



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**VIOLENCIA Y ESCUELA: CAUSAS,
RESPUESTAS Y POSIBILIDADES**

Autoras

Yuliana Alarcón Arias

Carolina Marín Castaño

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Medellín, Colombia

2020



Violencia y escuela: Causas, respuestas y posibilidades

Yuliana Alarcón Arias
Carolina Marín Castaño

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título
de:

Licenciadas en Educación básica con énfasis en Ciencias Sociales

Asesores:

Edisson Cuervo Montoya

Doctor en Ciencias de la educación
Magister en investigación educativa
Licenciado en filosofía

Nicolás Alexander Londoño Osorio

Magister en investigación educativa
Licenciado en educación básica con énfasis en ciencias sociales

Línea de Investigación:

Ciencias sociales y contexto escolar
Violencia y Currículum

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Departamento de enseñanza de las ciencias y las artes

Medellín, Colombia

2020.

Agradecimientos

A nuestros padres y hermanas,

Quienes nos dieron un acompañamiento y motivación incondicional para cada día cumplir nuestros sueños.

A Edison Cuervo y Nicolás Londoño,

Por formarnos con persistencia frente al proceso de investigación y frente a la vida misma.

Resumen

La violencia es tan vieja como el mundo y ha estado presente en la historia de la humanidad desde sus inicios. Colombia y su población han vivido el dolor de la violencia en carne propia, hecho que refleja en la sociedad trazos de violencia marcados en la cultura y sus prácticas. En consecuencia, al relacionarse con el otro estas prácticas no son olvidadas, pues se convierten en la forma de proceder ante los conflictos y las diferencias.

Las instituciones educativas no son ajenas a esta realidad social, y por ello se evidencia en ellas acciones de violencia cotidianas entre los miembros de la misma. Teniendo en cuenta que las violencias hacen parte de la escuela, siendo naturalizada e incluso desapercibida, pues está inmersa en el diario vivir de los sujetos que la componen, esta investigación tuvo por objetivo develar la respuesta que tiene específicamente la institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín ante las situaciones de violencia que se generan en las interacciones entre estudiante-estudiante y estudiante-maestro. La investigación se realiza desde el enfoque cualitativo el cual permitió evidenciar situaciones de violencia dentro de la institución (violencia física, violencia verbal, e incluso violencia con presencia de objetos); para llegar a esta respuesta institucional interesó conocer cuáles son las causas que producen esta violencia en la institución, y además se propone un proyecto pedagógico como posibilidad para la atención de las violencias, minimizarlas en el contexto escolar, prevenirlas, y aunque pueda sonar utópico, contribuir a erradicarlas, desde las mediaciones oportunas por medio de la justicia restaurativa

Palabras clave: violencia, contexto escolar, respuesta institucional, causas de la violencia, justicia restaurativa.

Tabla de Contenido

1	Capítulo 1. Contexto	1
1.1	Planteamiento del problema	1
1.2	Justificación	3
1.3	Objetivos	6
1.3.1	Objetivo general	6
1.3.2	Objetivos específicos	6
1.4	Contextualización del centro de práctica: Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín	6
2	Capítulo 2. Marco conceptual y teórico	9
2.1	Marco Conceptual: Un acercamiento al currículum, violencia y mediación.	9
2.1.1	Prácticas educativas creadoras de sujeto y realidad	10
2.1.2	Currículum y sujeto	12
2.1.3	La escuela, una organización social	14
2.1.4	Violencias	15
2.1.4.1	La violencia en la escuela, el contexto social y la familia	17
2.1.4.2	Las violencias y el poder en la escuela	18
2.1.4.3	El castigo y la escuela	19
2.1.4.4	Justicia restaurativa	21
2.1.5	Mediación	23
2.1.6	Los conflictos	25

2.2	La experiencia de la violencia en otros espacios y tiempos	26
2.2.1	Violencia y escuela.	27
2.2.2	Mediación y conflicto	34
2.2.3	Castigo	41
3	Capítulo 3. Ruta Metodológica	45
3.1	Enfoque de investigación cualitativo	45
3.2	Estrategia: Estudio de caso	47
3.2.1	Características del estudio de caso para la investigación:	48
3.2.2	Clasificación del estudio de caso:	48
3.3	Técnicas e instrumentos de recolección de información	49
3.3.1	Observación participante y no participante	49
3.3.1.1	Instrumento diario de campo	50
3.3.2	Grupo focal	51
3.3.2.1	Guía y taller de grupo focal	52
3.3.3	Entrevista	53
3.3.3.1	Guía de entrevista.	54
3.3.4	Revisión documental	54
3.3.4.1	Fichas de lectura	55
3.4	Consideraciones éticas de la investigación	55
3.5	Momentos en la investigación	57

4	Capítulo 4: Hallazgos y análisis	58
4.1	De las interacciones entre maestros y estudiantes de la IEENSM que devienen en violencia	58
4.1.1	Violencia en la escuela. <i>A modo de entrada</i>	59
4.1.1.1	Las violencias en la escuela: <i>Los insultos, los golpes y algo más</i>	60
4.1.1.2	De la naturalización de la violencia. ¿Es cotidiana la violencia en la IEENSM?	67
4.1.1.3	Violencia a lo largo de la vida. <i>Vivir rodeados de violencia</i>	75
4.1.2	Relaciones sociales en la IEENSM que desembocan en violencia. <i>A modo de introducción</i>	84
4.1.2.1	Violencias en la relación estudiante- estudiante. <i>De los 1700 mundos diversos que tiene la Normal</i>	85
4.1.2.2	Violencia en la relación Maestro- estudiante. <i>De la autoridad y sus implicaciones</i>	90
4.1.2.3	Relaciones de poder en la escuela	96
4.1.2.4	Ambiente y espacio escolar. <i>Los espacios y quienes los habitan</i>	98
4.2	De las respuestas instituciones para tratar el fenómeno de la violencia.	101
4.2.1	Respuesta del maestro a las situaciones de violencia. <i>A modo de introducción</i>	102
4.2.1.1	Mediación, Diálogo y reflexión. Maestros que escuchan, hablan y forman	103

4.2.1.2	Indiferencia. El maestro como sujeto pasivo	107
4.2.1.3	Sanciones Pedagógicas y de castigo. <i>¿Es el castigo lo más práctico?</i>	110
4.2.2	Respuestas institucionales a las situaciones de violencia. <i>Normas, proyectos y estrategias: el camino de lo práctico</i>	115
4.2.2.1	Rutas con comité escolar de convivencia. De las normas del Manual de convivencia a su práctica	117
4.2.2.2	Libros observadores de disciplina	122
4.2.2.3	Grupo de mediadores escolares:	127
4.2.2.4	Proyectos pedagógicos enfocados a la paz	131
4.3	Las posibles soluciones al fenómeno de la violencia. <i>A modo de introducción</i>	134
4.3.1	Consecuencias de la violencia, Una excusa para cambiar. <i>A modo de entrada</i>	135
4.3.1.1	Daños físicos y psicológicos. <i>De los moretones y los resentimientos</i>	136
4.3.1.2	Consecuencias académicas y sociales	138
4.3.1.3	Reproducción de la violencia. <i>Una cadena sin fin</i>	140
4.3.2	¿Justicia restaurativa en la escuela? Hablemos sobre el tema	142
4.3.2.1	Justicia restaurativa en el contexto escolar	143
4.3.3	Proyecto pedagógico. Atendiendo la violencia en la escuela por el camino de la justicia restaurativa	145
5	Capítulo 5. Conclusiones	146

5.1	Interacciones que devienen en violencia. <i>¿La pregunta sigue abierta?</i>	146
5.2	Respuestas. El castigo ha tomado nuevas formas	147
5.3	Una nueva propuesta. La posibilidad de los cambios y el amor	149
5.4	Para finalizar... <i>Nuevos interrogantes</i>	150
	Referencias bibliográficas	153
	Anexos	157

1 Capítulo 1. Contexto

1.1 Planteamiento del problema

-Le metí un puño, él me metió dos, ahora le respondo con patadas para equilibrar-.

¿Esto te parece normal? tal vez, y, ¿cómo no? si lo escuchas a diario, muchas veces incluso de manera inconsciente, se puede volver algo natural, son acciones y discursos típicos que están dentro de las relaciones sociales que se tejen en la sociedad en general y en escuela en particular, con este pequeño ejemplo se puede ver cómo la violencia es partícipe de la cotidianidad de los estudiantes que día a día deben compartir con sus compañeros de clase, sus maestros y adicional a esto con sus familias y vecinos, en las que algunas ocasiones dichas relaciones no son armoniosas, se prestan para generar diversos conflictos que desembocan en acciones directas en contra de los otros y se dan de manera progresiva.

Encontramos que la violencia está presente en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín, pero en algunas ocasiones puede pasar desapercibida, o estar legitimada por el juego entre los estudiantes, juegos que tienen que ver con el contacto directo con el otro, que invaden su espacio y su cuerpo, a veces pueden ser juegos violentos para algunos de los participantes, por lo que desemboca en disgustos o conflictos con acciones directas o indirectas. Además, de la disposición arquitectónica de las instituciones, muestra cómo el espacio de la escuela encierra al estudiante, tomando en cuenta también que todos los seres humanos tienen diversas formas de pensar, sentir y actuar, está cargado de estados sensibles que lo hacen diferente, y al momento de encontrarse con un otro en un espacio reducido, se pueden hacer evidentes y conflictivas dichas diferencias, ese mismo

espacio puede hacer que los estudiantes se sientan limitados y se vuelvan violentos, convirtiendo a la escuela en un espacio de presión y tensiones entre los sujetos que además están permeados por una cultura, un barrio y una familia. Por último, se encuentran los diferentes problemas personales entre los estudiantes, situaciones adversas que desembocan en conflictos y en violencia.

Por otro lado, se encuentra dentro del *currículum* de la institución educativa diferente normativa, en el proyecto educativo institucional (PEI), proyectos pedagógicos institucionales, y el manual de convivencia, en los que se da importancia a tratar la violencia para minimizarla o disminuirla, mostrando una preocupación por sus repercusiones. Es común encontrar comités de mediadores, proyectos de paz, o la misma cátedra de la paz, que a la hora de fundamentarse piensan en generar cambios en el ámbito institucional en cuanto a las relaciones entre los estudiantes, pero que a la hora de observar y participar en la institución desde la cotidianidad y la realidad, se encuentra que las acciones violentas persisten y pueden pasar desapercibidas.

Esas estrategias institucionales para minimizar la violencia, se pueden convertir en sí mismas en reproductoras de violencia, por las relaciones de poder que existen en la escuela, y que se hacen evidentes cuando esa violencia en las relaciones estudiante- estudiante tratan de eliminarla por medio de los libros observadores de disciplina, de los castigos, las amenazas, o poniendo las calificaciones como amenaza ante cualquier situación violenta en la escuela.

Existe un problema entonces familiar, de barrio y escolar, la diversidad de los sujetos habita diariamente en la escuela, la violencia ha hecho parte de la historia de la humanidad, se multiplica a medida que se tejen relaciones sociales y a partir del reconocimiento del

otro como un ser diferente al que puedo o no tolerar, y la escuela no se ha hecho ajena a esta situación desde las relaciones internas y externas que establece.

Se hace necesario reflexionar sobre la violencia, las respuestas que da la institución educativa ENSM a la misma y de cómo se reproduce en una jerarquía de roles que configuran el sistema educativo, para contribuir a la búsqueda de procesos formativos basados en la tolerancia y los principios de las buenas relaciones y así mediar la posibilidad de reparar los daños que ocasionan las violencias a partir de una pedagogía estratégica o una justicia restaurativa.

Con lo anterior se ha planteado la pregunta de investigación: ¿Cuáles son las respuestas que tiene la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín ante las situaciones de violencia que se generan en las interacciones entre estudiante-estudiante y estudiante-maestro?

1.2 Justificación

La educación como derecho de las personas en Colombia, debe garantizar que se respeten los demás derechos. La escuela, como receptora de gran diversidad de poblaciones, es normal que sea también receptora de conflictos, que hacen parte de las relaciones sociales de la sociedad para su construcción, en la medida que a partir de este se toman decisiones conjuntas para su solución, puede llevar a la violencia o a la armonía. Asimismo, la escuela como uno de los principales entes formativos debería garantizar una formación donde se respeten y toleren las acciones de otros sin perjudicar su corporalidad, su cultura y sus prácticas, de tal modo que se generen sentidos de pertenencia a la escuela desde las relaciones sociales no transversalizadas por las violencias.

Las relaciones entre estudiantes en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín surgen de la cotidianidad, de la naturaleza del ser humano como ser social. Pero a partir de esa diferencia, y sobre todo, al caer en situaciones de violencias, la escuela tiene como remedio el plantearse toda una normativa que en ocasiones no garantiza el cumplimiento de los objetivos que se plantean en la misma, y así, las diferentes apuestas para la convivencia, la solución de conflictos, en general las que están destinadas a tratar el fenómeno de la violencia para minimizarla, puede no cumplirse y llevar a una reproducción de la violencia y que dicha normativa sea usada desde unas estrategias que fomentan dicha reproducción, lo que hace que el problema sea aún más grande, que se violen algunos derechos de los estudiantes o los maestros, que se genere un clima escolar no ameno, se den algunas tensiones, se llegue a daños físicos o psicológicos, entre otros.

Preguntarse por las causas de las violencias en el contexto escolar permite ahondar en la realidad de determinados grupos, desde lo que sienten y piensan en su actuar, dejando ver relaciones sociales entre los sujetos, la relación de los sujetos consigo mismos y con los espacios, ya sean de la institución o los externos a ella, permite visibilizar las acciones objetivas y subjetivas en el actuar de los estudiantes, y la manera en cómo desarrollan en su cotidianidad la naturaleza misma de ser social, asociado a ser-estudiante, ser-compañero, ser-maestro entre otros, así mismo reflexionar sobre estas causas permitirá concebir las maneras de actuar sobre las mismas para evitar su reproducción en el contexto escolar.

La pregunta por los efectos de las violencias permite evidenciar las repercusiones que tiene esta en la comunidad educativa, las consecuencias que trascienden de lo personal, lo emocional, lo social y hasta pueden tener influencia en el rendimiento académico de los estudiantes y las tensiones en el aula, permitirá sacar conclusiones en cuanto a lo que

realmente sucede a raíz de estos actos violentos, y en el futuro serán base para propuestas de atención a la violencia.

La pregunta por las acciones de las violencias en las instituciones educativas permite develar el modo en que la violencia se hace presente entre los sujetos, con características como: la naturaleza de la violencia en el ser humano, la violencia como relación con otros, la presencia de objetos en el acto violento, la justificación de la violencia con el juego, la violencia contra sí mismos, la violencia directa como consecuencia de violencia indirecta, la violencia desde la normativa institucional, entre otros, y de este modo analizar o visualizar la relación entre causas, efectos y acciones.

La motivación por la contextualización de las estrategias para la atención a la violencia a nivel institucional parte de visibilizar las apuestas que se tienen allí para el tratamiento de la violencia, y de este modo garantizar ese pleno derecho a la educación y a la ciudadanía, pero también dar una reflexión en cuanto a la eficacia y cumplimiento de las mismas, además de las relaciones de poder que se dan en todo el sistema educativo, la presencia de castigos, entre otros, en el que hay una violencia entre los estudiantes, entre maestro- estudiante, Directivos- maestros, etc., ya que existe una jerarquía y en general la escuela está recargada de un sistema de reproducción de violencia de unos roles sobre otros.

Las violencias deben ser abordadas en los contextos escolares debido a que se construyen socialmente entre los seres humanos, y aquellos espacios que implican diversas relaciones sociales, merecen a regular y atender las violencias a partir del conocimiento y reflexión de la misma, haciendo énfasis en el daño y en la reparación que estas implican.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Develar las respuestas que tiene la Institución Educativa ENSM ante las situaciones de violencia que se generan en las interacciones entre estudiante-estudiante y estudiante-maestro.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar las interacciones entre estudiantes y maestros que devienen situaciones de violencia en la IEENSM.
- Caracterizar las respuestas institucionales que buscan dar tratamiento a la violencia en las interacciones entre estudiantes y maestros.
- Proponer un proyecto pedagógico de justicia restaurativa para la atención de las acciones de violencia en la IEENSM.

1.4 Contextualización del centro de práctica: Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín

Es necesario conocer el contexto general de la institución en que se desarrolla la presente investigación, así como la mención que se hace a diferentes asuntos relacionados con la violencia, desde diferentes documentos institucionales como el manual de convivencia y el Proyecto Educativo Institucional.

La Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín está ubicada en la comuna 8, barrio Villa Hermosa, carrera 34 # 65-02, en un ambiente semicampestre es de carácter oficial, atiende a población mixta. La Escuela Normal Superior de Medellín es

declarada patrimonio, debido a su belleza arquitectónica y a la importancia de su historia, nace en 1851 por la necesidad de instituciones para formar maestros. Tiene los niveles de preescolar, primaria, básica, media y programa de formación complementaria, cuenta con 1.700 estudiantes aproximadamente, entre los que se han observado situaciones de violencia.

Para el interés de la investigación, es importante resaltar que dentro del proyecto educativo institucional (PEI) se define un apartado para abordar los problemas más representativos de la ciudad y que de una u otra manera tienen incidencia en la institución, ya que acoge niños y jóvenes de diferentes barrios de la ciudad o municipios del área metropolitana. La mayoría de dichos problemas están directamente relacionados con la violencia, se mencionan, la criminalidad, el maltrato infantil, la delincuencia, la corrupción, entre otros. De igual modo, dentro de la Escuela Normal se definen los comportamientos psicológicos que deben tener los estudiantes, en los que se desataca el cómo se asumen los problemas, la importancia de la armonía, entre otros:

- Muestra facilidades de adaptación a todo y a todos
- Asume los problemas con actitud racional y reflexiva
- Actúa acorde con su edad, armonizando sus intereses personales con los parámetros que le permite el contexto.
- Reconoce el valor de la autoestima, evitando todo lo que empobrece y deteriora la personalidad. (PEI, IEENSM, 2018, p.11)

Por otro lado, se define la línea de convivencia escolar, de tal modo que se identifiquen dichos temas de preocupación para ser investigados y minimizados, entre ellos la violencia, además teniendo en cuenta el contexto y la historia de Colombia:

Una posibilidad de abordar temáticas que en todos los tiempos, pero en la actualidad con mayor ahínco, vivimos como Colombianos (pos –conflicto) nos convoca a la reflexión en torno a la manera como hemos construido el tejido social, para vernos y relacionarnos de una manera distinta y contribuir al futuro de un país diferente que construya consciencia colectiva y busque soluciones a sus conflictos de manera pacífica y participativa. (PEI, IEENSM, 2018, P.82)

Geográficamente, la Normal representa una frontera entre los barrios Villa Hermosa y Enciso, recibiendo diferentes dinámicas que generan ambos contextos, al recorrer ambos barrios se nota los cambios en la distribución de los espacios. Para el caso de Villa Hermosa, las zonas más cercanas a la institución educativa son zonas residenciales, zonas de comercio, zonas verdes y el parque de Villa hermosa, encontrando también grandes posibilidades en el transporte y la accesibilidad a los espacios. La frontera con el barrio Enciso encierra unas dinámicas diferentes, en su mayoría se trata de zonas residenciales, una quebrada, zonas verdes, además que nos espacios no cuentan con gran accesibilidad ya que el desplazamiento entre las zonas residenciales está mediado por escaleras y no por calles, también se tienen zonas comerciales y transporte en menor cantidad.

Dado que es un centro educativo para la formación de maestros, dentro de su identidad profesional se establece que estos tengan la capacidad de leer contextos y diseñar currículos para las poblaciones vulnerables, como se menciona dentro de la visión institucional,

En el año 2023, la Escuela Normal Superior de Medellín, seguirá siendo una Institución Educativa reconocida por su calidad en la formación de maestros y maestras para preescolar y básica primaria, con compromiso y responsabilidad social, con visión política, ética y humana, capaces de

liderar proyectos pedagógicos que aporten a la transformación social. (PEI, IEENSM, 2018, p, 6)

Por lo que se nota un compromiso social, y se destaca la importancia del liderazgo en los proyectos pedagógicos, los cuales se convierten para la institución en la forma de afrontar los diferentes problemas mencionados anteriormente. Para dar tratamiento a las situaciones de violencia, se tiene el proyecto de cátedra de la paz “mi escuela como territorio de paz” el cual se transversaliza con diferentes áreas, en este se destaca la importancia se continuar trabajando la importancia de construir la paz en Colombia.

2 Capítulo 2. Marco conceptual y teórico

2.1 Marco Conceptual: Un acercamiento al currículum, violencia y mediación.

Este capítulo está estructurado en tres grandes secciones con las cuales se da forma al marco conceptual. En la primera, se aborda las prácticas educativas de la escuela que conllevan a una formación del sujeto de acuerdo con cada institución.

En un segundo momento se hablará sobre concepto de currículum haciendo énfasis sobre la definición de este en el contexto escolar y la forma en que se desenvuelve desde la perspectiva de varios autores y también se hará la clasificación del mismo, donde se incluirá así que la escuela es una organización social.

En el tercer apartado se aborda el tema de las violencias iniciando con un acercamiento al concepto desde lo que proponen distintos autores y desde diferentes

construcciones teóricas; así mismo se presentan algunas formas de clasificación del fenómeno, por último se da una mirada por la violencia escolar.

Y se finaliza presentando el concepto de justicia restaurativa, y su definición desde varios autores para después adentrarse con el concepto en el campo educativo, en ese marco se presentara la mediación como metodología de la justicia restaurativa, por último se hará un acercamiento al concepto de conflicto que es necesario para el entendimiento de la mediación.

2.1.1 Prácticas educativas creadoras de sujeto y realidad

Es significativo revisar el papel que juegan las “prácticas educativas” en la constitución de los sujetos sociales, pues las prácticas educativas como prácticas sociales “intervienen de forma determinante en dos sentidos: por un lado, como conformadoras del sujeto revolucionario y por otro lado como conformadora del sujeto que reproduce y acepta las relaciones sociales dominantes” (Burgos, 1991, p. 186) La primera de esas direcciones se da en la medida en que incide en la construcción de una conciencia crítica, constructiva y transformadora; y sobre todo, en la medida en que las prácticas educativas facilitan o abren el acceso al conocimiento; mientras en la segunda dirección, las prácticas educativas, están constituidas por una serie de comportamientos y estructuras interinas del poder, que rigen las relaciones entre quienes participan de ellas, dígase la institución, los docentes, los estudiantes, y que de una u otra forma tienden a replicar las “prácticas hegemónicas” de poder.

Se entiende entonces bajo estos argumentos, que las prácticas educativas discurren en dos direcciones, la primera, restringida, única y exclusivamente al ámbito escolar,

mientras que la segunda, es mucho más amplia y se refiere a todos los espacios sociales donde pueda existir la interacción social. En la primera estancia, la educación es entendida como la escuela, independientemente del sistema económico y la forma de gobierno en que esta se encuentre. Así, la escuela es referida a todos los niveles, grados y modalidades, suponiendo entonces una restricción en términos de las prácticas educativas, los contenidos, las relaciones ideológicas y de poder; mientras en la segunda estancia, la educación es extendida a múltiples prácticas sociales y como consecuencia, en múltiples espacios parece ser más rica y compleja; en ese sentido:

Mientras para Marx, la educación es la vida cotidiana, para Lenin lo son las luchas diarias, y para Gramsci son las prácticas hegemónicas lo que la resumen y para Althusser la educación no es más que la suma de los aparatos ideológicos del Estado. (Burgos, 1991, p. 186)

Por otra parte, es necesario apuntar que las prácticas educativas, permiten la conservación de prácticas hegemónicas, en cuanto quienes participan en ellas (estudiantes) acceden a un conocimiento, a una propiedad con la que no contaban y que les permitirá ser individuos libres, pero ese acceso a esa propiedad se logra a través de unas relaciones de poder y subordinación, dichas relaciones en medio de *La teoría del contexto* y el *Análisis del discurso*, deja ver las prácticas educativas como prácticas ideológicas para el orden social; y precisamente pensando en ese orden social, entonces las prácticas educativas adquieren un aire de pragmatismo, pues será la educación un instrumento fundamental para llevar a cabo la política estatal.

A manera de conclusión unificada de las dos posturas sobre las prácticas educativas, es pertinente aceptar que las riquezas de los contenidos, más el despliegue total del currículum escolar, constituyen un serio afán por comprender prácticas que están

relacionadas directamente con la esfera social, ambiental, económica, política, entre otras. Lo que lleva a pensar, que estas carecerían de sentido si en ellas no se encuentra articulado un proyecto político específico, delimitado por un conjunto axiológico tanto político como económico. Así las prácticas educativas, a pesar de estar delimitadas en la escuela, desbordan esa realidad “escolar”, para estructurar, producir y reproducir las realidades de la nación, proyectadas en la forma habitual del Estado. Básicamente este es el punto de encuentro para concluir que es el espacio escolar, el espacio idóneo para la formación del sujeto social, ciudadano y político, en cuanto las prácticas educativas “proporcionan las herramientas básicas para la reducción de la ignorancia que de alguna manera les impide a las personas ejercer sus capacidades para gozar la libertad” (Burgos, 1991, p. 187).

Ir por ese sendero invita a cuestionar la concepción de un sujeto de educación que se constituye pasivamente por la acción de un sujeto educador que se constituye activamente, además invita a pugnar la constitución de un sujeto múltiple, abstracto, diferencial, en el cual se articulen polos de identidad de diversa índole: democráticos, antiautoritarios, no sexistas, antirracistas, antibélicos, antinucleares, ecologistas, populares, nacionales, etc. (Burgos, 1991, pp. 191-192).

Una vez hemos delimitado, lo que, para efectos de esta investigación, será concebido “lo educativo”, es necesario dar una mirada a la noción de currículum, en cuanto en este reposa la totalidad de las acciones y situaciones que representa el concepto que acabamos de tratar.

2.1.2 Currículum y sujeto

Tradicionalmente hablando, el currículum se ha concebido como un conjunto de datos, acontecimientos e informaciones, seleccionados del stock (la suma del todo) cultural

más amplio de la sociedad, destinados a ser transmitidos a los niños y jóvenes en las escuelas. En la visión convencional, como en la del sentido común, se trata de un proceso nada problemático. Sin embargo, en palabras de Gimeno Sacristán (1991):

El currículo es un objeto que se construye en el proceso de configuración, implantación, concreción y expresión en unas determinadas prácticas pedagógicas y en su misma evaluación, como resultado de las diversas intervenciones que operan en el mismo. Su valor real para los alumnos que aprenden sus contenidos depende de esos procesos de transformación a que se ve sometido. (p. 121)

Lo anterior indica que existen dos posibilidades para la concepción del currículum, la primera basada en una concepción de cultura desde la aprobación social, mientras la segunda se desarrolla a partir de la concepción de cultura como un elemento que adquiere significado en la individualidad del sujeto, de ahí, que sea el quien le dote de sentido.

El currículum, convencionalmente hablando:

Supone: 1) establecer un consenso en torno al conocimiento que se debe seleccionar, 2) una coincidencia entre la naturaleza del conocimiento y la cultura “fuente” por un lado, y la naturaleza del conocimiento y la cultura escolar por el otro, admitiéndose apenas una diferencia de gradación y cantidad; 3) una relación pasiva entre quien “conoce” y el conocimiento, 4) un carácter estático e inercial de la cultura y del conocimiento. En la historia de la educación occidental, esta concepción es compartida por ideologías educativas tan diversas como el humanismo tradicional y el tecnicismo.” (Da Silva T, 1998, pp. 4-5)

En otras palabras, esta forma tradicional del currículum, y de la forma como se organiza la escuela, opta por una percepción de la cultura, como elemento, que se entrega y

se recibe. Distanciándose así de una cultura, dinámica que se transforma a partir de la relación continua de los individuos que en ella se relacionan.

Por lo tanto, para efectos de esta investigación, la noción de currículum escolar, será abordada desde la segunda postura que se ha expuesto líneas atrás, En esta perspectiva, este trabajo de producción de la cultura se entiende en un contexto de relaciones sociales, en un contexto de relaciones de negociación, conflicto y poder.

2.1.3 La escuela, una organización social

Se ha dicho hasta este momento, que lo educativo, se entiende para esta investigación, como lo que sucede en la escuela y que deja ver en sí, unos procesos culturales y de poder que generan realidades nacionales y estatales. En segundo lugar, se aclaró la concepción de currículum, como resultado de una interacción social dinámica y en constante construcción.

Ante eso, conviene definir “Organización” como: “una colectividad social, que se produce, se reproduce y trasforma por medio de las prácticas de comunicación habituales, interdependientes y deliberadas de sus miembros” (Clair, 2005, p. 263) Y así , se puede afirmar que las realidades sociales de una determinada organización, obedecen a una creación colectiva y particular de quienes participan en ella, al mismo tiempo que dicha creación puede llegar a tener repercusiones en cuanto a los modelos mentales que sus miembros han de utilizar en otras interacciones sociales.

Sostiene Boden (1994) cuando dice que:

Por medio de los llamados telefónicos, las reuniones, las sesiones de planteamiento, las charlas, y las conversaciones en los pasillos, las personas

se informan, se entretienen, se ponen al día, comentan, revisan, reevalúan, razonan, instruyen, corrigen, argumentan, debaten, contradicen, y de hecho constituyen los momentos, los mitos y, con el tiempo, la estructuración misma de las organizaciones (p. 8).

Al adentrarse en este tipo de estudio se hallan dos perspectivas de investigación: la primera con un enfoque cultural interpretativo y la segunda con un enfoque crítico. En ese orden, la primera ubica su interés en un nivel descriptivo y se concentra en la manera cómo las prácticas discursivas de los miembros de una organización, contribuyen a desarrollar un significado compartido, “intenta demostrar la conexión entre las normas y los valores compartidos de una organización, por un lado y los medios por los cuales se expresan esas normas y esos valores, por otra.” (Clair, 2005, p. 264) Mientras la segunda se interesa por cuestiones distintas ya que se concentra estrechamente en el poder y el control dentro de las organizaciones. “Esto las ubica no solo como colectividades sociales en las que se produce un significado compartido, sino como sitios de lucha en los que distintos grupos compiten por moldear la realidad de modo que sirva a sus propios intereses.” (Clair, 2005, p. 263)

2.1.4 Violencias

Las violencias han estado presentes en el transcurso de la historia del ser humano y entenderla puede ser complejo por ello la violencia se puede ver como un concepto polisémico el cual dependiendo del análisis que se haga sobre ella se puede entender de una u otra forma se hace importante aclarar que se entenderá por violencia en la investigación y la aplicación de esta en la cotidianidad y en los espacios educativos.

Doménech (1981) refiere que la violencia es tan vieja como el mundo y es específicamente humana además esta no tuvo una reflexión por los grandes filósofos de tradición occidental pues no fue objeto de investigación hasta el siglo XIX, por ello es

importante reflexionar sobre este fenómeno en consecuencia permite discernir y diferenciar para así medir su amenaza y buscarle salidas que es lo que le interesa a la investigación. Teniendo en cuenta lo anterior y la luz de la investigación llamaremos violencia “al uso de una fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo, o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente.” (Doménech, 1981, p.36) dada esta definición se podría entender que la violencia puede ser una respuesta espontánea o intencionada que se realiza hacia uno u otros. Por ello se hace necesario ampliar y ser más explícitos en sus implicaciones de esta.

Sostiene Cuervo (2016) que:

En la conjugación del acto violento deben estar presentes la intervención física de uno(s) contra otro(s), sumadas tanto la voluntad en el acto de intervención por quien agrede y la finalidad de procurar daño desde ese acto de intervención, además de la involuntariedad en la víctima, en tanto que no desea ser objeto de ese tipo de intervención. (p. 80)

Habiendo dicho que la violencia es una fuerza abierta u oculta de unos hacia otros, de uno hacia otro, o viceversa y que además de esto debe estar implícita la voluntad por dañar al otro, es una obligación ahora ser aún más minuciosos pues al decir que es una fuerza abierta u oculta, por ello se infiere que hay varios tipos de violencia.

Calderón (2009) citando a Galtung hace una diferenciación del concepto de violencia y que esta puede ser directa, indirecta o cultural. Señala que:

La violencia directa es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de esta. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica. La violencia estructural se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los

estados y el mundo. Su relación con la violencia directa es proporcional a la parte del iceberg que se encuentra sumergida en el agua. (p.75)

Es decir que la violencia directa es la que es visible se concreta con actos de violencia físicas y por otra parte la violencia estructural no permite la satisfacción de las necesidades y se concreta en la negación de las necesidades. La gran diferencia entre ambas violencias radica en que en la primera el actor o el agente del daño es visible y se identifica fácilmente en la segunda este actor o agente no es visible fácilmente pues es difícil identificar el autor del daño esta violencia estructural o directa es la peor de las dos.

2.1.4.1 La violencia en la escuela, el contexto social y la familia

Es ineludible la importancia que tiene el contexto de la sociedad para entender las acciones de los otros de esta misma forma a la investigación le interesa percibir qué influencia tiene la sociedad con la violencia específicamente en el campo educativo y qué relación con llevan estos espacios de formación y de interacción con los procesos de la violencia.

Por ello Bandura (1976) en su teoría aprendizaje social postula que se pueden aprender comportamientos por imitación, más concretamente, por la visión de que esos comportamientos observados han sido recompensados o reforzados. De este modo, si alguien ve que un comportamiento violento de una persona, entonces este puede ser aprendido.

Es importante aclarar que Bandura en su teoría permite distinguir la diferencia entre el aprendizaje de un comportamiento y la ejecución del mismo, pues esta teoría sostiene que efectivamente un comportamiento, se conoce, se distingue, se sabe cómo ejecutarlo

pero que esté aprendido no significa que lo tenga que ejecutar es decir efectivamente las violencias son comportamientos que se pueden aprender, pero distan mucho de que su ejecución o no, por lo tanto, puede ser realizados o no, dependiendo de los otros tipo aprendizajes que tenga el sujeto.

Así mismo se sostiene que:

La familia es uno de los contextos donde la violencia se produce de una forma más espectacular, alarmante, inesperada y cruel. Todas las combinaciones son posibles y de ello dan testimonio diario los medios de comunicación. Padres y madres contra hijos, miembros de la pareja unos contra otros. Hermanos contra hermanos e hijos contra padres. (Doménech e Íñiguez, 2002, p.1)

Expuesto lo anterior será importante para la investigación saber cómo se evidencian estos aspectos en la vida cotidiana de los estudiantes y su repercusión en la formación y en la vida en la escuela.

2.1.4.2 Las violencias y el poder en la escuela

Las instituciones educativas al ser una organización social como lo establecimos anteriormente manejan relaciones de poder como parte sustancial de su organización.

Se hace necesario y de gran importancia para la investigación entender cómo se pueden dar estas relaciones de poder dentro de la institución pues:

Partiendo de la teoría del poder de Foucault, donde hay poder hay una resistencia al poder, podemos establecer que en toda relación —de dos o más personas— Existe una lucha por el poder y el sometimiento del otro, es decir entre amigos, en una reunión, en un coloquio, conversatorio, en una pareja, etc., desde las relaciones más espontáneas hasta las relaciones más

sistemáticas y organizativas, siempre se buscará poseer el poder, ser la autoridad y por ende el sometimiento de los demás.” (Kasely, 2015, p.133)

La escuela es un lugar donde las relaciones sociales se dan de forma espontánea y cotidiana y en toda relación social de una o más personas hay relación de poder por ende “(...) toda la estructura educativa está organizada en la relaciones de poder, la autoridad es la columna vertebral de su estructura, está fuera y dentro del aula, fuera y dentro de la institución, fuera y dentro del Ministerio de Educación, es decir la autoridad del docente empieza y termina en las aulas, pues fuera de ellas él también está sometido a una autoridad mayor” (Kasely, E. 2015, p.130), o como lo menciona Gilbert que “Confirma al maestro o profesor en una situación de monarca absoluto este monarca no es más que un potentado cuyos medios conocen límites puesto que depende de sus superiores jerárquicos: director, inspector, provisor, rector, ministro, cuyas órdenes debe cumplirse puntualmente. (Gilbert, 1977)

Es así como se puede ver que en la escuela está inmersa en las relaciones de poder y de autoridad, connotación que cobra gran importancia en la investigación actual.

2.1.4.3 El castigo y la escuela

Con respecto a las acciones de violencia que se puedan dar en las instituciones será importante para la investigación analizar sus respuestas frente a la misma. Las instituciones educativas como organización social tendrán sus maneras de proceder y dar soluciones a dichos actos violentos. De una u otra forma el castigo ha hecho parte de la sociedad desde tiempos pasados, que si bien se han entendido como castigos físicos, en la actualidad

pueden pasar a otros planos como la vulneración de los derechos de los estudiantes. Siendo esta una de las posibles respuestas que pueda tener las instituciones educativas

Foucault (1975) sostiene que:

El castigo tenderá, pues, a convertirse en la parte más oculta del proceso penal. Lo cual lleva consigo varias consecuencias: la de que abandona el dominio de la percepción casi cotidiana, para entrar en el de la conciencia abstracta; se pide su eficacia a su fatalidad, no a su intensidad visible; es la certidumbre de ser castigado, y no ya el teatro abominable, lo que debe apartar del crimen; la mecánica ejemplar del castigo cambia sus engranajes. Por ello, la justicia no toma sobre sí públicamente la parte de violencia vinculada a su ejercicio. Si mata, ella también, o si hiere, no es ya la glorificación de su fuerza, es un elemento de sí misma al que no tiene más remedio que tolerar, pero del que le es difícil valerse. (p.11)

Se entenderá entonces que el castigo será la forma que la justicia responderá a los crímenes, en este caso a los hechos de violencia y que esta al mismo tiempo al responder con violencia generará más de la misma.

También hay que destacar que el castigo ha cambiado a través del tiempo y hoy no se concibe y no se emplea de la misma forma que se hacía en tiempos anteriores, pues la forma ejecutarlo aunque sea oculta está presente. El cuerpo ha pasado de ser un castigo tradicional físico, como lo conocemos en décadas pasadas, a ser instrumento en el cual funciona como herramienta del castigo.

Veamos, Foucault (1975) plantea que:

El castigo ha pasado de un arte de las sensaciones insoportables a una economía de los derechos suspendidos. El castigo-cuerpo no es en ellas

idéntica a lo que era en los suplicios. El cuerpo se encuentra aquí en situación de instrumento o de intermediario; si se interviene sobre él encerrándose o haciéndolo trabajar, es para privar al individuo de una libertad considerada a la vez como un derecho y un bien. (p.13)

De esta forma es como se entenderá y se verá el castigo, el cual se puede dar de diversas formas, teniendo en cuenta que también podrían existir prácticas tradicionales del castigo, pero está también incluida la privación y la libertad de los derechos como un castigo.

2.1.4.4 Justicia restaurativa

Una posible respuesta ante las violencias en la escuela, es la justicia restaurativa establecida en la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar donde se “determinarán las acciones restaurativas que busquen la reparación de los daños causados, el restablecimiento de los derechos y la reconciliación dentro de un clima de relaciones constructivas en el establecimiento educativo; así como las consecuencias aplicables a quienes han promovido, contribuido o participado en la situación reportada” p.17

Esta estrategia puede usarse cuando se presenten situaciones de afectación a la convivencia por causa de los conflictos o de las violencias, en el primer caso se llama mediación de conflictos y en el otro, mediación como metodología de justicia restaurativa, en este último caso, la diferencia se da porque se produjeron violencias y es necesario reparar integralmente los daños que haya ocasionado.

Al respecto Van Ness (2006) afirma que existen principios filosóficos de la justicia restaurativa son principios fundamentales que guían la implementación de los procesos de justicia restaurativa y la reforma de los sistemas que la aplican: 1) la justicia requiere que se trabaje para restaurar a quienes se ha dañado: víctimas, comunidades y delincuentes, inclusive; 2) las víctimas, los delincuentes y la comunidad deben tener la oportunidad de participar activamente en el proceso de justicia, para buscar una solución que satisfaga las necesidades de todos, y 3) mientras el gobierno es responsable de procurar un orden de justicia público, el papel de la comunidad es establecer y mantener una paz justa (García, Vargas, y Vega, 2013, pág. 93)

Esto indica las bases fundamentales de la justicia restaurativa señalando que para la investigación es de vital importancia que tanto las víctimas como los ofensores puedan participar en la justicia, de esta forma se involucra tanto a las víctimas como al actor del daño es por ello que:

La justicia restaurativa es una metodología para solucionar problemas que, de varias maneras, involucra a la víctima, al ofensor, a las redes sociales, las instituciones judiciales y la comunidad. Los programas de justicia restaurativa se basan en el principio fundamental de que el comportamiento delictivo no solamente viola la ley, sino también hiera a las víctimas y a la comunidad. Cualquier esfuerzo para solucionar las consecuencias del comportamiento delictivo deberá, en la medida de lo posible, involucrar tanto al ofensor como a las partes ofendidas, y proporcionar la ayuda y el apoyo que la víctima y el delincuente requieren. (Oficina de naciones Unidas contra la droga y delito, 2006, p.6)

Así la justicia restaurativa tiene no solo principios, sino que además se utiliza como una metodología para solucionar conflictos y puede ser un proceso que se puede utilizar en la escuela en el caso de las acciones violentas así:

De acuerdo a los Principios Básicos, un “resultado restaurativo” es un acuerdo alcanzado “como resultado de un proceso restaurativo. El acuerdo puede incluir remisiones a programas como el de la reparación, el de la restitución y el de los servicios comunitarios, “encaminados a atender las necesidades y las responsabilidades individuales y colectivas de las partes, y a lograr la reintegración de la víctima y del delincuente”. En casos que involucran ofensas serias, también puede combinarse con otras medidas.” (Dandurand, 2006, p.7)

Desde las instituciones educativas se tejen pues problemáticas a nivel social que pueden repercutir en el aprendizaje y más aún en la convivencia escolar tanto dentro como fuera de ella, por ello es importante reconocer y comprender cómo se relacionan el currículum y las violencias en la escuela, además de ello, identificar aquellos conflictos que devienen en violencia para posteriormente intentar mediar con la justicia restaurativa, entendiendo la relación y la relevancia de estos conceptos dentro de la institución se tendrá una comprensión de la investigación.

2.1.5 Mediación

El término mediación se refiere a la forma o método de resolver un conflicto, este, además, es un camino de gran utilidad en el contexto educativo pues la mediación ayuda y facilita la comunicación entre las partes para que puedan resolver sus conflictos satisfactoriamente, pues en la escuela como en la sociedad pueden aparecer diferentes tipos de conflicto, entre maestros, entre padres y alumnos, es por ello que la mediación funciona como una interrelación entre humanos ya que es un proceso comunicacional y es adoptado por profesionales en el campo socioeducativo,

Esta también se puede entender según Rodríguez Jares, 2001 “como un procedimiento de resolución de conflictos que consiste en la intervención de una tercera parte, ajena e imparcial al conflicto, aceptada por los implicados y sin poder de decisión, cuyo objetivo es el de facilitar que éstos lleguen por sí mismos a un acuerdo a través del diálogo” (Pérez De Guzmán, M. 2008: p.80). Teniendo en cuenta lo anterior, este método es usado en mayor proporción por los educadores cuando se busca resolver un conflicto en este caso de dos estudiantes que tienen diferencias, con lo cual se busca establecer un diálogo en el que ambas partes queden a gusto. Además, este es “un método para prevenir y resolver conflictos escolares, un camino práctico que armoniza derechos y deberes, autonomía con interrelación, valores con normas, responsabilidad con creatividad” (Pérez De Guzmán, M. 2008: p.80).

Por otro lado, se puede encontrar que el término mediación es visto como “un proceso cooperativo de resolución de conflictos. La idea es que las partes encuentren una solución a la disputa. La mediación escolar desde la perspectiva de la resolución de conflictos es considerada por Pérez Crespo (2002) un método para resolver problemas que supone un tercero neutral, cuyo papel es ayudar a los disputantes de forma cooperativa a buscar alternativas para resolver el problema que los enfrenta. La mediación es una herramienta de diálogo y de encuentro interpersonal que puede contribuir a la mejora de las relaciones y a la búsqueda satisfactoria de acuerdos en los conflictos.” (Calderón, I. 2004 p. 44)

Con esto se busca que los conflictos que en los últimos años ha incrementado en los centros educativos, puedan tener un mediador cuya función sea ayudar o mediar a que las personas que se encuentren en un conflicto puedan encontrar, ya sea, arreglar sus

diferencias mediante diálogos o buscar alternativas que ayuden a mejorar la convivencia y el comportamiento de estas personas.

2.1.6 Los conflictos

La sociedad se puede ver como un conjunto de personas que están organizadas en un tiempo y espacio determinados, las relaciones entre sí hacen parte del día a día, pretender que todo sea armónico en una sociedad es muy poco probable, pues cada ser humano es un mundo diferente, tiene pensamientos diferentes, contextos diferentes, formas de ser y estar en el mundo diferentes y en ocasiones estas diferencias generan conflictos entre las relaciones que se dan entre seres sociales, por ello en las instituciones educativas es importante develar y entender este concepto pues muchas veces son los conflictos los que pueden desencadenar en acciones violentas hacia otros.

Por ello Deutz (1973), aclara que «el conflicto interno es una experiencia personal inevitable». Sostiene que un conflicto ocurre cada vez que existe una actividad incompatible. Que estas acciones se pueden originar en una persona, grupo o nación. A continuación, define lo que entiende por incompatibilidad afirmando que «una acción es incompatible con otra cuando previene, obstruye, interfiere, daña o de alguna manera posteriormente la hace menos agradable o menos efectiva» (p.10). (Citado por Redorta, 2004), entender el conflicto según el autor mencionado, abre una perspectiva sobre la forma de entenderlo dentro de las instituciones educativa, más conocido como conflicto escolar; La acción conflictiva en la escuela se puede dar por que los seres humanos somos diferentes y posemos diversas formas de ver el mundo, por consiguiente, cuando se es incompatible con una idea o con una perspectiva es donde nace un conflicto, en la escuela este tipo de escenarios se puede dar fácilmente pues en ella convive estudiantes con muchas

diferencias, ahora hay que entender que el conflicto no siempre es malo, ni hay que satanizarlo pues muchas veces, los conflictos pueden dar grandes frutos y debemos tener en cuenta que los conflictos en la sociedad son inevitables por ello Fisas (1998) asegura que:

El conflicto es un proceso interactivo que se da en un contexto determinado. Es una construcción, una creación humana, diferenciada de la violencia (puede haber conflictos sin violencia, aunque no violencia sin conflicto), que puede ser positivo o negativo según cómo se aborde y termine, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado (puede convertirse en paz) por las mismas partes con o sin ayuda de terceros, que afectan a las actitudes y comportamientos de las partes, en el que como resultado se dan disputas, suele ser producido de un antagonismo o incompatibilidad (inicial, pero superable) entre dos partes, el resultado de valoraciones, pulsiones instintivas, efectos, creencias, etc. y expresa una insatisfacción sobre cosas diversas. (p. 29-30)

Siguiendo esta lógica el conflicto escolar muchas veces pasa desapercibido por la forma en que los estudiantes actúan y lo resuelven, unos recurren a las palabras, otros a la violencia física, otros recurren a apoyos para que la lucha sea victoriosa, y un montón de escenarios que se pueden encontrar dentro de este contexto.

2.2 La experiencia de la violencia en otros espacios y tiempos

En esta primera parte se pretende ubicar al lector/a en las investigaciones rastreadas relacionadas con el objeto de investigación; este rastreo se estructura en tres numerales. El primero, presenta investigaciones que se refieren al abordaje de la violencia y la escuela, nacional como internacional. El segundo, muestra estudios relacionados con la mediación y el conflicto. El tercero, hace referencia al estudio del castigo en ámbito educativo como tal.

Tabla (1) Revisión de antecedentes.

La violencia en la escuela	Número de referentes encontrados
España	7
Latinoamérica	7
Colombia	6

Tabla (2) Tendencias de los conceptos.

Tendencia / país	España	Latinoamérica	Colombia
Violencia escolar	3	7	1
conflicto	2	0	1
Castigo	0	0	2
Mediación	2	0	2

2.2.1 Violencia y escuela.

Las búsquedas realizadas en el ámbito nacional e internacional dejaron que ver que existe una gran preocupación por estos temas, quizás porque las violencias como fenómeno complejo han sido ampliamente abordadas Y cuando se alude específicamente al tema de la violencia en la escuela, el campo de investigación toma diversas perspectivas. A continuación, se expondrán algunas de ellas desde sus respectivos ámbitos:

Inicia este rastreo con el trabajo de Prieto (2005) con la investigación titulada *Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria*. Esta investigación hace una reflexión de cómo se gesta la violencia escolar entre los jóvenes y dentro de esta preocupación se tienen en cuenta varios factores: el papel de la institución ante este

problema, las medidas que toma ante situaciones violentas entre alumnos y cuáles son las causas que las propician. Se considera a este último factor como la parte medular del fenómeno.

Este trabajo es resultado de una investigación etnográfica de corte interpretativo, se emplearon diarios de campo y de observación así como se realizaron entrevistas a maestros, alumnos, padres de familia y autoridades educativas.

El objetivo fue observar las dinámicas que gestan la violencia escolar; la indagación se centró en una secundaria pública de la ciudad de México, que se llevó a cabo en el periodo escolar 2001- 2002. Como hallazgo central postuló que la institución (director, maestros, padres de familia) nunca pudo unirse para combatir el fenómeno.

Tal como pudimos constatar en las observaciones realizadas, la familia es un factor determinante para los alumnos; el entorno cumple un papel importante en sus experiencias. Al crecer alrededor de cantinas, centros nocturnos, problemas de alcoholismo y de drogadicción, en corto tiempo empiezan a tomar actitudes negativas, reproduciendo lo que ven y oyen de su entorno. Es decir que el contexto social, influye mucho en la vida de los seres humanos y posiblemente estas situaciones que los permean es lo que pueden reproducir en su cotidianidad.

También puntualizó en que es necesario realizar más investigaciones sobre la violencia en nuestras escuelas, en especial en secundaria. Pues nos enfrentamos ante una problemática que no podemos ignorar, donde las autoridades educativas deben intervenir para dar soluciones a estos sucesos.

Este trabajo resulta coherente con la presente investigación ya que tienen preocupaciones similares como que es importante conocer qué viven los jóvenes en la secundaria, la forma en que enfrentan y asumen sus normas, cómo se apropian de las reglas necesarias para convivir y sobrevivir en ella y cómo es su participación en la construcción de la vida cotidiana teniendo, en todo momento, presentes las limitaciones y reglas que se tratan de poner en marcha dentro de la escuela. Es importante entender cómo perciben los jóvenes su vida en la escuela y sobre todo cuáles son esas normas y reglas que impone la institución.

Otro estudio de Chagas (2006) titulado *Los maestros frente a la violencia de los alumnos* se abordan las representaciones sociales de los profesores sobre la violencia que ejercen los niños y cómo estas son contradictorias cuando resuelven los conflictos tanto en el aula como entre ellos mismos.

Este estudio se realizó en una escuela primaria de un estado de la república mexicana. Se entrevistó al director, a los profesores y alumnos; se utilizaron cuestionarios abiertos y cerrados así como otras técnicas para detectar las características y las causas de estas conductas entre estudiantes.

El foco central de este estudio fue analizar las respuestas de los maestros tratando de dilucidar sus representaciones sociales respecto de distintas facetas del fenómeno de la violencia entre los niños, partiendo de su visión sobre las características de la escuela, del alumnado en general y de su grupo de alumnos en particular, y de cómo los profesores en la vida cotidiana interpretan las conductas violentas de los niños a partir de ciertas creencias, opiniones y actitudes que se apuntalan y toman sentido desde la posición que ocupa el docente en el campo social que constituye el sistema escolar.

Caso que en concreto es importante en la presente investigación en la medida en que se ocupa de los profesores, de las relaciones entre ellos y de la posición que asumen frente a la violencia entre los niños, ya que tienen un papel muy importante en cuanto a la transmisión de valores, que constituyen elementos fundamentales en la socialización del niño. Asimismo, de las relaciones interpersonales que se establecen entre el maestro y sus alumnos pueden significar, para estos últimos, un modelo de vínculo con connotaciones tanto positivas como negativas de gran influencia en la historia de los niños.

Ahora bien, a los resultados que llegó son bien interesantes pues en primer lugar los docentes tienen dificultades para reconocer las violencias que hay en la escuela, muchos opinan que no existen problemas entre los maestros, ni entre los niños, ni con las autoridades y de acuerdo con esto las actitudes violentas de los alumnos nada tienen que ver con la institución escolar ni con los profesores; pues, según ellos, tiene su origen exclusivamente en el exterior, en la familia, en los medios de comunicación, en las desigualdades sociales o en la falta de valores; de esta manera, queda negada la posibilidad de que las tensiones originadas en la propia institución escolar sean consideradas como uno de los factores que pudieran determinar las conductas violentas entre los niños excluyendo, así, la posible participación de las actitudes y comportamientos de los adultos.

Por otro lado, en el estudio desde la Unicef, realizado por Eljach (2011) *Violencia escolar en América Latina y el Caribe. Superficie y fondo*, Se hace énfasis en las situaciones de violencia desde una temprana edad, el reconocimiento del otro, pero también del daño. De igual modo, se realiza una taxonomía de las situaciones que llevan a la violencia, entre las que se resaltan las siguientes: insultos, sobrenombres, amenazas, golpes, exclusión, racismo, humillaciones, entre otros. Se expresan las causas de los ofensores para

actuar de una forma violenta, entre las que se resaltan: bromas, provocación, fuerza, ser popular, poner quejas al profesor, entre otros. Lo anterior guarda relación con la presente investigación ya que se narran aquellas situaciones que desembocan en violencia en las interacciones entre estudiantes y maestros dentro de las instituciones educativas.

Otro artículo relacionado es lo expuesto por Torres (2005) en *Jóvenes y violencia* donde demuestra un gran interés por conocer cuáles son los factores que producen la violencia, pues solo conociéndola se permitirá actuar sobre ella, para eliminar las condiciones que la producen o para prevenirla, hecho de gran importancia ya que lo indaga es como se produce.

La metodología utilizada es un estudio de caso que está definido por alumnos de secundaria de 18 centros educativos de Lima, cuya particularidad radica en que, en ellos, algunos estudiantes se han visto envueltos en peleas callejeras entre colegios rivales.

Uno de sus más importantes hallazgos fue que existen factores asociados a la violencia que la dinamizan, como las rupturas familiares, el mal uso del tiempo, la desintegración de los valores tradicionales, la marginalidad social; todo esto empuja a los adolescentes a reconstruir su identidad en espacios sociales creados por ellos mismos. Además, las escuelas públicas urbanas han servido a los pobres, y estos han experimentado la violencia por mucho tiempo, hecho que se evidenció afirmando que los problemas relacionados con la violencia en los colegios han existido casi desde su creación.

De igual modo, en la investigación de Gómez (2005) *Violencia e institución educativa* realizada desde entrevistas y observaciones, se analizan las causas de la violencia y la forma en que se va reproduciendo en el contexto escolar, iniciando con un

énfasis en la naturalización de la violencia, ya que dentro del aula de clase se puede ver como algo normal, y la importancia de investigar este fenómeno. Se habla de una educación basada en valores y un rechazo a las actitudes violentas, por lo que desde la escuela se tiene un trabajo constante para disminuirla ya que la escuela está teñida de valores democráticos.

También se habla del papel de los maestros en la escuela con respecto a la violencia, recordando expresiones como “la letra con sangre entra y haciendo énfasis en diferentes castigos que asumen los maestros para cumplir con su misión de formar gente de bien.

Lo anterior guarda una relación con la investigación ya que se habla de las interacciones que devienen en violencia y cómo se llega a una reproducción de la misma llevándola a una cadena sin fin, además de ver al contexto escolar desde la diversidad y por lo tanto propenso a diferentes situaciones violentas.

El trabajo Realizado por Pintus (2005) nombrado *violencia en la escuela: compartiendo la búsqueda de soluciones* cuya pretensión es analizar los fenómenos de violencia que se han hecho cotidianos en las instituciones educativas, para ofrecer alternativas de acción que puedan contribuir a generar soluciones factibles. Con ello aspirar a conocer las causas de este fenómeno de múltiples aristas nos permita encontrar elementos que aporten un buen resultado. Para la investigación es efectiva esta investigación ya que permite entender que para aportar soluciones en contextos educativos primero se debe conocer las causas para intervenir en esta y que lleve a un buen resultado.

Concluyendo que las acciones para prevenir o para resolver dichos problemas de violencia estará asociado a preguntarse acerca de en qué medida la escuela contribuye a reproducir ciertos modelos vinculares precedentes y ajenos, que se reactualizan en las

interacciones propias de las prácticas pedagógicas escolarizadas. Lo que es interesante aquí es que, partiendo de un análisis de la violencia, hay que tratar de dilucidar cuáles pueden ser las causas a las que los docentes pueden tener acceso efectivo para tratarlas, con el propósito de prevenir o de resolver lo que está sucediendo.

Por otro lado, Abramovay (2005) en el artículo *Violencias en la escuela: Un gran desafío*, inicia con una contextualización de que América latina es una región el mundo con mucha desigualdad, por lo que se presentan diferentes situaciones de violencia, llegando hasta el espacio de la escuela ya que ocurren robos, pelea, amenazas, uso de armas. Enunciando dentro del contexto escolar algunas de las causas internas, dadas en las interacciones dentro del contexto escolar. Y unas causas externas, entre ellas los diferentes problemas sociales, como la exclusión social, las pandillas, entre otros.

En este se realizó un estudio, acerca de las percepciones de los alumnos, de los padres, de los profesores, de los directores y de los funcionarios de las escuelas públicas y particulares en cuanto a la violencia. En la que el 45% de los encuestados afirmó que el efecto más relevante de la violencia es la incapacidad de posteriormente concentrarse en los estudios.

Por último, concluye diciendo que la violencia influye en la baja calidad de la enseñanza en el contexto escolar y que desde este punto de vista, todos somos víctimas. Con lo anterior, se relaciona con la presente investigación, debido a que se enuncian las causas de la violencia, relacionándola con el contexto social y con las diferentes relaciones que se tejen en la escuela y que pueden generar violencia, producto de los problemas sociales.

Otro aporte similar se encuentra en el artículo titulado *La violencia escolar se sienta en las aulas: una reflexión sobre sus causas, consecuencias y vínculos sociales*. Elaborado por Fernández, Ceballos (2013) este artículo realiza estudio y análisis de la violencia escolar, se ha centrado en la búsqueda de las causas, la determinación de las consecuencias, y en la descripción del propio proceso de la violencia.

En este sentido recalca que no se puede olvidar que la violencia escolar se enmarca en diferentes grados, desde la propia escuela y la sociedad. Hecho que, incrementa la diversidad de enfoques, resultados y formas de afrontarla, centrándose fundamentalmente, en la violencia entre iguales, entre compañeros, aunque existen más tipos de violencia escolar, pero la desarrollada entre los propios alumnos es una de las que genera más impacto en la sociedad pero que, a su vez, también son de las más ocultas, silenciadas e incluso asumidas y justificadas. Este artículo se centra en la violencia entre pares estudiantes y este es la relación que tiene con la investigación pero al mismo tiempo entiende que existen diferentes tipologías de violencia y conflicto en los centros educativos como que pueden darse comportamientos violentos de los docentes hacia los estudiantes y de éstos hacia los profesores, etc. Uno de los fenómenos más significativos es el de la violencia entre iguales, es decir, entre alumnos, implicando una elevada reflexión acerca de sus causas.

2.2.2 Mediación y conflicto

Este apartado busca dar una mirada al trabajo investigativo sobre la mediación y el conflicto específicamente en el ámbito escolar.

El trabajo de Páez, Roncancio, Torres, Velásquez, González. (2013) *La mediación como alternativa para la solución de conflictos en contextos educativos*, estuvo dedicado a alumnos de la institución educativa San José Vereda Fachadas del Municipio de Filandia Quindío, quienes voluntariamente accedieron a vincularse al proyecto. Aquí se ve la mediación como una alternativa eficaz para la resolución de conflictos, y que a la vez posibilita el desarrollo del liderazgo en los jóvenes, además de inculcar valores que permiten la prevención de la violencia escolar.

Se trata de un proceso de investigación cualitativa, en la que se buscó sensibilizar a los estudiantes de los grados octavo y noveno de la institución educativa San José Vereda Fachadas del Municipio de Filandia Quindío, en torno a la violencia escolar y a la mediación como mecanismo para resolver conflictos. Las estrategias utilizadas para esta investigación fueron la entrevista semiestructurada y el grupo focal para la recolección de información.

Como principal conclusión considera que el sistema educativo debe promover estrategias que posibiliten a los estudiantes el desarrollo de habilidades para dar salida a sus conflictos, ya que en la mayoría de los casos estos los resuelven por medio de violencia o evitación, como maneras que conocen de solucionar sus dificultades.

De acuerdo con las evidencias de la investigación, cualquier persona con el debido acompañamiento de profesionales en el tema, puede desarrollar destrezas en mediación.

Pese a que este trabajo fue pensado para estudiantes de Bachillerato, ofrece elementos importantes al tema de conflicto escolar y mediación que aquí se viene exponiendo, en tanto se reconoce la escuela como el escenario por excelencia donde tienen

lugar las interacciones y como tal, sujeto a cualquier brote de conflicto que de ellas emerja y que pueda desatar en manifestaciones de violencia.

Por su parte, el estudio denominado, *Los conflictos escolares causas y efectos sobre los menores*, llevada a cabo por García y Benito, (2008) que consistió en el análisis de los conflictos (y de la violencia que, en ocasiones, se deriva de ellos) en los centros educativos, y de las consecuencias educativas y sociales que se desprenden de esas situaciones.

De este modo en este artículo se procedió a realizar una aproximación teórica tanto a la violencia que se desprende del conflicto escolar como a las dinámicas que, se generan familiares, sociales y educativos,

Este artículo se hace interesante e importante en la investigación porque comparte contribuciones en lo conceptual y preocupaciones similares, como: la existencia de documentos institucionales en los que queden claramente definidos los objetivos fundamentales a trabajar, con una revisión y actualización de los mismos para que sean siempre asumidos por la comunidad escolar y concretado en una normativa de convivencia con normas claras de los aspectos funcionales, preocuparse por esto es exponer la realidad educativa pues pensar los conflictos y violencias debe ser una tarea de todos y en especial de la escuela.

Por último, el autor concluye que la intervención requiere, en primer lugar, que tanto el cuerpo docente como los padres y los alumnos tomen conciencia del problema del maltrato e intimidación entre iguales. En segundo lugar, precisa el conocimiento de dicha conducta incluyendo los lugares donde se produce. En tercer lugar, necesita del diseño de

estrategias de intervención en los diferentes ámbitos implicados. Y, finalmente, implica la evaluación de las estrategias de intervención en relación a la actuación realizada.

Estos resultados como los anteriores, guardan coherencia con el trabajo investigativo actual, pues existe la preocupación por la violencia en la escuela y como esta necesita tener una búsqueda de soluciones por medio de estrategias como la mediación.

Otro artículo relacionado con lo expuesto está *a propósito del conflicto escolar*, por Salinas, Posada, e Isaza, (2002), aquí se analiza las representaciones sociales que sobre la justicia tienen los niños y las niñas, y su relación con los modos de funcionamiento de la violencia. Se parte de la construcción de un inventario de situaciones de conflicto registradas en dieciséis instituciones educativas de la ciudad de Medellín, esta investigación cobra gran importancia en la medida que el contexto social es la ciudad Medellín la cual es el foco contextual de la investigación pues llega a aclarar muchas de las representaciones que el maestro los estudiantes y los actores de la escuela perciben como conflictivas y del por qué se den estas. Según los resultados expone que un golpe a un niño, propinado por un compañero, pasa desapercibido para los maestros y para otros compañeros. Pero, si se revisa con atención el hecho, es posible develar las causas profundas que lo ocasionan; por ejemplo: la discriminación por sus características o condiciones personales (pequeño, pobre, negro, en condición de desplazamiento); o la condición física de la escuela (por hacinamiento, carencias en la infraestructura, etc.).

Por otra parte se observa que las salidas al tablero, en muchas ocasiones, son utilizadas por el maestro como mecanismo para restablecer el orden y la disciplina. Este acto encubre una concepción de aprendizaje, de enseñanza, de poder, de autoritarismo del maestro que genera miedo e intimidación en los niños.

Este trabajo resulta coherente con la presente investigación por los resultados que se obtuvieron y por las diferentes conclusiones las cuales arrojan un panorama del contexto de Medellín y cómo permitió recoger información sobre las situaciones generadoras de conflicto en la escuela, las cuales, una vez inventariadas, ponen en evidencia, desde el punto de vista de los maestros y las maestras, los niños y las niñas, las causas más frecuentes que las ocasionan.

Por su lado Martín (2008) con *La Mediación como herramienta de prevención de la violencia escolar*, propone a partir de un análisis previo de la violencia escolar, una reflexión sobre la mediación como herramienta de prevención desde un enfoque global, destacando las aportaciones de esta estrategia en el centro educativo y de colaboración familia-escuela. Finalmente, se analizan las posibilidades y limitaciones que tiene la misma.

Este artículo está muy en la línea del trabajo investigativo en cuestión pues concluye que las violencias de profesores a alumnos (agresiones verbales, discriminación, amenazas) son más frecuentes de lo que se cree de acuerdo con los datos aportados por los propios profesores en el informe sobre violencia escolar, además que las violencias de alumnos a profesores más frecuentes son, siguiendo los resultados los insultos (un 74% de profesores dicen que se ha producido en su centro esta situación) y los rumores dañinos (un 55,3%). Las violencias directas de alumnos a profesores tienen una frecuencia mucho menor (14%). Esto demuestra que tanto los maestros como los estudiantes son violentados entre sí y que estas violencias sean cotidianas dentro de la escuela.

Por otro lado, García (2009) con *La mediación escolar, una forma de enfocar la violencia en las escuelas*, Propone la mediación en las escuelas como una respuesta al

tratamiento de la violencia pero desde un enfoque del trabajo social y como este puede aportar a disminuir la violencia.

Aunque es un estudio relacionado con el trabajo social, la población estudiada fueron los maestros pues partía de la hipótesis de que, si los profesores de los centros conocieran las posibilidades de la mediación escolar, cambiaría su actitud en apoyo de la implantación de este tipo de programas. Como técnica usó un cuestionario dirigido a todos los 73 profesores de un centro escolar de secundaria, con 15 preguntas de tipo general y con 11 preguntas, específicas sobre la mediación, con pase pretest y postest.

Concluyendo que, es preciso llevar a cabo acciones concretas en los centros escolares sobre todo de tipo informativo para que los problemas de violencia en la escuela puedan afrontarse con técnicas y programas, que se están llevando a cabo, alternativas de las formas de intervención clásicas en donde la comunidad educativa se encuentra manifiestamente impotente para resolver las situaciones de violencia escolar.

Otro artículo relacionado con lo expuesto titulado *la mediación en los centros educativos. El educador social como mediador*, Elaborado por Pérez (2009) donde propone que la mediación es un método, cada vez más demandado en los centros educativos, donde el educador social se presenta como el profesional más capacitado para acompañar la resolución de los conflictos que se producen y que su función dentro de la mediación consiste en orientar y servir de catalizador en todo el proceso.

Este estudio da las bases para que el educador sea el mediador de conflicto y que debe seguir unos pasos determinados recalando que es necesario que practique la ética de la imparcialidad, adopte el modelo de escucha activa, mantenga una actitud pacífica de

comprensión de las partes y este sea de apoyo y cooperación. Del mismo modo, debe declarar abiertamente su predisposición positiva para resolver el problema, teniendo en cuenta que el conflicto puede ser atendido, reorientando o resuelto. Hecho que guarda relación con la investigación pues se considera de gran importancia que el maestro tenga el conocimiento básico de cómo mediar conflictos en la escuela.

Por su parte la investigación sobre *Mediación docente ante situaciones de conflicto en la IE mariscal robledo*, Llevada a cabo por Ortiz, (2014) tiene una afinidad con la presente investigación pues se trata en un trabajo investigativo que tuvo como objetivo, la tipificación de las mediaciones docentes ante situaciones de conflicto entre estudiantes de la IE Mariscal Robledo de Medellín (Colombia). Para sus efectos, se orientó el proyecto bajo un enfoque cualitativo, desde el cual trazó los objetivos con los cuales, identificó las situaciones de conflicto (agresiones físicas, agresiones verbales, agresiones gestuales y daños a objetos), describió las mediaciones docentes y las tipificó según la frecuencia, pero, además, seleccionó aquellas mediaciones que mejor contribuyen en la resolución de los conflictos entre estudiantes.

La relevancia del proyecto radica en exponer el impacto que tienen las manifestaciones de violencia que se vienen presentando dentro de las instituciones educativas, y en donde la IE en particular, no es la excepción, en indicadores de convivencia escolar, actores que se encuentran en déficit en el área de la convivencia escolar que son altamente demandados por la comunidad educativa en el marco de los programas de formación ciudadana.

Una de las conclusiones a las que llegó la autora fue entre las respuestas que emplean los docentes ante situaciones de conflicto se encontraron las referidas a citaciones,

anotaciones, suspensiones, conversaciones consejos, ayuda inmediata, actitudes desafiantes, órdenes, exigencias. Conclusión que guarda mucha relación con la investigación, esta permite evidenciar algunas respuestas de los maestros ante la violencia y aunque no son directamente respuestas institucionales establecidas, si son las respuestas de los maestros como actores de autoridad de la institución.

2.2.3 Castigo

Cabe señalar que esta categoría surge como consecuencia de las anteriores pues se relaciona con las respuestas de las instituciones y el sistema educativo ante la violencia que se da en las aulas y en las instituciones.

Se tienen a la vista algunas investigaciones. Una de ellas trata de un estudio local *El conflicto: aprendizaje para la convivencia o escenario para ejercer el poder de excluir como castigo: el caso de la Escuela Popular del Deporte en el corregimiento de San Cristóbal, Medellín, 2007-2008*. Por Arboleda y Gaviria. (2009). El objetivo de la investigación es reconocer el conflicto e intentar que sus actores admitan las características e intereses de los otros con el ánimo de solucionar las contradicciones que se presentan en sus dinámicas de convivencia por medio de la escucha y diálogo.

El desarrollo de esta investigación se pensó a través de un estudio cualitativo, puesto que es a partir de la metodología cualitativa como se puede abordar según Rodríguez, Gil y García (1999) la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, encontrar su sentido o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas, en este caso para los involucrados en el programa Escuelas

Populares del Deporte (EPD) en el corregimiento de San Cristóbal, del municipio de Medellín, Colombia.

Como principal conclusión esta investigación señala que consiste en que los profesores y coordinadores, además de sus roles tradicionales, asuman una posición de mediadores entre los asistentes al programa, las partes, con la intención de conocer la causa del conflicto, determinar los intereses y buscar soluciones que permitan llegar a un acuerdo. Esto implica trascender los modelos tradicionales y atreverse a aprender de la experiencia.

Esta investigación se hace interesante porque concuerda con lo aquí planteado en la medida que afirma que las acciones por parte de los maestros muestran cómo usan el poder frente a los niños y niñas con una connotación de prohibición y amenaza, sustentada en la corrección de conductas consideradas como inadecuadas, lo cual en cierta forma se convierte en un comportamiento excluyente y que esto es lo que precisamente hay que evitar: el castigo que en vez de esto se lleve a otras miradas la salida que permita resolver las violencias y mirara hacia la mediación.

Otra investigación corresponde a *Metamorfosis del castigo en la escuela colombiana, según cuatro modelos pedagógicos*, elaborado por Díaz y Leguizamón (2019). En ella se quiere evidenciar la injerencia que ha tenido el castigo en modelos pedagógicos aplicados en Colombia como el Lancasteriano, el católico, la Escuela Nueva y la Gestión educativa el método fue cualitativo y se desarrolla en dos momentos. El primero, se inclina a una revisión conceptual con respecto a la categoría “castigo”, apelando como fuente principal al sociólogo David Garland. Y el segundo momento, se orienta al seguimiento y reflexión de lo que ha sido el devenir y transformación de las prácticas punitivas en la escuela.

Una de las conclusiones que más nos interesa de la investigación es que se evidenció en este estudio que el castigo como práctica escolar sigue vigente; en cada época se acomoda a las circunstancias políticas, sociales y culturales que predominan. Afirmación que es valiosa para esta investigación en la medida que demuestra que el castigo prevalece y ha prevalecido en la escuela y que este es un ejercicio que ha acompañado a la humanidad y, como tal, evoluciona según la época y la cultura; se establece según códigos morales, económicos, sociales o culturales con un fuerte influjo del poder. Cabe recalcar que trae dos conceptos importantes para la investigación el castigo como proceso histórico dado y ejercicio del poder implicado en él.

Por otro lado, en el estudio desde la UNICEF, realizado por Eljach (2011) *Violencia escolar en América Latina y el Caribe. Superficie y fondo*, que en la primera parte está dividido en cinco capítulos se realiza una contextualización en torno al castigo, sus implicaciones y la forma en que se ha usado en América Latina, desde empujones, castigos corporales, académicos, entre otros, y la forma en que es apoyado por padres de familia y las diferentes leyes para prohibir el castigo en el contexto escolar, estableciendo una diferencia entre disciplina e imponer castigos. Lo cual contribuye a identificar los diferentes castigos que se han evidenciado en el contexto escolar latinoamericano.

Adicional a esto, se hizo un estudio de diferentes reglamentos escolares de países de América latina, en los que se consignan sanciones, rutas, efectividad de aplicación, y las reglas y normativas que se establecen los ejes del manual de convivencia, logros y competencias. Lo cual, para el interés de la investigación, cobra una relevancia, debido a que se busca develar la respuesta institucional del fenómeno de la violencia, por lo que este estudio recopila las diferentes sanciones para el contexto latinoamericano, y se hace

evidente que estos reglamentos pueden también llevar a actos de más violencia y que las diferentes sanciones que se aplican no siempre son pedagógicas.

Por otro lado, Del Rey y Ortega (2005) *Violencia, castigo, maestros*. En un estudio realizado con 764 personas de la región de Andalucía (España) del sistema público, de edades comprendidas entre 12 y 19 años, de todos los niveles escolares, resalta que Algunos profesores abusan del poder con las medidas correctivas haciendo uso de amenazas y castigos, etc., las cuales son percibidas como injustas o castigos no merecidos. Se hicieron preguntas como: Si te han castigado durante este curso, ¿quién lo hizo? O ¿Por qué te castigaron? Lo cual guarda un interés con la investigación, debido a que dentro de la recolección de información se plantean interrogantes similares.

Adicional a lo anterior, el autor plantea:

Consideramos pues que es necesario replantear las dinámicas disciplinares establecidas en el contexto escolar. Es fundamental que el profesorado aprenda a discriminar el papel que cada uno de las y los jóvenes que se involucran en fenómenos violentos tiene, para evitar que su respuesta educativa sea tan escasamente discriminada (...) (Del Rey y Ortega, 2005, p.824)

Al replantearse las dinámicas del contexto escolar en cuanto a lo normativo, se le dará un papel importante cada uno de los estudiantes que participen en acciones violentas dentro de la institución, así haciéndolos parte del proceso y evitar el castigo.

3 Capítulo 3. Ruta Metodológica

3.1 Enfoque de investigación cualitativo

La presente investigación se realiza bajo el paradigma cualitativo, debido a que se pretende un conocimiento acerca de un fenómeno social, la violencia, dentro del contexto escolar, para este, se han llevado a cabo diferentes momentos partiendo de un acercamiento al contexto de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín y el sinnúmero de experiencias particulares de los sujetos que allí se encuentran, siendo importante recordar que:

La investigación social cualitativa apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de la lógica de los diversos actores sociales, con una mirada “desde adentro”, y rescatando la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales. (Galeano, 2004, p.20)

Es por lo anterior, que desde el la investigación social cualitativa se invita a reflexionar y cuestionarse desde los comportamientos, las acciones, las relaciones entre sujetos, la cultura, las costumbres, entre otros, que están dentro de este contexto escolar, y a partir de diferentes observaciones participante y no participante de distintos escenarios de dicho contexto, y desde la elaboración de una cartografía social, llegar a una problemática guiada por un interés

Desde este punto de vista, se plantea que la investigación cualitativa puede ser útil para familiarizarse con un contexto, unos actores y unas situaciones antes de proceder "en serio" a los procesos de muestreo y de aplicación de instrumentos de medición. Por tanto, tiene sentido cuando se conoce poco del tema o de la situación que se va a estudiar, como "inmersión" inicial que

aporta elementos en la formulación del problema o en la fase descriptiva de la investigación (Galeano, 2004, p.16)

La problemática de investigación se refiere al fenómeno de la violencia y a su persistencia en el contexto escolar. Es importante resaltar que investigar el fenómeno de la violencia desde el paradigma cualitativo es pertinente pues ubica al investigador en las relaciones del contexto, lo hace partícipe, le permite interactuar con las personas y de este modo evidenciar dicho fenómeno desde las diferentes perspectivas de los sujetos que allí se encuentran y desde su cotidianidad, desde lo más individual hasta lo colectivo y las relaciones que se tejen entre los sujetos, además de continuar en el reconocimiento de la historia de Colombia que se ha visto influenciada por diferentes episodios de violencia.

Quienes desarrollan propuestas de investigación desde enfoques cualitativos, intentan entender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas, de ponerse en el lugar de ellas, "meterse en los zapatos del otro", para comprender desde su lógica la realidad que viven. (Galeano, 2004, p. 20)

El contexto en el cual se desarrolla la investigación cobra gran importancia debido a que las interacciones, logros, dificultades, problemáticas y temas que se hagan evidentes y que los diferentes sujetos quieran compartir, serán tomados como punto base de la investigación.

El proceso metodológico cualitativo se propone la comprensión de la realidad desde las múltiples perspectivas, lógicas y visiones de los actores sociales que construyen e interpretan la realidad. Por tanto, la recolección y generación de información incluye los diversos y heterogéneos sujetos

sociales. Todas las perspectivas son valiosas, todos los actores cuentan. (Galeano, 2004, p. 21)

Esta investigación, al desarrollarse desde múltiples perspectivas, no solo involucra a los actores, tan importantes a la hora de la recolección de la información y de acercamiento al contexto, sino también la revisión documental, que será insumo esencial al momento de caracterizar la respuesta institucional a las situaciones de la violencia que se dan entre los sujetos que allí interactúan.

3.2 Estrategia: Estudio de caso

Desde Galeano, (2004), se plantea que el estudio de caso tiene como objetivo comprender el significado de una experiencia, e implica el examen intenso y profundo de diversos aspectos de un mismo fenómeno. Para la presente investigación, el caso se define a partir de un problema, cuyo caso es el fenómeno de la violencia en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín, y la respuesta institucional que se da a dicho fenómeno, el cual se determinó después de realizar observación participante y no participante, siendo importante resaltar que para definir un caso se deben observar diferentes factores por un tiempo y conocer a los sujetos, ya que se genera interés por las características particulares de un contexto, además de conocer, analizar y relacionar las diferentes características que se pueden encontrar en el caso, de tal modo que se permita su comprensión y estudio.

De igual modo, Stake (1998) dice que: “Estudiamos un caso cuando tiene un interés especial en sí mismo. Buscamos el destalle de la interacción con sus contextos” (p.11). Por lo que en el caso de la investigación, si bien se realiza dentro de la institución educativa, el

caso se comprende en la medida que también se tiene una interacción con otros espacios, como los barrios, municipios, y en general con la historia de Colombia en cuanto al fenómeno de la violencia.

Por medio de diferentes técnicas, se llegó al acercamiento del caso del fenómeno de las violencias y la respuesta que se da a los mismos, para ser analizado desde las experiencias de los estudiantes, los maestros, las maestras en formación, la normativa y proyectos que se tienen en la Institución Educativa ENSM.

3.2.1 Características del estudio de caso para la investigación:

- Población: Maestros y estudiantes de la I. E. Escuela Normal Superior de Medellín.
- Espacio geográfico: I. E. Escuela Normal Superior de Medellín.
- Objeto de estudio: El fenómeno de la violencia.
- Delimitación: Respuesta institucional al fenómeno de la violencia que se da en las interacciones entre sujetos de la I. E. Escuela Normal Superior de Medellín. Se toman en cuenta las unidades sociales, el espacio geográfico y la temporalidad.

3.2.2 Clasificación del estudio de caso:

Para la presente investigación se parte de un estudio de caso intrínseco, Galeano, (2004), plantea que su objetivo es la comprensión de un caso particular, en el que el caso por sí mismo guarda interés, por lo que estudiar el caso del fenómeno de la violencia en la institución y la respuesta que se da a la misma, se refiere a una de las múltiples particularidades que guarda la institución, y que además incluye espacios, sujetos,

prácticas, cultura, y retoma aspectos generales del contexto exterior. Se trata de un caso que toma en cuenta prácticas sociales de los sujetos, pero también aspectos del currículum institucional, por lo que, así sea intrínseco, y se vea desde lo particular, toca otras esferas para ser comprendido y complementado.

Por otro lado, la presente investigación también se clasifica dentro del estudio de caso evaluativo, que según Galeano, (2004) busca describir, explicar y sopesar información para emitir un juicio. Esto en concordancia con los resultados y el análisis de la información, las cuales darán pie a sacar unas conclusiones, dar opciones de mejora, generar nuevas preguntas, además de proponer un nuevo proyecto, con otras bases teóricas, otras actividades, entre otros, de tal modo que se evalúa lo que ya está, se analiza, se da un juicio y nuevas alternativas.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información

3.3.1 Observación participante y no participante

Estas observaciones se llevaron a cabo durante las horas de práctica en la Institución Educativa, en las que por medio de una posición neutral, en un primer momento se reconocen las principales dinámicas del contexto, y en un segundo momento, desde una posición participante, se reflexiona sobre las interacciones sociales que la práctica misma propicia. De igual modo son insumo para la realización de la cartografía social.

Desde la observación se hacen evidentes dinámicas, intereses, interacciones, comportamientos, que son relevantes para la investigación, pues permite evidenciar el caso estudiado desde la cotidianidad de los estudiantes, los maestros y las relaciones que se tejen entre ellos.

El medio de llegar a la comprensión y explicación de la realidad ha sido por tanto la observación participante. El observador participa de la situación que está observando, es decir, penetra en la experiencia de otros dentro de un grupo o institución. Pretende convertirse en uno más, analizando sus propias reacciones, intenciones y motivos y también los de los demás (Munarriz, 1992, p.110)

Es así como dentro de la institución educativa, por medio de la observación, se pudo analizar y recoger las diferentes situaciones de violencia, que en un principio fueron la base para delimitar el problema, pero que más adelante fueron insumo para evidenciar el fenómeno, en diferentes situaciones y espacios e indagar las respuestas institucionales.

3.3.1.1 Instrumento diario de campo

Dentro de la investigación y como aporte al estudio de caso, el diario campo se convierte en la herramienta para consignar todo lo que se observa y que tiene una relevancia o relación con el fenómeno de la violencia, los conceptos o los objetivos de la investigación, de modo que se narran con detalle las actitudes de los maestros y los estudiantes en las diferentes relaciones que tejen y en los diferentes espacios de la institución, asimismo se consignan frases, expresiones que si bien se pueden decir sin un sentido, en tono de voz bajo o en un momento de euforia, para la investigación resulta totalmente relevante. Se parte entonces durante las observaciones de las siguientes preguntas: ¿Qué sucedió en el encuentro? ¿Qué reflexiones me genera? ¿Qué relación tiene lo sucedido con la investigación?

En la investigación social o de cualquier otro tipo, la observación y fundamentalmente los registros escritos de lo observado, se constituyen en la técnica – e instrumento básico para producir descripciones de calidad.

Dichos registros se producen sobre una realidad, desde la cual se define un objeto de estudio. (Martínez, 2007, p.74)

Todos los registros de lo observado fueron importantes, ya que permiten recordar cada instante, cada experiencia en la que la violencia entre los maestros y estudiantes salía a flote. Además de permitir unas memorias para posteriormente transversalizarlas con diferentes teóricos, y reflexiones propias. El instrumento se puede encontrar en los anexos.

3.3.2 Grupo focal

El grupo focal fue realizado con estudiantes, en los cuales se pretende indagar por las situaciones que devienen en violencia y por las respuestas institucionales ante dichas situaciones, para esto se parte de diferentes preguntas que tienen como objetivo generar una conversación entre los participantes, de tal modo que expresen sus experiencias, o sentires frente al objeto de estudio. La importancia del grupo focal dentro de la investigación radica en construir y recordar de manera conjunta diferentes experiencias, en las que por medio del discurso de uno, otros pueden sentirse identificados y recordar más situaciones de violencia que han podido evidenciar, o en las que de una forma directa se han visto involucrados.

Para la realización del grupo focal se parte de unos pasos, importantes para el reconocimiento entre los sujetos que participan como del investigador, por lo que Álvarez, J y Jurgenson (2002) plantean los siguientes momentos para el grupo focal:

- Bienvenida
- Presentación personal
- Reconocimiento del espacio y presentación de los asistentes.

- Encuadre técnico
- Definición de normas
- Grabación
- Despedida
- Registro
- Análisis

Por lo anterior, fue muy importante entablar una relación de empatía con los estudiantes participes, generar un ambiente de confianza, además de siempre llevar un registro de sus experiencias que posteriormente facilitaron el análisis de los resultados.

3.3.2.1 Guía y taller de grupo focal

Se plantean una guía de grupo focal para estudiantes, la cual comprende 8 preguntas orientadoras, pero durante la conversación pueden surgir otras que también contribuyen al estudio del caso y que precisamente propician la conversación entre los estudiantes. Se realizaron tres grupos focales, con estudiantes de los grados sextos, octavo y noveno

Las preguntas parten de las experiencias de situaciones violentas, donde los estudiantes dan a conocer desde lo que han visto en la cotidianidad de la institución, desde lo que han vivido o desde lo que han estudiado puedan contar, ¿Han visto o vivido una situación violenta dentro de la institución? Para posteriormente indagar acerca de las respuestas institucionales ante dichas situaciones desde ¿Te han castigado tus maestros? ¿Qué sucede cuando hay una situación de violencia? El instrumento completo se puede encontrar en los anexos. (Ver anexo 1)

Esta guía es muy importante para el investigador, ya que estructura el orden de la conversación y los diferentes aspectos a tener en cuenta para que el encuentro arroje resultados coherentes con el interés de investigación y contribuya posteriormente al desarrollo de los objetivos.

3.3.3 Entrevista

La entrevista permite indagar información del fenómeno estudiado desde un nivel individual, que a diferencia del grupo focal, no se encuentra centrado en generar conversación con varios participantes. La entrevista se realiza con preguntas orientadoras que han sido diseñadas basadas en la pregunta de investigación y unas preguntas de teoría, ya que Álvarez, J. L., y Jurgenson, G. (2003) cita a Se cita a Wengraf en el diseño de preguntas en una entrevista bajo el siguiente diseño:

- Definición de objetivos y de preguntas centrales de investigación
- Traducción de cada pregunta central entre 3 y 7 preguntas de teoría.
- Desarrollo de conjuntos de preguntas de la entrevista para cada pregunta de la teoría (en este punto se debe tener en cuenta la clase de entrevista y el informante.

La entrevista fue realizada de tipo semiestructurada, a maestros, estudiantes y la psicóloga de la institución, y se centra en indagar las experiencias con situaciones de violencia y la forma como la institución responde a las mismas, desde una mirada más personal.

3.3.3.1 Guía de entrevista.

La guía de entrevista permite la organización de las preguntas, el paso a paso, la coherencia en el orden de cada una para generar en el entrevistado un diálogo con sentido, y que de este modo le sea más fácil brindar la información de una manera precisa.

Para la guía de entrevista las preguntas están pensadas en varias categorías, de tal modo que se responda a los objetivos de la investigación, es semiestructurada, puesto que da la posibilidad de que se generen interrogantes en el momento de su ejecución y que también contribuyen a la investigación.

La entrevista fue realizada a seis estudiantes, cuatro maestros y la psicóloga. Entre las preguntas realizadas a estudiantes se encuentra ¿Cómo ha evidenciado que los maestros actúan cuando hay una situación de violencia en la Institución? Y para los maestros ¿Cuáles cree que son las formas más adecuadas de tratar el fenómeno de la violencia dentro de la institución educativa? El instrumento completo se puede encontrar en los anexos. (Ver Anexo 2)

3.3.4 Revisión documental

Se realizó la revisión de documentos institucionales como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Manual de convivencia vigente, proyectos pedagógicos enfocados a minimizar la violencia, pertinentes de revisar para la investigación, ya que dentro de estos se encuentra estrategias, normativa, conceptualización, entre otros, de lo que tiene que ver con el fenómeno de la violencia en la institución, por lo que a su vez funciona como respuesta institucional para ser caracterizada y responder al objetivo específico número dos.

De igual modo, es importante dentro de la revisión documental resaltar los referentes bibliográficos de utilidad para esclarecer los conceptos de base para el marco teórico, los cuales se han desarrollado tanto en los seminarios como de manera autónoma, además de establecer una relación entre estos y los documentos institucionales, lo que también sirve de insumo para las actividades planteadas en la propuesta de nuevo proyecto, respondiendo al objetivo específico número tres.

3.3.4.1 Fichas de lectura

La información que es de utilidad para la investigación y que es encontrada en la revisión documental se sistematiza desde las fichas de lectura, las cuales son diseñadas de acuerdo al interés del qué se quiere encontrar en los documentos, desde unas categorías, contenidos, metodologías, propuestas, entre otros, para posteriormente ser analizados. El formato de ficha de lectura se encuentra en los anexos. (Ver anexo 3)

3.4 Consideraciones éticas de la investigación

Es importante tener en cuenta las consideraciones éticas en la investigación, como Álvarez y Jurgenson (2003) se deben plantear algunas reflexiones en cuanto a la ética en la investigación cualitativa. Para la recolección de información de la investigación, se prevén las implicaciones de manejo de datos, la prudencia y protección con la identidad de las personas que participaron, haciendo la reflexión acerca de los efectos o consecuencias de no tener una postura ética frente al tratamiento de los mismos, ya que en el caso de los estudiantes, son menores de edad, por esta razón, es necesario firmar un consentimiento informado en el que se expresan unos compromisos que se asumen desde el papel del investigador, ya que lo interesante son las interacciones, las experiencias, las relaciones, las

formas de actuar, entre otros de las personas que están colaborando en la investigación, aquello que han vivido en su cotidianidad, en sus barrios, en sus aulas, grupos de amigos, y que desemboca en violencia. Además que esto contribuye a que sus aportes sean más sinceros, se busca una información real y completa para indagar las interacciones que devienen en violencia y la respuesta institucional frente a este fenómeno.

En la aplicación de las técnicas de entrevista y grupo focal estuvieron implicadas diferentes personas, las cuales, para proteger su identidad, se les ha asignado un nombre en la investigación los cuales se reflejan la siguiente tabla:

Tabla (3) Sujetos implicados en la investigación.

Técnica de recolección de información	Instrumento	Nombre que se da al sujeto en la investigación
Entrevista	Entrevista Estudiante 1	Estudiante E1
	Entrevista Estudiante 2	Estudiante E2
	Entrevista Estudiante 3	Estudiante E3
	Entrevista Estudiante 4	Estudiante E4
	Entrevista Estudiante 5	Estudiante E5
	Entrevista Estudiante 6	Estudiante E6
	Entrevista Maestro 1	Maestro M1
	Entrevista Maestro 2	Maestro M2
	Entrevista Maestro 3	Maestro M3
	Entrevista Maestro 4	Maestro M4
	Entrevista Psicóloga	Psicóloga P
Grupo Focal	Grupo focal 1- Grado octavo GF8	Estudiante EA Estudiante EB Estudiante EC Estudiante ED Estudiante EE Estudiante EF
	Grupo focal 2- Grado sexto GF6	Estudiante EA Estudiante EB Estudiante EC Estudiante ED Estudiante EE Estudiante EF
	Taller grupo focal	Estudiantes TG

Diseño de metodología								X	X							
Aplicación de metodología									X	X						
Análisis de resultados												X	X	X	X	
Propuesta pedagógica y conclusiones															X	X
Ejercicio de escritura final															X	X

4 Capítulo 4: Hallazgos y análisis

Posterior a la implementación de la ruta metodológica, y con la información que se pudo recolectar, se establece un capítulo de hallazgos y análisis, de tal modo que se pueda organizar la información de una forma coherente visibilizando el interés de investigación y los diferentes conceptos que se abordan en esta. Para esto se establecen siete categorías que responden a los intereses de cada uno de los objetivos específicos. Para lo anterior, se ha organizado un mapa de códigos. (Ver anexo 6)

4.1 De las interacciones entre maestros y estudiantes de la IEENSM que devienen en violencia

La presente investigación se realiza con el fin de develar las respuestas que tiene la Institución Educativa ENSM ante las situaciones de violencia que se generan en las interacciones entre estudiante-estudiante y estudiante-maestro. Para esto, durante la

recolección de información también se indagó acerca de esas interacciones de violencia que se dan al interior de la institución, de tal modo que permita determinar qué es lo que sucede, para posteriormente caracterizar y analizar cómo procede la institución frente a estas interacciones.

En el presente apartado se desarrollan dos categorías, la primera de ellas enfocada a la violencia en la institución educativa y la pregunta ¿Cuáles son las causas de la violencia en la IEENSM? De la cual se desprenden cinco subcategorías. La segunda está enfocada a esas relaciones sociales que se dan en la Institución educativa y que terminan en violencia, desde la pregunta ¿Cuáles son las interacciones en las relaciones de maestros y estudiantes que devienen en situaciones de violencia? De la cual se desprenden cuatro subcategorías.

4.1.1 Violencia en la escuela. A modo de entrada

En el proceso de investigación desarrollado en la institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín (IEENSM), a la luz de la observación participante y no participante, la docencia directa, las entrevistas y grupos focales, se hizo evidente la presencia del fenómeno de la violencia, en diferentes espacios y situaciones.

En los siguientes apartados se abordan las principales causas y factores que desembocan en violencia dentro de la institución, lo que más adelante permitirá entender las diferentes interacciones que se tejen entre los sujetos de la institución y que llevan a una situación violenta. Para esto se inicia el primer apartado con las formas en que esa violencia se hace presente en la institución, desde las palabras, los golpes, el uso de armas, entre otros, para posteriormente desarrollar algunas causas de la violencia: la naturalización de la violencia, en la que los estudiantes o maestros actúan de una forma violenta en su

cotidianidad sin medir las consecuencias y se trata la violencia desde la normalización; la violencia dada por las emociones, en la que los estudiantes o maestros se dejan llevar por lo que sienten, por momentos de rabia, de aburrimiento, entre otros, y esto desemboca en violencia de cualquier tipo; la presencia de la violencia en otros escenarios próximos a los estudiantes y los maestros como su familia o sus barrios, en los que sus amigos, familiares, vecinos, también actúan de una forma violenta en la cotidianidad, además, se toma en cuenta el contexto general de Colombia y su historia, que ha estado reiteradamente marcada por la violencia; y finalmente la negación de la violencia, en la que si bien en diferentes expresiones se hace énfasis en la presencia de la violencia en la institución, otras expresiones giran en torno a invisibilizarla.

4.1.1.1 Las violencias en la escuela: *Los insultos, los golpes y algo más*

En este primer apartado, es importante preguntarse por los tipos de violencia que están inmersas en el contexto escolar, no hablamos de violencia en singular, sino de violencias, ya que existen múltiples formas en que esta puede desarrollarse, y con cada una de ellas se tienen diferentes causas, efectos y acciones. Los tipos de violencia pueden ser nombrados como indirecta, de la que Cuervo (2016) escribe: “se dice que es violencia indirecta, en tanto que no hay alguien con la intención de causarla” (p.93). Puede ser de un tipo emocional, con palabras, actos, que violentan y causan daño a nivel personal y colectivo. La violencia directa, Cuervo (2016) dice: “para el caso de la directa tendrá que ser plenamente identificado el agente o el actor que la realiza” (p.93). Por lo que se identifica un acto directo, un conflicto, un golpe, entre otros, que en general implica contacto entre cuerpos.

Por medio de la observación llevada a cabo durante el proceso de práctica, estas se hicieron evidentes. La violencia indirecta con acciones como insultos y discusiones fuertes; la violencia directa con repetitivos golpes con los cuadernos entre los estudiantes, golpes de manos y pies, empujones, cachetadas, peleas inmersas en los juegos, violencia con objetos como sillas, escobas, entre otros. Adicional a esto, en el proceso de investigación en el que se tuvo interacción con estudiantes y maestros, se notó también la presencia de estas.

En los diferentes casos se evocan diferentes experiencias propias de los estudiantes que ayudaron en la investigación o que han observado desde la lejanía, y que marcan un énfasis en las relaciones de violencia en la Institución educativa, las cuales pueden hacer parte de la cotidianidad, y en los diferentes grupos de esa población institucional, desde los más pequeños a los más grandes, desde los amigos o los rivales, los maestros, los directivos, entre otros. Los estudiantes han narrado sus experiencias, y con estas se pueden establecer esas distintas formas de ejercer la violencia en la cotidianidad de la vida escolar.

Uno de los tipos de violencia que se puede ejercer en la institución educativa es la violencia indirecta, la cual, si bien no transgrede el cuerpo del otro porque no hay un contacto físico, si se hiera con acciones como los insultos, los apodos, las discusiones, tanto entre los estudiantes, como entre el maestro y el estudiante. Durante la observación se hicieron evidentes insultos fuertes entre los estudiantes o hacia los maestros, como lo manifiesta el estudiante E2 (...) *“Se dan discusiones muy fuertes”*. La violencia por medio de palabras puede intimidar, tal vez bajar autoestima porque agreden psicológicamente.

Además en el uso del vocabulario, las discusiones, se acompañan de palabras poco apropiadas que pueden hacer sentir mal a los demás, como lo manifiesta el estudiante GF6-EA *“Los pelaitos se dicen muchas groserías”*. Y como lo manifestó el estudiante GF6-EC

“Usan palabras hirientes y bruscas”. Cada persona tiene unos estados sensibles, y estas palabras hirientes pueden no gustar a quienes las reciben, por lo que al estar en una situación en la que estas palabras salgan a flote, puede que las personas afectadas actúen también en defensa de lo que está sucediendo, como lo expresa el estudiante E6 *“Sí, aquí todos se expresan de una forma inadecuada, el vocabulario es feo, y generalmente eso a nadie le gusta y luego terminan en golpes, eso pasa mucho”*. Y con esto llegar a una reproducción de la violencia, porque muchas veces estas palabras o esta violencia directa pueden llegar al contacto físico, lo cual agranda el daño de la situación.

Esta violencia indirecta puede ocasionar en los estudiantes emociones de tristeza, rabia, además que alguna expresiones pueden ser muy fuertes para los mismos, e incluso de acoso de unos estudiantes hacia otros, como lo manifiesta la estudiante GF8-EB, *“A mí me han dicho que me baje la sudadera a ver si la tengo grande”*. Se puede hablar de un abuso al cuerpo y a la integridad de la persona, se pueden sentir violentadas, o como lo manifiesta la estudiante GF6-ED *“a mí por ejemplo me dicen frentona y no me gusta, me siento mal”*. Todo esto, al estar dentro del contexto escolar, hace que se conviertan en acciones frecuentes, que puede repercutir en la vida de cada persona y de su círculo social, ya que si bien, es indirecta, también se nota el daño y por lo tanto la violencia.

Además que no es un asunto que se refleje únicamente en las interacciones entre estudiantes, sino también en las interacciones estudiante- maestro, como lo expresa el maestro M1 *“uno se siente intimidado y muchas veces violentado cuando hay palabras que hieren, y si, hay estudiantes que son agresivos, pero igual uno tiene que saber manejar eso y no dejarse intimidar”*. Que incluso han llegado a otra forma de violencia que es la cibernética, como lo afirma el maestro M1 *“Se ha convertido en algo muy típico la*

violencia cibernética, a través del matoneo por redes sociales". Por lo que esta violencia indirecta trasciende a la humillación, la inseguridad, y a escenarios externos a la institución, en los que cada estudiante lleva la violencia al plano personal y del hogar, por lo que hablar de violencia en la escuela es hablar de violencia de las familias y de la sociedad.

Se nota pues diferentes situaciones en las que la violencia en la escuela se da de forma indirecta, afectando la cotidianidad de la escuela, a diferentes sujetos y con ellos a la institución, ya que se vuelven dinámicas propias de este contexto y se asocia de igual modo a un contexto social más amplio. Es importante resaltar que sobre esta violencia indirecta, en algunas ocasiones puede no existir una reflexión y puede no trascender a esferas institucionales como el comité de convivencia, pero lo cierto es que persiste, además que puede ser silenciosa, y llegar a afectaciones en los estudiantes que repercuten en el rendimiento académico o en sus relaciones personales y sociales, por se deben implementar acciones en busca de atenderla y tal vez minimizarla.

Otro tipo de violencia que también se hace evidente en la institución, es la violencia directa, en la que existe de una forma directa un choque entre los cuerpos, es decir, se transgrede el espacio del otro de una forma violenta, por lo que aparece aquí no solo un daño emocional, sino también un daño corporal. Durante la observación se hicieron evidentes peleas, golpes de manos, empujones, que si bien en algunas ocasiones están mediados por la burla, por la travesura de hacer una "maldad" a sus compañeros, finalmente hay daño. Como lo manifiesta el estudiante El "*Nos dimos unos golpes*", ¿Cuál es la finalidad de los golpes? Todo este asunto de los tipos de violencia no se pueden ver separados de las emociones, de la naturalización de la violencia, entre otras causas, así mismo, la escuela, en su espacio, con sus dinámicas y con sus sujetos, inevitablemente está

rodeada por la diferencia, y esto puede llevar a rivalidades, y con estas a la violencia y el dolor.

También se puede hablar de violencia indirecta que se responde con nuevamente otra acción de violencia directa, como un asunto de no quedarse quietos frente a las agresiones que están atravesando sus cuerpos y llegar a atravesar el cuerpo de aquel que los agrede, como lo manifiesta el estudiante E6 *“Entonces yo le empecé a pegar, y él también me pegó, nos dábamos los puños en la cara”*. Por lo que en la Institución se evidencia un conglomerado de estas situaciones violentas, y de relaciones de daño entre los estudiantes y maestros como lo expresa el maestro M1 *“se pueden tener expresiones mismas como empujones, golpes, hasta acciones más delicadas como puños en la cara o grescas, como se le llaman normalmente, eso sí se percibe en la institución”*.

Por otro lado, estas situaciones pueden ocurrir entre los estudiantes sin que la presencia de los maestros sea activa para intervenir, se da a escondidas, y como asunto de sus relaciones y conflictos internos que como compañeros de institución tienen, dentro de su condición y relaciones, como lo manifiesta el estudiante E5 *“iban y se los llevaban para detrás del coliseo y les metían la mera golpiza, y si decían algo, en la salida otra vez les daban”*. Con lo anterior, también se nota que algunas esas situaciones violentas empiezan al interior de la institución, pero que también trascienden a los alrededores de las mismas, una vez que ha terminado la jornada escolar, y las diferentes figuras de autoridad que están inmersas en la institución, en estos casos se encuentran ausentes y desinformadas de estas situaciones, con lo que se puede hacer más difícil una intervención saliéndose de lo institucional.

Esta violencia directa, si bien se realiza por medio del cuerpo, en otras ocasiones puede llevar la presencia de objetos, los cuales también están enfocados a esa intención del daño en el cuerpo del otro y su integridad, en las observaciones realizadas se hizo presente el uso de objetos, por ejemplo, los cuadernos con los que los estudiantes se golpeaban, se daban golpes con las sillas, estos objetos tienen incidencia en las consecuencias de esas situaciones violentas, pero también en las reacciones que tienen los sujetos implicados, como lo expresa el estudiante E6 *“me empezó a aletiar y a decirme cosas, entonces yo también, le di una cachetada duro, y él salió detrás de mí, yo iba caminando, y él cogió un palo, y cuando cogen cosas me da más rabia porque me siento ofendido, entonces me devolví y le pegué otra cachetada”*.

Como lo menciona Torres (2005) “En la materialización de la violencia se utilizan instrumentos que van desde una piedra hasta un arma de fuego, existiendo además una forma cultural lúdica” (p.57). Por lo que se nota en la presencia de la violencia, además de involucrar objetos, también una forma de legitimarla con el juego desde la cultura.

Cabe resaltar que frente a una situación de violencia indirecta, dada por una discusión, inicia una situación de violencia directa, y posteriormente de uso de objetos, lo que lleva a despertar más emociones en los sujetos implicados y con estas reacciones de defensa que dejan diferentes consecuencias y por lo tanto más violencia.

De igual modo se han dado algunas situaciones en las que se presenta violencia directa armada como lo afirma el estudiante E5 *“Otra vez unos compañeros se cogieron a navajazos en la cancha, un combo con otro combo, por partidos de futbol, se cogían con la navaja”*, con esto se expresa que esas situaciones de violencia están presentes en esas actividades institucionales como el deporte, y con en este, al tener implícita un contacto con

el otro, puede despertar esos estados sensibles y generar esa violencia directa armada, y como lo menciona Cuervo (2016):

(...) la violencia armada, como su mismo nombre lo indica, es aquel tipo de intervención directa que recurre a instrumentos de ataque, bien sean éstos de fuego o corto punzantes; y que mediante su uso se logre coaccionar, amenazar, incidir, lesionar, destruir y/o reducir al otro, para que se comporte de acuerdo con la voluntad de quien ostenta la tenencia del instrumento de agresión. (p.93)

La presencia de armas dentro del contexto educativo, tiene un marcado énfasis en el daño, y si se toman en cuenta factores de la institución como la edad, las interacciones, los asuntos académicos, se encuentra que la presencia de estas armas afecta en general la cotidianidad de la institución, alteran esos actos formativos y académicos de la institución, generando diferentes consecuencias para esta y los sujetos que en ella habitan, además de la inseguridad y la repercusión directa que tiene sobre los que de una forma directa o desde el rol del espectador presencian la situación violenta. También se manifiestan otras experiencias con presencia de armas, como lo cuenta el maestro M1, se presentó una situación entre estudiantes *“con un arma blanca con la que un alumno de once agredió a otro compañero en un pie”* y refiriéndose a este mismo episodio, el estudiante GF8-EB relata *“Este año dos estudiantes de once se pusieron a pelear y uno de ellos resultó herido por una navaja, le dieron una puñalada”*.

Por último, se resalta que el fenómeno de la violencia en la institución educativa puede darse de diferentes formas en un solo episodio, o un tipo de violencia puede llevar a otra, un insulto puede llevar a un golpe, o los golpes van acompañados de insultos y de objetos. Como lo afirma la psicóloga P *“La violencia entre ellos se genera de manera*

verbal y termina en agresión física”, y como lo manifiestan los estudiantes, *“En mi colegio yo veo pelias verbales entre compañeros y compañeras, y por esa pelea verbal se termina en golpes”*. Como consecuencia de lo anterior todas las violencias están relacionadas y es por ello que un insulto podía traer como respuesta otro insulto o un golpe, por lo que así se van desencadenando otras formas de violencia, se habla nuevamente de una reproducción de la violencia ya que la violencia solo trae más violencia y que de una situación violenta pueden llevar a otras, como lo manifiesta la estudiante GF8-ED *“entonces él la empezó a insultar “perra”, ella entró al salón y le pegó, ella le pegó una cachetada”*. O como lo manifiesta el estudiante E5, *“me empujó a mí, entonces yo lo insulté, y empujé y casi se cae por las escalas, él se devolvió y nos empezamos a golpear en el pasillo y todos salieron a mirar”*. Por lo tanto el fenómeno de la violencia en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín se refleja por diversos factores y de diversas formas, por eso desde este apartado nos empezamos a preguntar ¿Cómo responde la Institución a estas situaciones de violencia?

4.1.1.2 De la naturalización de la violencia. ¿Es cotidiana la violencia en la IEENSM?

La violencia se ha vuelto parte de la vida del ser humano y de la vida en sociedad, a lo largo de la historia se han dado diferentes situaciones de violencia desde las más simples en las relaciones sociales de diferentes sujetos, hasta las más complejas como el ejercicio de la guerra, como lo menciona Cuervo (2016):

Podemos decir entonces que la violencia es tan humana, como que somos capaces de exaltarla y comunicarla, cuando en cabeza de sus representantes y ante la realización de actos violentos, sean estos laureados, como es el caso

de las gestas independentistas o revolucionarias, donde los actos de violencia son entendidos más como actos de valentía y de honor que otra cosa. (p.85)

El proceso de investigación arrojó algunas experiencias en las que se evidencian los tipos de violencia que se puede dar en la Institución. Se encuentra que está presente en la cotidianidad institucional, en la que se da una naturalización de la violencia, ya que estos actos violentos, directos o indirectos ¿Los estudiantes tienen claro por qué ocurre la violencia?

Pues bien, durante los encuentros realizados en el proceso de investigación, se halló que al hablar del fenómeno de la violencia en el contexto escolar, al darse en repetidas ocasiones, llega a esa naturalización, como lo afirma el estudiante E5 “*hay peleas por aquí y por allá*”, y con esto se puede dar una cadena de violencias desapercibidas y como parte de la realidad institucional. Se hacen parte del paisaje, se normaliza y se lleva a la cultura, como lo afirma Torres (2009) “Cuando un grupo social utiliza un tipo de raciocinio que admite la violencia como instrumento para resolver diferencias, para satisfacer necesidades y para solucionar conflictos, es que estamos ante una “cultura de la violencia” (p58). Que además está permeada por la historia y una violencia a lo largo de la vida.

Además teniendo en cuenta el contexto colombiano que de una u otra manera ha estado permeado por la violencia y esta no se encuentra regulada, por ende la institución no será ajena a este contexto como lo expresa un estudiante E3 al recordar una suspensión por una situación de violencia “*Me puse triste por mi mamá porque ella se ponía a llorar, y me ponía aburrido, ya cuando volví al colegio ya trataba de ser más calmado pero igual seguía peleando*”. Hay una intención del cambio, pero igual la violencia sigue estando presente en las relaciones sociales que establece en la institución ya que al estar permeado

por ese contexto de violencia social y escolar que además es cotidiano seguir peleando porque es lo que lo rodea y es visto como algo normal. Los insultos se dan de manera repetitiva, incluso entre amigos, ante cualquier situación, como una discusión, una conversación, o simplemente para referirse al otro, se pueden decir las palabras de ofensa a los otros sujetos, o llegar a los golpes, como lo manifiesta el estudiante E1, *“En este colegio ocurren muchas disputas, los estudiantes no son muy respetuosos y eso hace que por cualquier cosa se peleen, es por orgullo”*.

Por lo que tal vez no se piensa en las consecuencias, la otra persona lo puede sentir como una ofensa, como una relación de superioridad-inferioridad, o simplemente pasar a esferas tanto personales en relación con la autoestima, o alterar las relaciones que se tejen entre los sujetos, como lo cuenta el estudiante E5 *“En octavo yo me ponía a pelear cada ocho días con un niño que nos teníamos la mala, es que en los salones no falta quien se lleve mal con alguien y no faltan los insultos”*. Se empiezan a crear rivalidades, además de volverse un asunto repetitivo, ya que al preguntar a los estudiantes la recurrencia del fenómeno de la violencia, el estudiante E5 responde *“Sí, todos los días, hasta en años anteriores”*. Están de una u otra forma ante la costumbre de estas situaciones, por lo que si se hace natural, se hace aún más compleja la tarea de atender a la violencia, lograr el cambio y tratar de minimizarla.

La causa es invisibilizada, como lo manifiesta el estudiante E1 al referirse a la causa de una altercado violento dice, *“porque sinceramente fue por una bobada”*, o como lo manifiesta la psicóloga, frente a las situaciones de violencia dice, *“Las situaciones de violencia empieza generalmente por malos entendidos entre los estudiantes, entonces ella me miró feo, yo estaba caminando y me empujó, el otro me contó, el otro me dijo en fin”*.

Estas situaciones se actúan, se normalizan, y no se reflexionan, y ante cualquier situación, sea académica, social, entre otros, el conflicto puede ser una respuesta, como lo manifiesta Isaza, posada y Salinas: “El conflicto no se puede acabar, ocultar, apaciguar o desconocer, pues es el vector que potencia individuos, grupos, sociedades” (p. 246). Todas estas situaciones pueden pasar de largo, y sin nadie que se pregunte por sus repercusiones o por la intención de la violencia, esta puede quedar como una experiencia o forma de vida.

Así mismo, los estudiantes en la institución, pueden ver la violencia como un asunto naturalizado, en el sentido que los espectadores, con sus voces y sus palabras la aprueban, la incitan, no intervienen entre los compañeros implicados, como lo afirma el estudiante E5, *“Los compañeros siempre que hay una pelea hacen el círculo y empiezan a dar bomba”*, la violencia se vuelve espectáculo para algunos, de acuerdo con Fernández y Cabello: “Las formas que adquiere la violencia en la escuela pueden producirse en grupo; otros compañeros alientan agresiones, insultos, otras; la mayoría permanecen como testigos silenciosos y temerosos de no convertirse en la próxima víctima” (p.113). De esta manera, la violencia no se limita a la relación agresor-agredido, sino que tiene una connotación social que la legitima, la evidencia, y en otras palabras, la viven.

Además que se pueden calificar como algo de lo cotidiano o algo típico, tal vez teniendo en cuenta factores como el contexto, la edad, entre otros, como lo afirma el maestro M1 *“Se dan las típicas agresiones físicas de puños, patadas, jalones de pelo, empujones, eso es muy típico en la escuela”*. Por lo que si se siguen viendo como típicas, se empieza a normalizar, y eso que el maestro menciona como típico, también se hace evidente en los estudiantes, por ejemplo cuando el estudiante E6 manifiesta que *“hay personas muy cansonas y uno no se las aguanta y uno les pega y les dice que se queden*

quietos, pero ellos siguen, como que les gusta que les peguen". Y como lo menciona Fisas (1998) (...) "El ser humano es el único animal que hace daño sin necesidad, gratuitamente, y que además puede disfrutar actuando con violencia" (p.24). Por lo que tampoco existe una reflexión en cuanto a las consecuencias o en cuanto al fenómeno en sí mismo.

Pensando que en sus compañeros es un placer el ser violentados, por el contrario, a algunos estudiantes GF9 les gusta violentar "*a mí me gustaba golpear a otros niños*" se detecta un cierto placer por la violencia y en reproducirla, además que puede ser visto como un asunto de burla, de pasar el momento, o de superioridad de unos sobre otros, con respecto a esto el estudiante E5 manifiesta que las situaciones de violencia se dan "*por molestar, o porque uno ve por ejemplo más chiquitos a los de sexto y le dan ganas de empujar o pegar calbazos, solo por joder*". Y también por la recurrencia de la provocación de la violencia.

4.1.1.2. Violencia y emociones: *Todos sentimos diferente.*

Las situaciones de violencia del contexto escolar, en muchas ocasiones están mediadas por causas emocionales. Todos los seres humanos sentimos diferentes emociones dependiendo de la situación, desde el pensamiento, lo que nos rodea, los gustos, las relaciones sociales; y desde acciones corporales se dejan ver, y eso lleva a otro tipo de acciones, con los gestos, o las señales de alerta que el cuerpo brinda.

Hay emociones que emergen de la misma sociedad, desde las normas que esta nos impone o desde el diario vivir, además que son un mecanismo para sobrevivir, comunicarse y son un vehículo de las expresiones que los seres humanos tenemos, y que llevan a dar respuesta frente a diferentes situaciones que se tejen en las diferentes relaciones sociales,

por ejemplo como lo menciona el estudiante E1 “*Y me empezó a dar rabia, nos empezamos a bravear y empezamos a pelear, nos empezamos a empujar duro, nos dimos unos golpes*”.

La rabia se presenta aquí como esa emoción que impulsa a la acción de la violencia

Todos los estudiantes, dependiendo de la situación en que se encuentren, tienen una forma de actuar, y cada sujeto es un mundo diferente que puede estar atravesando diferentes situaciones, y se dejan llevar hasta llegar a diferentes acciones, se dejan llevar del momento, de la emoción, y tienen una reacción inmediata, como lo manifiesta el estudiante E4 cuando se le pregunta por la causa de la violencia dice que es “*Por no saber controlar su estado, su emoción y sus impulsos*”. Y esta falta de control, va a desembocar en otros problemas a nivel social, personal- emocional, que si no se controla, también se normaliza, como lo menciona Eljach, (2011) “La eliminación del maltrato emocional es una tarea muy compleja, dado que se expresa de maneras sutiles y dañinas que suelen pasar desapercibidas, excepto para las víctimas” (p.28).

Es importante tener en cuenta estas reacciones con relación a la edad y a los espacios, espacios aglomerados que hacen que salgan a flote las diferencias entre cada sujeto, y que no todos reaccionen de la misma forma frente a diferentes situaciones, como lo manifiesta la estudiante GF8-EB cuando se le pregunta por las causas de la violencia, “*Porque como yo de pronto molesto a él, a él le puede empezar a dar rabia y ya no lo toma como charla*”. Y no se tiene un autocontrol, sino que se lleva al acto, por lo que la institución se convierte en un espacio para que se empiece a reconocer al otro como diferente a mí, pero también lleva a que se tengan todas estas emociones y las reacciones de las mismas, como lo manifiesta la psicóloga P “*estaban en el salón entonces se irritan por cualquier cosa*”. Demostrando que el salón puede ser un agente explosivo a que ellos

reaccionen y se dejan llevar, el factor consecuencia llega después, como lo expresa el estudiante E1 cuando se le pregunta por las causas de la violencia, *“La causa de la violencia es el impulso que uno tiene al momento de la rabia, el no tener respeto y tolerancia, en esos momentos uno no es capaz de reflexionar y tener conciencia de lo que hace”* esto no es más que dejarse llevar y el sentir de la emoción que lo hace llegar a la inconciencia de los actos.

Por otra parte como indica el estudiante E4 frente a las causas de la violencia, dice que esta se da por *“La indiferencia, y que todos piensen que deben ser iguales a ellos, algunos creen que todos deben tener los mismos gustos, entonces cuando alguien tiene gustos diferentes, lo empiezan a discriminar”*. Todos quieren ser aceptados con sus particularidades si no se le permite es donde se empieza a crear choque, un conflicto que puede terminar en violencia.

Humillación, descalificación, burla, ridiculización, negligencia, abandono emocional, son algunas de las formas en que se produce este tipo de maltrato que suele dejar graves secuelas en la mente, marcas para toda la vida difíciles de borrar dada la invisibilidad del daño y la permisividad social. (Eljach, 2011, p.29)

Las emociones son espacios de interacción social y en ocasiones los estudiantes pueden no tener una educación socioemocional que les permita entablar diálogos o reacciones asertivas y de empatía frente a diferentes situaciones que se le presentan. Las emociones también puede funcionar como causa de la violencia ya que es una herramienta de defensa frente a lo que ese otro está haciendo, y se dan en las clases, en los descansos, en los momentos de recreación, entre otros, y están también mediadas por el juego, como lo

afirma la psicóloga P *“estaban jugando fútbol entonces terminan peleando(...) entonces terminan tirándose las sillas o tirándose el morral, (...)”* Se irritan y actúan, y sus relaciones de convivencia con los otros no son las más adecuadas.

Se puede aprender a percibir las emociones, y adquirir una inteligencia emocional, sin embargo, es importante tener en cuenta lo que manifiesta el estudiante E6 *“Yo no aguanté, yo traté de hablar, pero ese chino no quiso hablar entonces yo le empecé a pegar, y él también me pego, nos dábamos los puños en la cara.”* En algunas ocasiones estas emociones estando en un plano de lo social, se tratan de controlar, pero ante las reacciones de otros, no es posible, y ese autocontrol pasa a un segundo plano, también como un asunto de defensa, de respuesta y de dejarse llevar.

A pesar de que algunos estudiantes manifiestan que tratan de tener un control antes de reaccionar de una forma violenta, en la misma relación y el momento en que se encuentra, hace que finalmente esa emoción tenga una reacción corporal, como cuenta el estudiante E6. *“Un compañero empezó a insultar, y yo le dije que me dejara quieto porque no me sentía bien, y estaba como con rabia, entonces me empezó a insultar y yo le dije que me dejara quieto, entonces él me pegó y yo no soporté y yo también le pegué”* Por las emociones se llegan a situaciones de violencia de diferentes tipos, directa, indirecta, con objetos, o de diferentes tipos juntas de estas juntas.

Las relaciones de convivencia pueden terminar en palabras que hieren, y con estas en disgustos, que llevan a que esa violencia se materialice, como lo menciona el estudiante E5 *“Vi que un profesor le dijo algo a un estudiante y el estudiante le dio rabia y le metió un puño en la cara.”* Por lo que cuando se deja llevar por las emociones, ya la relación de

autoridad puede desaparecer, y que dan en juego diferentes emociones en la cultura que pueden llevar a que las relaciones entre sujetos no sean las más armoniosas. La violencia se vuelve parte de la cultura y por ende algunas emociones salen a flote en diferentes situaciones, como la rabia, el odio, y con estas el miedo, además que posterior a esto, se vuelven sentimiento el cual se prolonga en el tiempo.

Dado que las emociones se reflejan de forma corporal, hace que se lleve a ese acto violento y que en algunas ocasiones no se piense en sus consecuencias y los efectos que van a tener en la realidad de la institución, como lo cuenta el estudiante E6 *“Pero es que en ese momento uno no piensa en eso, uno no piensa en el profesor, sino que uno de una actúa.”* Además que la situación emocional al ser individual, en algunas ocasiones se da entre estudiantes cercanos, como lo afirma el maestro M1 cuando se le pregunta por los casos de violencia dentro de la institución *“un alumno de once agredió a otro compañero en un pie, por una situación emocional, de rabia, y muy paradójicamente era el mejor amigo.”* alterando así esos vínculos de amistad que se tejen, y que están mediados por una situación emocional que desemboca en violencia.

4.1.1.3 Violencia a lo largo de la vida. Vivir rodeados de violencia

La investigación, si bien se llevó a cabo dentro de una institución educativa, hay que tomar en cuenta que las instituciones, al ser receptoras de sujetos diversos, estos tienen una cultura, unas prácticas, que vienen de su familia, de su barrio, de su municipio, y que a su vez se ven permeadas por el contexto y la cultura general Colombiana, que a lo largo de su historia se ha visto permeada por la violencia en sus diferentes formas, y que ha dejado huellas que hasta el día de hoy son recordadas, estudiadas, o practicadas.

Cuando hacemos referencia a los vínculos sociales de la violencia escolar nos centramos en dos aspectos, fundamentalmente: su relación con el entorno social y familiar; y el considerar una dimensión social de la violencia escolar, especialmente cuando se produce en grupo. (Fernández y Cabello p. 119)

Como lo expresa el maestro M3 frente a las formas de violencia que se evidencian en la institución *“He evidenciado varias, lo más recurrente aquí es la violencia verbal, eso yo lo asocio con la cultura, el colombiano es verbalmente muy agresivo”* La violencia está en la cultura y se refleja a diario.

Dicen por ahí que *“El que no conoce su historia está condenado a repetirla”* La historia persiste en el tiempo y en el espacio, como lo afirma el maestro M2 cuando se le pregunta por las causas de la violencia en la institución responde *“Nosotros como sociedad nos acostumbramos en el transcurso de nuestra historia a resolver nuestras diferencias con la anulación del otro, no escuchando al otro, yo digo que es algo más cultural, esa situación social.”* No se puede dejar de lado lo que sucede en la sociedad y en la historia, además que no se puede ver los acontecimientos del pasado como un asunto repetitivo, ya que de este modo no existe una reflexión y cambien en la relación pasado- presente.

También se habla de aquello que se piensa de los colombianos en la sociedad con respecto a la norma, como lo expresa el maestro M2 *“se dice es que nosotros somos uno de los primeros países en conocer la norma y la ley pero uno de los primeros en violarla.”* Aspecto que cobra gran relevancia por el asunto de la norma, pues la norma está escrita pero si no hay un apropiación de ella y esto no es solo de los estudiantes sino que es una tema cultural de todos los colombianos y como lo cuenta el maestro M1 *“yo creo que es una cuestión más cultural y de educación en el hogar del que vienen los chicos, en el que la*

sanción o el llamado de atención no lo entienden, porque para ellos la norma no existe, o la convivencia pacífica no es una de sus preocupaciones y todo lo solucionan con violencia.” Por lo que se habla del contexto colombiano, puede llevarse a grupos más cerrados, como lo es el barrio y la misma familia, en la que se tienen diferentes prácticas y formas de reaccionar frente a las normas y la violencia.

La historia de Colombia se ha visto permeada por diferentes episodios de violencia, guerra, muerte, armas, y con estos, diferentes procesos de paz, por lo que todo el tema de la violencia se encuentra en la realidad y cotidianidad de las personas, en los medios de comunicación, en los museos, entre otros, así que las instituciones educativas no se pueden ver alejadas de esto, como lo afirma el maestro M2 *“lo que pasa es que el fenómeno de la violencia no podemos mirarlo como una algo al interior de las instituciones solamente porque es una situación que es estructural de la sociedad colombiana.”* Por lo que es importante reconocer la historia, y la escuela cobra un papel fundamental en esto, en las clases o en los diferentes espacios formativos que ofrece la escuela, lo cual no se limita solo a la clase de ciencias sociales, sino volverlo un asunto cultural, no negar la historia, reflexionar sobre ella y de este modo reflexionar sobre el contexto actual y sobre las prácticas de la escuela.

Por otro lado, hay que tener en cuenta el contexto por el que está rodeada la institución, al ser un sitio de convergencia de sujetos de otros barrios, y al ser frontera entre diferentes barrios que en diferentes momentos han pasado por situaciones violentas que permean a la institución, como expresa el estudiante GF8-EB *“Es que por ese tiempo también ese barrio de acá (Señala a Enciso), se puso muy caliente, los duros, las pandillas, estaban matando gente, y una vez dos de ellos se metieron acá a la Normal a esconderse”*

La institución educativa es una frontera entre dos barrios, Enciso y Villahermosa y en una conversación con el vigilante, este afirma que “Enciso es zona roja”. Los sujetos que habitan la Institución Educativa ENSM, al ser seres que interactúan, que hacen parte de una cultura, no pueden dejar sus problemas en la puerta de la institución, ni mucho menos sus formas de ser y habitar el mundo, por lo que la escuela sigue siendo conglomerado de diversidad, prácticas, y por lo tanto, del reflejo de la sociedad en cuanto a la violencia.

De igual modo, se resalta que si bien una situación violenta puede suceder entre dos estudiantes, también puede pasar a otras esferas en las que se vean involucrados los maestros, directivos y padres de familia, y con estos últimos, también se evidencia esa influencia de la violencia en el contexto social y por lo tanto en los hogares de los estudiantes, como lo manifiesta la psicóloga P *“En el barrio y en la casa uno se da cuenta cuando los padres de familia vienen de manera agresiva, el tono, la forma en como hablan y es que en la casa ellos tiene un ambiente violento que vienen y lo reflejan acá.”*

Se llevan a la institución y a las relaciones entre sujetos aquellos que viven u observan en sus hogares, adicional a eso, su hogar puede llegar a la institución a llevar más violencia, o reproducirla, como lo manifiesta el estudiante GF8-ED *“Los papás no respetan la autoridad de los profesores”*. Por lo que los padres de familia, al ser parte importante de la institución, también guardan una relación con la violencia en la misma, pero también con unas violencias en la sociedad, que tal vez se puede ver reflejada en la casa o en el barrio, y que es llevada a la institución y a las diferentes relaciones de autoridad que allí se tejen, por lo que también se hace necesario hacer un ejercicio pedagógico y formativo con ellos. O el estudiante GF6- EA cuando se le pregunta por las situaciones de violencia a nivel institucional responde *“También los padres de familia cuando vienen discuten mucho con*

los profesores”. O como lo relata el estudiante E5 al expresar una experiencia de violencia que pudo evidenciar *“Al otro día el estudiante vino con el papá y el papá le metió al profesor un puño en la cara que porque había empujado al hijo.”* Lo cual se puede comparar con lo que ocurre en otras instituciones:

Los padres de familia toman un papel importante en esta escuela y también pueden llegar a ser partícipes de manera directa o indirecta de los conflictos entre los profesores ya que, en ocasiones, toman partido por alguno de los grupos en oposición. (Chagas, 2005, p.1073)

Para entender el fenómeno de la violencia en la institución y sus causas, se hace fundamental la vida que los estudiantes tienen por fuera de la institución, y que van a determinar sus comportamientos, reacciones, sus emociones. Además que el contexto de su barrio sea completamente diferente al de la institución, y que al llegar a esta se genere un impacto, como lo manifiesta el maestro M4 cuando se le pregunta por las causas de la violencia *“Depende muchas veces del impacto que genera ese contexto de donde viene el estudiante a lo que encuentra acá en la institución, cuando se encuentran esas dos situaciones, entonces choca”*

Desde la familia, que se tejen diferentes relaciones, y en las que también se tiene la misión de formar ciudadanos, se dan diferentes situaciones de violencia, desde el ataque a sus miembros, los disgustos, y desde los diferentes tipos de violencia, lo cual también genera al interior de la familia relaciones poco armoniosas, lo que puede llevar a rivalidades éntrelos mismos y generar diferentes conflictos, como lo dice Domènech e Íniguez (2002):

La familia es uno de los contextos donde la violencia se produce de una forma más espectacular, alarmante, inesperada y cruel. Todas las

combinaciones son posibles y de ello dan testimonio diario los medios de comunicación. Padres y madres contra hijos, miembros de la pareja unos contra otros. Hermanos contra hermanos e hijos contra padres. (P.1)

Y como lo expresa la estudiante E2 cuando relata que los comportamientos violentos vienen desde sus casas y desde como hay sido formados allí, de igual modo, lo que evidencian en las prácticas de sus padres, también va a permear la vida de los estudiantes *“Eso viene desde la forma de ser en la casa, porque bien dicen que uno es como lo tratan en la casa o como son en la casa, si yo veo un papá o una mamá muy violenta, el niño obviamente se va a sentir muy violento”*

De igual modo, también hay una gran influencia, ya que relacionado con la historia, y con la vida cotidiana de los hogares, llegan los medios de comunicación, que tienen la posibilidad de mostrar a estudiantes y maestros diferentes situaciones de violencia que se dan en otros espacios, la guerra, los resentimientos, los conflictos geopolíticos, la discriminación racial, la violencia de género, todo esto se encuentra en los libros, documentales, medios de comunicación, entre otros. Se permite una conexión con la violencia de todo el mundo, se sitúan estudiantes, maestros y sus familias en una realidad violenta, que si bien pueden problematizar y reflexionar, también pueden reproducir.

La violencia a lo largo de la vida también ha estado en las relaciones de amistad y de juego, como es la experiencia del estudiante E5 *“Donde entreno, también nos ponemos a pelear en el equipo, al mejor jugador que teníamos lo echaron por pelear”*.

Otras manifestaciones de la violencia se dan en los grupos de amigos o en las cuadrillas de hinchadas deportivas, en las que los jóvenes encuentran un escenario propicio para dar rienda suelta a sus frustraciones y necesidades insatisfechas. (Torres, 2005, p 56)

También lo que pueden evidenciar con sus vecinos, estudiante E6 *“También los vecinos, que son como muy estallados a la violencia, y por cualquier cosa que le digan también golpean, hasta han llamado a la policía para que los lleven, porque ellos si son de los que cogen lo primero que vean, palos y cosas así”*. Y en sus barrios, como lo es la experiencia del estudiante E5 *“En mi cuadra hay una familia que un man ha estado como tres veces en la cárcel, luego va donde la esposa y la casca, se mantienen peleando”*. Lo cual también se ve permeado por los diferentes conflictos entre pandillas o grupos de barrios, que recuerdan nuevamente la historia, además de algunas problemáticas con diferentes vicios, en lo que se dan enfrentamientos entre diferentes bandos.

La vida del estudiante se puede ver permeada por la inseguridad, y a un estado de alerta frente a esas situaciones de violencia que se evidencia y que se han evidenciado también a lo largo de la historia, por lo que la violencia permea sus prácticas, como cuenta el estudiante E5 *“Yo también cargaba una navaja y una profesora se dio cuenta, yo solo la mantenía en el bolsillo por si me atracaban en la calle”*. Es así como ese fenómeno de la violencia toca a fondo la vida de los estudiantes y los hace partícipe de ella, los pone en un estado de alerta frente a las situaciones de la violencia en la sociedad y a estar preparados por si estas situaciones ocurren, lo cual también es llevado a la escuela.

Para esto, los maestros también son conscientes de que cada contexto es diferente, y las situaciones de violencia dependen de estos, se debe reconocer la historia del país y el posible impacto que tiene en los estudiantes de la institución y en la sociedad en general, el maestro M2 propone *“Se requieren un proyecto de nación que parta de la escuela y que forme o retome esos valores que se perdieron en estos 30 años desde que tenemos el problema del paramilitarismo, narcotráfico, la inversión de valores que hubo a nivel*

social, a esa parte de la sociedad le llevo todos estos años cambiarnos la mentalidad.” Se trata de escuchar a los estudiantes, cada uno desde su contexto, desde donde vive o desde lo que le han enseñado, toma posturas diferentes frente a lo que piensa, siente y actúa acerca de la violencia. Asimismo, se hace importante que en un momento de reflexión acerca de la violencia, que se piensen y estudien la historia de Colombia.

4.1.1.5 Negación de la violencia

Durante el ejercicio de la investigación, también se encontró que en algunas ocasiones se da una negación de la violencia, en la que a pesar de las observaciones, y de algunos relatos en los que afirman las experiencias violentas, en algunas expresiones es como si la violencia institucional pasara desapercibida y se dé por sentado que los proyectos pedagógicos enfocados a minimizarla, o las diferentes rutas de convivencia son 100% efectivas, como lo afirma el maestro M3 cuando se le pregunta por la eficacia de las iniciativas institucionales para atender la violencia *“Creo que son 100% efectivos porque conozco solo un caso, el año pasado se dio un caso entre unos estudiantes y una maestra, y terminó solventándose de la mejor manera, entonces sí hay un 100% de efectividad.”*

Si bien para el caso de este maestro M3 los proyectos tiene una efectividad máxima, puede suceder que por el mismo espacio de la institución no pueda enterarse de la violencia que han relatado los estudiantes, ya que los estudiantes pueden tratar de ocultarlo, como lo menciona Gómez (2005) citando a (Kaës, 1996:91): *“La violencia en las escuelas se ha mantenido en secreto, oculta, como un reflejo de la eficacia de los recursos institucionales para preservar lo que sucede tras sus paredes”* (p.695). Y que frente a esto, la institución considere que no son necesarios procesos de mediación y no-violencia,

También se resalta la recurrencia con la que los maestros deben solventar situaciones de violencia, o la recurrencia con la que la evidencian, ya que como continúa afirmando el maestro M3 *“el año pasado un par de ocasiones nada más, entonces aquí la violencia física es muy mínima, entonces ya hablar de cómo se mitiga o así, eso también tiende a marginarlo a uno porque no ha habido que hacerlo.”* Las situaciones violentas pueden darse en los descansos o en espacios con ausencia de maestros o de directivos, por lo que esta pasa desapercibida para sus vidas y pueden no enterarse de este evento, cuando para los estudiantes causa una experiencia para contar, o los maestros lo pueden ver como situaciones típicas.

Por otro lado, también se encuentra que si bien existen situaciones de violencia entre los estudiantes en la institución, puede existir una negación de esta violencia por parte de los padres de familia, para tratar de minimizarla e visibilizarla, como lo afirma el estudiante GF6-EB *“los papás quieren encubrir lo que hacen los hijos, viendo que se portan mal, pero los papás no quieren aceptar que su hijo es irresponsable.”*

El conflicto negado, no enfrentado, nos conduce a la agresividad, que deriva en muchas ocasiones en violencia. Cuando se desconoce, cuando se ignora, al silenciarlo, ese impulso natural aceptable que es respuesta positiva a la condición humana, se pone fácilmente al servicio de la destrucción y se convierte en violencia. (Isaza, posada y Salinas, p. 247)

Por último, se ha podido evidenciar que en la institución se presentan situaciones de violencia, estas pueden ser invisibles para algunos estudiantes, que no se han visto envueltos en una situaciones violencia de cualquier tipo o no la han podido observar en los diferentes espacios de la institución, como lo afirman algunos estudiantes, *“No nos sentimos violentados.”* Por lo que si bien es un asunto que se encuentra al interior de la

institución, no quiere decir que involucre a la totalidad de la población, y algunos estudiantes, desde la lejanía y la tranquilidad no se sienten involucrados.

4.1.2 Relaciones sociales en la IEENSM que desembocan en violencia. A modo de introducción

El ser humano es un ser social por naturaleza, que establece diferentes relaciones con esos otros sujetos que lo rodean, desde sus semejanzas y de diferencias con ellos. Estas relaciones entre los sujetos pueden ser de todo tipo, desde la amistad hasta la enemistad. Por esta razón, en el proceso de investigación desarrollado en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín se resaltan las diferentes relaciones entre estudiantes y maestros que generan situaciones de violencia. Partiendo de la relación estudiante-estudiante, en las que día a día se presentan situaciones de violencia mediadas por las causas enunciadas en la categoría anterior, y que de una u otra manera afectan el clima escolar.

También se aborda la relación entre maestros y estudiantes que desemboca en situaciones de violencia, como también lo resalta Gómez (2005): “En la escuela primaria, la violencia ha dejado de ser una serie de incidentes espectaculares, más bien, es una realidad multiforme, con varias aristas, diversa, cambiante, silenciosa, pero presente en muchas de las interacciones que se dan entre sus actores” (P.697). En la que cualquiera de las partes, o ambas, son las afectadas, no solo se habla de la violencia que el maestro ejerce sobre el estudiante, sino también cuando este es violentado en su profesión de distintas formas.

Posteriormente, se abordan las relaciones de poder que se establecen en la institución, entre los estudiantes, los maestros, los directivos, y la forma en que esa relación

de poder también se relaciona con el fenómeno de las violencias en la Institución educativa. Por último se aborda el ambiente y el espacio escolar, como elementos complementarios que permiten que estas situaciones violentas se lleven a cabo dentro de la institución y en algunas ocasiones trascienda fuera de ellas, tomando en cuenta el número de estudiantes, las diferencias, el encierro, entre otros.

4.1.2.1 Violencias en la relación estudiante- estudiante. *De los 1700 mundos diversos que tiene la Normal*

En la institución educativa se encuentran alrededor de 1700 estudiantes (PEI, IEENSM, 2018), entre los que se establecen diferentes relaciones cotidianas de tipo social, desde un saludo, hasta un trabajo en equipo, un grupo escolar anual o una relación de amistad, sin embargo, estas relaciones no siempre son armoniosas y pueden terminar en diferentes situaciones de violencia, como peleas, insultos, amenazas, los cuales pueden ser al interior de la institución, como trascender fuera de la institución.

Citando el manifiesto de Sevilla, La violencia no se inscribe ni en nuestra herencia evolutiva ni en nuestros genes. En las especies animales organizadas en grupos sociales, el comportamiento agresivo aparece en el contexto de la cooperación y de la asistencia mutua (Fisas, 1998, p.27)

De una situación cotidiana puede desembocar actos violentos entre los estudiantes, que reaccionan de una forma violenta e inmediata ante diferentes situaciones, como lo manifiesta la psicóloga P *“Al principio de año un estudiante de décimo le tiró una naranja al de once, el de once se voltea reacciona violentamente y le mete un puño al otro y le rompe la cara y se agarran a puños”* y esa relación entre estudiantes se puede partir de la falta de valores, y del poco control de los impulsos, entre los estudiantes se crean diferentes

situaciones que tienen muchas formas de ser solventadas, pero con frecuencia se llega a la violencia, Lo anterior, se puede relacionar con la naturalización de la violencia, de responder de forma individual o desde los grupos de amigos de forma violencia frente a diversas situaciones, que afecten las relaciones entre estudiantes y con ella el clima escolar.

Además que estas relaciones entre estudiantes puede partir de los roles que empiezan a asumir, por ejemplo la estudiante E2 cuenta que *“También me ha pasado que se insulten mucho, en un grado me pasaba mucho que los de atrás molestaban a los de adelante, los de atrás eran los más recocheros y se ponían a insultar a los de adelante”*. De aquí también parten esos imaginarios de “los de atrás” o “los repitentes” entre otros, que se asocian a comportamientos de indisciplina y reacciones violentas, y que repercuten en las clases como en otras actividades y espacios dentro de la institución, por lo que desde la institución se deben dejar esos imaginarios y atribuir el fenómeno de la violencia como un asunto cultural digno de reflexión y de minimización.

En la institución educativa, algunos estudiantes también pueden establecer vínculos de amistad o vínculos amorosos, en los cuales la relación con el otro, las emociones y su relación con la institución, pueden también terminar en violencia, como lo manifiesta la estudiante GF8-EB *“Este año dos estudiantes de once se pusieron a pelear y uno de ellos resultó herido por una navaja, le dieron una puñalada, estaban peleando por una niña de once, eso pasó dentro de la institución y hasta llegó la policía”*. Para esto se tienen en cuenta también factores como la edad, el vínculo que cada establece en la institución, y las rivalidades que se van tejiendo entre ellos, se ingresan armas a la institución que alteran la armonía y que frente a situaciones de violencia pueden salir a causar un daño intencionado aún más grave.

Estas situaciones de violencia también pueden estar mediadas por el juego, los juegos son una forma de relacionarse, pero al tener un contacto con el otro, puede desembocar en violencia, como lo cuenta el Estudiante GF6-EE cuando se le pregunta por las situaciones de violencia que ha tenido con sus compañeros *“Sí, por ejemplo ayer yo no quería jugar, pero ellos se fueron encima de mí y me aporrearón, me dolió la columna y me enojé, entonces empecé a darles puños.”* O como lo cuenta el estudiante E4 *“pueden que estén jugando y resulten dándose golpes, entonces uno queda como ¿Se estará peleando de verdad o están jugando? Y a veces no se están peleando en serio”*. Algunos de los juegos cotidianos entre los estudiantes requieren de un contacto físico con el otro, además que los juegos pueden ser vistos como competencias, por lo que los estudiantes cuando se encuentran en estos pueden actuar de una forma defensiva y de una forma violenta.

Como lo manifiesta Isaza, posada y Salinas, *“Es común observar, en las instituciones, juegos donde se hace alarde de la fuerza física: volteretas, grandes saltos y brazadas muestran niños ansiosos por desplegar su fortaleza, por interactuar con los otros (...)”* (P. 250). Los juegos también despiertan diferentes estados en el cuerpo, y si bien tiene reglas, cuando estas son incumplidas también se pueden dar estas situaciones de violencia, o por el afán del triunfo, hace que por cualquier cosa los estudiantes se irriten y se vayan a los golpes.

De igual modo, se resalta que estas relaciones entre estudiantes que desembocan en violencia se dan cuando están con una ausencia de autoridad, la figura del maestro controla, así que cuando estos están ausentes, ocurren entre los estudiantes una serie de situaciones entre ellas violentas, como afirma el estudiante GF6-EC: *También es que a veces nos quedamos sin profes porque se van, entonces ahí ocurren las peleas.* Por lo que el maestro

se ha convertido en un mediador, que de forma involuntaria con su presencia hace que esa violencia no se dé, al mantener un control dentro del aula y tratar de manejar un buen clima y unas buenas relaciones entre los estudiantes.

También en relación con lo que expresa el estudiante E5 y *ese compañero se iba a volar, y empujó la puerta y me empujó a mí, entonces yo lo insulté, y empujé y casi se cae por las escalas, él se devolvió y nos empezamos a golpear en el pasillo y todos salieron a mirar*. Por lo que también se ve que en esas relaciones sociales que desembocan en violencia, se puede dar por la aprobación que esos otros tienen, de motivarla, ser espectadores pasivos cuando hay alguna situación violenta, recordando que es un asunto social. Los espectadores con su curiosidad pueden incitar insultos, crear bandos y promover la violencia en lugar de mediarla.

Algunas de las situaciones violentas también pueden hacer evidentes las relaciones de amistad que existen entre los estudiantes, ya que en una situación se pueden ver implicados terceros amigos que no tienen nada que ver con la causa inicial del conflicto, pero que luego terminan siendo participes de sus efectos y consecuencias, como es el caso del estudiante E6 cuando cuenta *“entonces él se fue y me pegó por la espalda, y el amigo mío le pegó, y se metieron otros”*.

Asimismo, en el salón de clases la amistad es un factor estratégico para formar grupos que tratan de protegerse de los que “se pasan de listos”, consiguiendo una especie de alianza lo que, a su vez, puede llevar a extremos insospechados como introducir algún arma (...). (Prieto, 2005, p.1014)

En esa relación de amistad, puede relacionarse como protección frente a las situaciones de violencia entre estudiantes, como sigue contando el estudiante E6 *“digamos*

que somos mejores amigos, entonces llega otro y le pega a usted, entonces a mí no me gusta y le pego a él". Son acciones de camaradería, que por medio del vínculo afectivo, se involucran terceros en las situaciones violentas, haciendo que alcancen unos niveles más altos al involucrar mayor número de personas y que por lo tanto sus consecuencias sean más grandes.

Adicional a esto, también se tiene relación- interacción con otros estudiantes, aunque están desde el distanciamiento y sin esas relaciones de amistad, se tienen acciones violentas hacia ese otro así sea un desconocido, como lo manifiesta el estudiante E5 "*O que en las salidas peleen por cualquier cosa, digamos cuando salimos y vamos bajando las escalas, a todo el mundo le gusta pegarse calbazos.*" Lo que demuestra que la acción violenta es injustificada y por ende es algo normal que viven en la cotidianidad los estudiantes.

Cada estudiante con su personalidad tiene unas formas de relacionarse con el otro, y en palabras de los estudiantes, a veces no aguantan, se dan expresiones como "Que le importa" "Yo veré" "quítese de ahí" las cuales, acompañadas de un tono retador terminan en golpes o insultos, o con diferentes expresiones y comentarios que los otros no soportan o no se toman de la mejor manera, como lo dice el estudiante GF8-EA "*Sí, yo he visto muchos niños peleando, porque el otro le pone problema y no aguantan más y se golpean*". O la narración de la estudiante E2 "*se agarraban del pelo, fue muy horrible porque se arrastraron por el piso, fue que porque estaban jugando a decirse las verdades y a una de ellas le dolió mucho y se agarraron.*" Otras experiencias reflejan las diferentes consecuencias que tienen estas acciones, pero también, el inicio de las mismas, "por joder"

como lo cuenta el estudiante, inician como relaciones pacíficas, pero que con una ofensa, una amenaza, un juego, puede trascender a la violencia.

Estas situaciones de violencia, relatadas desde las diferentes experiencias, muestran cómo se causan los diferentes daños, y la forma en que intervienen en las relaciones sociales que se tejen entre los estudiantes, y que pasan a esferas como lo académico, lo sentimental, el deporte, entre otros.

4.1.2.2 Violencia en la relación Maestro- estudiante. *De la autoridad y sus implicaciones*

Los maestros también son sujetos que inevitablemente en el contexto de la institución, deben establecer diferentes vínculos con los estudiantes, cada día se relacionan, y en ocasiones esta relación puede partir de la violencia, desde una palabra, una amenaza, un regaño, hasta actos corporales.

La violencia puede partir desde el maestro, como figura de autoridad, hacia los estudiantes, en el proceso de investigación muchos de ellos, manifestaron que en algunas ocasiones se sienten violentados por sus maestros, por ejemplo con las palabras, que va desde el tono de la voz, como lo manifiesta el estudiante E1 “*Sí, a algunos maestros le toca poner autoridad, alzan la voz, no dejan defender al niño, a veces por el simple hecho de agarrarlo y detenerlo*”. Que si bien el hecho de agarrarlo se ve como una acción que puede transgredir, el estudiante y los maestros no lo ven como algo intencionado, pero pueden bajar la autoestima o afectar a los estudiantes de alguna manera, incluso de una forma física, y al tratarse de la figura de autoridad, el estudiante se puede sentir en desventaja, y por lo tanto, realmente violentado.

Y como es mencionado por Gómez (2005): “O la simple mirada amenazadora del maestro que cuida que nadie se mueva. Ante estas acciones la educación tradicional tiene por objeto quebrantar la voluntad del niño” (p.706). El estudiante se puede sentir vulnerado, y no visualiza la forma de solucionar la situación al tratarse de un maestro.

Sin embargo, algunos estudiantes no toman en cuenta esta autoridad, y por el contrario agreden con palabras frente a esa autoridad que dice tener el maestro, como lo cuenta el estudiante GF6-EE *“También cuando les responden maluco a los profesores, cuando les llaman la atención, los estudiantes dicen “Oigan a este, a mí no me regañe” “Usted no es mi mamá.””* Demostrando así que hay intercambio de violencia indirecta de estudiantes hacia maestros, que hacen diferentes comentarios en clase que por un lado no motivan a mejorar, y por otro bajan la autoestima, por lo que ese fenómeno de la violencia se da de una forma recíproca, y afecta del mismo modo a estudiantes y maestros, por lo que no se trata de que los estudiantes son víctimas de esa autoridad, sino que en la escuela se dan múltiples interacciones y por lo tanto incluye todo el contexto y toda la población que allí se encuentra.

O desde la propia experiencia de los maestros, como es el caso del maestro M1, afirma que se siente violentado con las palabras con las que los estudiantes se expresan hacia él *“Claro, las palabras generan violencia, entonces eso de cierta forma uno se siente intimidado y muchas veces violentado cuando hay palabras que hieren, y si, ay estudiantes que son agresivos, pero igual uno tiene que saber manejar eso y no dejarse intimidar.”* En la institución educativa se tiene más población estudiantil que de profesorado, por lo que los maestros se enfrentan a diversidad de estudiantes, de todas las edades con diferentes

situaciones y formas de actuar, por lo que son contantemente propensos a situaciones de violencia.

Por otro lado, para el caso de la institución educativa ENSM, algunos maestros ridiculizan, con comentarios como “Es el peor de los novenos” “Es un chico problema” “Ustedes no conocen el agua y el jabón” “Ustedes no saben escribir” “Muchos van mal, no saben” “Si se descuidan pierden el año” fueron recurrentes en la observación y el proceso de práctica, a su vez, cuando el maestro hacia los comentarios, se escuchaban entre murmullos insultos hacia él por parte de los estudiantes, por lo que tampoco se evidencia una intención de mejorar.

Además de esto, el maestro también puede usar los instrumentos institucionales frente al fenómeno de la violencia, como lo son los libros de observador de disciplina o las sanciones, y estas puede utilizarlas de una forma en las que el estudiante no se puede defender o contar lo que pasó, por lo que se pueden sentir violentados, como lo afirma la psicóloga P cuando nos habla de la respuesta violenta de los maestros frente a los estudiantes *“y ni siquiera se le permite al estudiante que haga un debido proceso de sus descargos, venga "si yo si me altere, yo si lo hice pero lo hice por esto, esto y mi compromiso es esto y esto.”*

Los maestros también generan violencia cuando se vulnera el derecho a la educación a los estudiantes, por ejemplo cuando lo cuenta la psicóloga P *“Que yo me haya dado cuenta es que los profes cuando ven que el estudiante está muy cansón o que están generando problemas en el aula lo sacan del aula (...)”* Siendo preocupante que los estudiantes, por diversas situaciones, no estén siendo participes del proceso de aprendizaje de una forma equitativa con sus compañeros, y que esa violencia no sea mediada, ya que el

estudiante, al ser alejado de la clase, además de no tener el aprendizaje de la clase, tampoco tiene un aprendizaje acerca de sus actos, y el asunto de no estar dentro del aula lo puede ver como un estímulo.

De igual modo, también existe un contacto físico en esa relación maestro-estudiante, en la que por ese contacto, los estudiantes se ven violentados ya que causa daño y transgrede su cuerpo, como lo cuenta la estudiante E2 en una experiencia, *“Por ejemplo acá había una coordinadora, que el año pasado estábamos solos en el salón, nadie nos quería dar clase, y un día llego regañando y le pegó a un compañero en la espalda, le quitó la silla”*. Con esto se puede ver que hay violencia con palabras, pero también por contacto físico, o como lo cuenta el maestro M1 *“he escuchado que de cierta forma algunas profesoras de primaria cogen a los niños de las manos y generan una presión en la mano del niño”*. Los Maestros también pueden violentar por medio de palabras y comentarios, de una forma indirecta también ocasionar daño en los estudiantes.

Esta violencia que se da por parte del maestro hacia los estudiantes, puede generar miedo a preguntar, o estar vinculado con los asuntos académicos y de las clases, y reacción violenta sin preguntar las razones de actuar de los estudiantes, por lo que a estos les puede parecer injusto como lo cuenta la estudiante GF8-EA *“esa profesora pasó y le terminó pegando a un compañero, ese día estábamos en examen, y el compañero estaba tratando de preguntar sobre una cosa que no entendía del examen y el como que se paró a preguntarle a alguien, y la profesora lo jaló, lo sentó y le pegó una palmada en la espalda.”* Por lo que se nota que se recurre a la violencia tal vez pensando que el estudiante siempre va a tener la intención del fraude en los exámenes, y no se indaga sobre lo ocurrido, solo se llevan a cabo acciones que vulneran en este caso a los estudiantes.

Los estudiantes se ven en una posición de desventaja frente a algunas reacciones que tienen los maestros, ellos afirman que sus maestros han sido violentos con *“humillaciones de parte de un profesor hacían un estudiante, poniéndole trabajo extra que a otros estudiantes no les pone, esto nos hace sentir mal, ya que se supone que los profesores están para enseñarle a todos por igual”*. Por otro lado, también se menciona la respuesta de la institución frente al trato violento de los maestros, cuando el estudiante E2 cuenta que *“cuando el maestro es el violento no hacen nada”* Por lo que se evidencia una autoridad, además que en algunas ocasiones para desapercibida y no se tiene una respuesta pedagógica y de mediación frente a esto por el hecho de ser un maestro el que está involucrado, y el que se supone que dentro de la institución propicia un mejor clima escolar.

Por otra parte se encuentra el maestro que promueve que se utilicen apodosos que hacen sentir mal a los estudiantes como es el caso del estudiante GF6-EB para referirse a la violencia que perciben y viven por parte de una maestra, la estudiante cuenta que *“Nosotros nos sentimos violentados por ella, el periodo pasado me remedó, nos dice apodos, nos empuja, a un compañero le dijo maletín y le colocaba el codo en la espalda”*. Lo que se relaciona con la experiencia del estudiante GF6-ED *“A mí me dice dizque marihuanero que por como hablo”*. Tal vez los estudiantes cuando se relacionan con sus pares, llevan a cabo esa violencia directa e indirecta, pero cuando se trata del maestro, se trata de una violencia de un adulto hacía un estudiante de corta edad, que se toma en serio esos comentarios, ya que no son mediados por el juego, por las relaciones de amistad o amorosas, así que repercuten seriamente y causan daño.

Y los estudiantes afirman que *“También hay violencia emocional, porque una profesora humillaba a los estudiantes en el salón, se burla, muchas veces por la poca capacidad de comprender de los estudiantes”* Es así que se relaciona con el ejercicio mismo de la docencia, que en esa labor de enseñar, y tal vez ante la carencia de empatía, paciencia, o cualquier otra situación, llega a la humillación de los estudiantes, con lo que se generan resentimientos e incluso repercusiones académicas del estudiante con la materia.

Finalmente, se resalta que cuando se le pregunta a un estudiante E6 si se ha sentido violentado por un maestro responde *“No, y yo no soportaría eso, también reaccionaria, yo no soportaría que un profesor me pegara, yo lo estrujaría”*. Lo que quiere decir que respondería a esta acción con más violencia, generando una reproducción que tampoco toma en cuenta esa relación de autoridad.

Y en algunas ocasiones, esa violencia también se ve respaldada por los padres de familia, quienes también pueden por defensa a los estudiantes, violentar a los maestros, como dice el estudiante E5, *y el estudiante, entonces al otro día el estudiante vino con el papá y el papá le metió al profesor un puño en la cara que porque había empujado al hijo*. O desde la experiencia directa del maestro M2 *“tuve un altercado con una madre de familia en la cual la niña tenía una dificultad académica conmigo y la señora llegó fuera de sí y me agredió físicamente, me dio una cachetada”*. Por lo que esos episodios de violencia son llevados a los hogares de los estudiantes, pero no como un ejercicio de mediación o de intentar minimízala, sino de involucrar a su familia en el episodio y esta puede responder con reproducción de la violencia hacia los maestros, por lo que se debe cuestionar acerca de cómo se solucionó este episodio, si terminó de este modo o si se llevó

a cabo una proceso de reconciliación, son asuntos que quedan para reflexionar a lo largo de la investigación.

4.1.2.3 Relaciones de poder en la escuela

Como se ha mencionado, en la institución educativa existen múltiples causas para el fenómeno de la violencia, y esta se dan en las relaciones e interacciones que establecen los sujetos que allí se encuentran, por esta razón, unos estudiantes y unos maestros se han sentido violentados por otros en diferentes situaciones, con diferentes causas y acciones, y con esto se llegan a relaciones de poder a la institución y los subgrupos que tiene esta, como lo expresa Fisas (1998) “La violencia es siempre un ejercicio de poder, sean o no visibles sus efectos, y como tal, puede manifestarse en cualquier esfera de nuestra vida, en lo cultural, lo económico, lo político o lo domestico” (p. 27). Unos sujetos empiezan a relacionarse con otros desde el ejercicio del poder, la superioridad, y eso se puede dar en lo académico, en los grupos de amigos, en las clases, entre otros.

La psicóloga P afirma cuando se le pregunta si ha evidenciado relaciones de poder al interior de la institución “*Si, entre maestro -estudiante y entre estudiantes de los grados superiores a grados inferiores*”. Lo que se relaciona también con un ejercicio de autoridad, que como lo menciona el estudiante E3 “*Si hay autoridad, el profesor si uno sabe que es el que está dando la clase a uno, es mayor que uno, se ha enseñado que al mayor se le respeta, entonces esa es la autoridad.*” El maestro, al ser el adulto, el mayor, la autoridad, o simplemente la persona que tiene el saber, eso lleva a que, en situaciones de violencia indirecta, pasen desapercibidas pero que si tengan consecuencias para los estudiantes.

Los maestros usan su posición de poder frente a los estudiantes con las calificaciones, a usar la amenaza de la calificación para todo, y a usarla cuando lo ve pertinente, incluso para responder a situaciones de convivencia en el aula, a todos les puede poner un uno con la justificación de “justos pagan por pecadores” y recordando a Del Rey y Ortega (2005):

El profesor que, sabiendo que una norma es injusta –cuando no cruel–, se empeña en lograr el dominio o la sumisión de su alumno abusa de su poder; evidentemente, en una falsa concepción de la disciplina, algunos esconden este abuso cuando no la violencia física o psicológica que ejercen sobre sus alumnos. (p.808)

Y los estudiantes también se han acostumbrado a esta recurrente amenaza de calificación con estas pueden generar amenazas o infundir miedo, con esto los estudiantes se sienten presionados y violentados, además que su rendimiento académico se puede ver afectado como lo cuenta el maestro M1 *“las relaciones de poder entre pares alumnos, profesores, directivos, entre docentes y alumnos, y esas son las más comunes, en las que el docente por ser una figura de autoridad ejerce un poder sobre el estudiante, y ese ejercicio de poder genera violencia, resentimiento, pero también genera otros tipos de agresiones más que todo psicológicas.”*

También se manifiesta las relaciones de poder entre estudiantes, en los que por diferentes situaciones, unos se imponen sobre otros, dentro del aula de clase se notan subdivisiones en grupos, en los descansos también existen relaciones de poder y apropiación de los espacios de acuerdo a esto, como lo cuenta el maestro M2 *“Dentro de los muchachos, obviamente se ve constantemente el juego del poder y ese juego del poder con variables como: el estrato socioeconómico, la popularidad, la apariencia física”* Estas

relaciones de poder pueden ser del maestro hacia el estudiante, o entre los estudiantes, ya que los que gozan de popularidad, mejor rendimiento académico, fuerza corporal, entre otros, establecen dicha relación de poder frente a sus compañeros.

Entre estudiantes también se tiene en cuenta el factor de la edad para establecer dichas relaciones de poder, como lo afirma el estudiante GF6-EC “*También de los niños grandes hacia los más pequeños, como se sienten con más autoridad les pegan.*” Se establecen entre los estudiantes situaciones de violencia, un asunto de demostrar superioridad por medio de la violencia.

4.1.2.4 Ambiente y espacio escolar. *Los espacios y quienes los habitan*

Para finalizar esta categoría de las relaciones entre estudiantes y maestros que devienen en violencia, se resalta el ambiente y el espacio escolar, con respecto al espacio de La Normal, en comparación con otras instituciones de la ciudad, se encuentra un poco alejada en la zona, oculta entre los árboles, alejada del comercio, el transporte, las calles, entre otros, lo que ha llevado a que la violencia pase desapercibida, Isaza, posada y Salinas, dicen que: “En las instituciones oficiales, pocos maestros y maestras comparten los recreos con los niños y las niñas” (p.260). Por lo que diferentes sujetos de la escuela, no están inmersos en la totalidad del espacio escolar, en el que ocurren múltiples situaciones, se forjan diferentes relaciones, entre otros.

Cuando desde una temprana edad, un estudiante llega a una institución, estando en esta cambia algunas dinámicas de su vida, entre ellas alejarse de su hogar y enfrentarse a un ambiente de normas, sanciones, diversidad de personas, entre otros, y en algunas ocasiones, el ambiente o algunos espacios de la escuela pueden no ser de su agrado, por factores como

el encierro, las tareas, los horarios, entre otros, y que como lo menciona Abramovay (2005:2) Cada día comprobamos que existen escuelas que se transforman en verdaderas prisiones, bien por lo que respecta a su apariencia, bien en cuanto a su estructura física” (p.55).

El ambiente y espacio escolar, como factores que se ven directamente relacionados con el fenómeno de la violencia en la institución, Abramovay (2005) al respecto escribe: “La circunstancia de que el ambiente escolar se haya hecho incompatible con las actividades didácticas, constituye el impacto más significativo de la violencia” (p.61). Toda la comunidad educativa converge en un mismo espacio, en el que se crean sentidos de pertenencia o en el que se siente un desagrado, pero cualquiera que sea la razón, deben asistir a ella durante ocho horas al día, cinco días a la semana.

Además de esto, la institución cuenta con una historia, que se ve permeada por la historia de Medellín, por lo que, al pensarla como espacio, se encuentra que en ella se pueden desarrollar diferentes prácticas cotidianas de los estudiantes, pero que también está en constante cambio. El estudiante E5 dice *“cuando yo estaba en séptimo este colegio era muy gamín.”* Hay que pensar la institución en tanto es espacio reducido, de encierro, en el que los estudiantes pueden anhelar ese momento en el que salen a descansar o cuando terminan la jornada, para salir del aula. Algunos estudiantes manifiestan que *“El ambiente del colegio es muy pesado, genera estrés y por esto hay enfrentamientos.”*

Los estudiantes también van dando un uso al espacio y una apropiación del mismo, en el que lo identifican como propio, por eso, cuando otro estudiante extraño pretende estar allí, nuevamente llega la violencia como lo afirma la Psicóloga P *“Y el año pasado entre dos estudiantes mujeres una estaba sentada por decir acá y la otra se para y le dice*

"quítese que ése mi espacio" la otra responde "no me voy a quitar el colegio es de todos" esta viene por las amigas y entre todas cogen a la otra y la arrastran y la arrastraron del pelo". La institución no está dividida en subespacios con duelos, no hay fronteras, pero los estudiantes empiezan a forjar vínculos con algunos espacios en los que luego no permiten la presencia de otros, y se llega a situaciones de violencia para "defenderlos"

El uso del espacio se ve en relación con el tiempo, por ejemplo, los descansos son tiempos definidos, en los que la apropiación del espacio es diferente, se observa que los niños de primaria no manejan los mismos tiempos que los de bachillerato, ya que se puede generar violencia hacia los más pequeños. Algunos estudiantes tienen apropiación de las zonas verdes de la institución, en las que ya algunos estudiantes han manifestado, se dan situaciones violentas, y por esta razón algunos estudiantes pretenden alejarse, Estudiante E4 *"Se dan algunas peleas en los descansos, pero por esa razón yo prefiero estar solo en los descansos en el tercer piso, para estar más tranquilo".*

En el aula no se puede pretender homogeneizar una forma de ver la realidad, al igual que muchas veces los maestros pueden limitarse solo a dar unos contenidos y unas calificaciones, y es muy feo cuando se cataloga al estudiante como "bueno" o "malo" debido a que precisamente no se sabe lo que en el contexto externo a la escuela les toca vivir a estos estudiantes, pero la psicóloga P dice que *"esto acá no es un barrio dónde tienen pandillas, ni fronteras invisibles, esto se les explicó a las estudiantes y que el uso de los bienes es de todos."*

Los estudiantes ven la puerta con la tentación de salir, y el tiempo libre que tienen dentro del aula, solo creen disfrutarlo si están afuera, rompiendo las reglas, en términos del espacio, la escuela la han comparado con cárceles o la anotación, por lo que la escuela

empieza a generar presión, tiene tensiones, y esto también se refleja en general en el clima escolar, en las relaciones entre estudiantes, ya que aquellos que si respetan las normas pueden entrar en tensión con los que no.

El espacio de la escuela trasciende a otros espacios cuando se trata de situaciones de violencia, la Psicóloga P dice *“Cuando pasan a otras esferas entre las familias, entre los muchachos del barrio, cuando el uno amenaza al otro por qué es que yo soy amigo de él o lo conozco,”* que se ve relacionado con lo que cuenta la estudiante GF8-EA *“adentro se casan las peleas, dicen cosas como “te espero a la salida” y efectivamente a la salida lo esperan”*. El espacio puede generar inseguridades para algunos estudiantes o maestros, y se convierte en un espacio para estudiar, pero en el que no se pueden desconocer dinámicas de la violencia. Lo que demuestra que esta violencia puede traspasar los espacios de la institución y que además podría ser incluso peor cuando trascienden ya que es menos probable la presencia de mediadores, coordinadores, maestros que puedan intervenir, sin embargo, las consecuencias si van a trascender a la institución debido a que allí inicia la situación, y los padres de familia pueden recurrir a esta cuando sus hijos llegan con diferentes daños a sus hogares.

4.2 De las respuestas institucionales para tratar el fenómeno de la violencia.

Esta segunda parte corresponde a las respuestas que la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín (IEENSM) implementa al tratamiento de la violencia que se da entre pares estudiantes y entre estudiantes y maestros, en concordancia con el objetivo específico: Caracterizar las respuestas institucionales que buscan dar tratamiento a la violencia en las interacciones entre estudiantes y maestros.

En el proceso de investigación, el eje central es caracterizar dichas respuestas institucionales, lo cual, exigió su indagación por medio de la revisión documental del manual de convivencia, el PEI, los libros observadores de disciplina y el proyecto pedagógico “mi escuela como territorio de paz”, Adicional a lo anterior, en la aplicación de las técnicas de recolección de información, observación, entrevistas y grupos focales, también se indagó cómo responde la institución en las diferentes situaciones de violencia.

En el presente apartado se desarrollan dos categorías, la primera de ellas enfocada a las repuestas que tiene el maestro ante las situaciones de violencia que presencia en la institución, guiada por la pregunta ¿Cómo responde el maestro ante las situaciones de violencia que presencia en la institución? De la cual se desarrollan tres apartados. La segunda categoría está enfocada a la respuesta que se tiene en institución al fenómeno de la violencia, cuya pregunta orientadora es ¿Cómo responde la institución desde las directivas a las situaciones de violencia que se presentan en la institución? La normativa, los proyectos, el comité de convivencia, entre otros, los cuales son tratados en cinco apartados.

4.2.1 Respuesta del maestro a las situaciones de violencia. *A modo de introducción*

Durante el proceso de investigación, se encontraron diferentes respuestas que de una manera específica implementan los maestros a las situaciones de violencia en las que se ve involucrado o le toca presenciar. Los maestros cumplen un papel fundamental en la institución educativa, y como seres de conocimiento que forman a los estudiantes, tienen su propia forma de proceder, cuando en los espacios de la institución se da poca tolerancia hacia el otro/a, la euforia manifiesta por los niños y niñas, cuando por cualquier incidente en las interacciones entre los sujetos abordadas anteriormente, se generan situaciones de violencia; situación que obliga a la intervención de estos maestros.

Desde el manual de convivencia de la institución educativa, se establece como una responsabilidad de los maestros:

Identificar, reportar y realizar el seguimiento a los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos que afecten a estudiantes del establecimiento educativo, acorde con los artículos 11 y 12 de la Ley 1146 de 2007 y demás normatividad vigente, con el manual de convivencia y con los protocolos definidos en la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar. (Manual de convivencia IEENSM, 2018, P.75)

Los maestros toman decisiones todo el tiempo en el aula de clase y en la institución en general, pues este se vuelve el espacio donde gozan de autoridad, lo que a su vez determina la construcción de determinado sujeto y de determinadas prácticas, por ello de la manera en que actúan reflejarán en el estudiante también diferentes formas de ser.

Por lo tanto, caracterizar dichas las respuestas que tiene el maestro a las situaciones de violencia, se dividió la categoría en tres apartados. En la primera se habla de la mediación, la reflexión y el diálogo como respuesta de los maestros para los casos de violencia. La segunda hace alusión a la indiferencia que algunos maestros pueden asumir cuando se presenta una situación de violencia, y por lo tanto esta no es atendida. En la última se presenta el castigo y la amenaza como respuesta de los maestros hacia la violencia pero que en últimas genera una reproducción de la violencia.

4.2.1.1 Mediación, Diálogo y reflexión. Maestros que escuchan, hablan y forman

En este primer apartado, se habla del maestro como un mediador, entendiendo la mediación como García (2002) “una negociación entre partes en presencia de una tercera

parte neutral cuyo papel consiste en facilitar la búsqueda de una solución para el conflicto. El mediador no tiene poder para imponer una solución a los protagonistas” (p.321). Así se el maestro como esa parte neutral que escucha a las partes, y antes de sancionar o amenazar indaga acerca de lo ocurrido, entabla diálogos, permite que los estudiantes expresen su versión de lo sucedido, y de este modo, el maestro recoge las versiones de todos los intervinientes, las resume y le pregunta de qué manera puede solucionarse y así proponer soluciones de esta forma disminuir la violencia y que esta no pase a otras esferas o se reproduzca. El diálogo se convierte en una habilidad de los maestros, como lo afirma el maestro M4 *“Normalmente uno siempre apela al diálogo asertivo, creo yo que es la mejor manera. Como seres humanos creo que siempre es utilizar el buen diálogo con el estudiante, las mejores palabras.”*

Resulta interesante la forma en que los maestros ven la situación de la violencia, pues describen que solo ante un evento violento entre los estudiantes se podría intervenir por medio del diálogo y cuando el estudiante se calme, es por ello que cobra importancia la forma en que el maestro decida intervenir, pues este tipo de prácticas de diálogo pueden ser vistas por el estudiante con mayor agrado ya que les permite hacer una reflexión más profunda de lo ocurrido, concuerda con las afirmaciones de Torrego (2006) (citado por Ortiz 2014) cuando dice que *“El tratamiento del conflicto se centra en los implicados y el diálogo es el instrumento de búsqueda de soluciones y de fortalecimiento de la relación”* (p.131). Así entendido, que el diálogo puede ser esa posible que se puede implementar para la resolución de conflictos.

Y como lo manifiesta el estudiante E1 *“El profe nos hizo a un lado y nos habló tranquilamente, nos dijo que lo que hicimos estuvo mal y que la solución no es entrar en la*

violencia sino poder dialogar con el compañero del problema". Así mismo este tipo de intervención puede ser la respuesta que optan muchos de los maestros de la institución para obtener la reconciliación entre los estudiantes, de esta forma:

Se interpretaría que el profesor cumple un papel mediador entre los asistentes a una clase, al confrontar las partes, con la intención de conocer la causa de las hostilidades, determinar los intereses y buscar soluciones que permitan llegar a un acuerdo. (Serna y Gaviria, 2009 p. 33)

Obteniendo así que la situación de violencia se disminuya, y se lleven esos diálogos a otras esferas, por ejemplo a grupos más grandes, como propone el maestro M1 *"(...) la reconciliación, el perdón, el diálogo, creo que eso es mucho más necesario que hacer trámites e intentar llegar a la penalización"* por lo que se tiene que el dialogo está en contravía a la sanción, y que para los maestros puede tener un impacto más significativo para llegar a que la situación violenta se solvente, sin la necesidad de trascender a otras esferas institucionales. Por lo que se puede ver una solución formativa a la violencia.

Cabe destacar que esta respuesta de diálogo y mediación se hace necesaria cuando el caso de violencia no es tan extremo, pues allí es donde el maestro acude a otras respuestas, esta medida se hace viable si la situación de violencia es menos relevante, como continúa mencionando el maestro M1 *"los docentes deben, debemos, atender los casos menos relevantes en el aula de clase, los que se puedan manejar."* Dicho lo anterior, es evidente que hay situaciones de violencia que el maestro no puede solucionar, no obstante, esta forma de intervenir de los maestros demostró que los estudiantes tienen un agrado, y pueden reflexionar más acerca de lo sucedido y que se pueda llegar una posible solución de este, de esta forma hablamos de una mejor intervención de y por ende de una mejor

mediación, de esta forma se podría contribuir a la solución de las violencias, que se presentan en la institución pues:

Cuando se habla de mejores mediaciones, se está refiriendo a aquellas formas de intervenir en las situaciones conflictivas desde la resolución constructiva de ellos, el diálogo y la negociación son elementos que apoyan las mediaciones en tanto facilitan que las partes que están en situaciones conflictivas puedan entrar en conversaciones donde se llegue acuerdos. (Ortiz, 2014, p.156)

Ampliando y reforzando dichas prácticas algunos maestros hacen énfasis en la importancia de que en el ser maestro haya vocación dichas respuestas de diálogo se logran si se puede transmitir al estudiante seriedad frente a la situación de violencia, si se refleja en el maestro conocimiento y seguridad, como lo dice el maestro M4 *“Dialogar personalmente con ellos, hasta ahora me ha ido bien con eso y creo que eso residen en la seriedad de mi clase, en el conocimiento que ellos evidencian. Se detecta en la respuesta anterior la influencia que podría llegar a tener el maestro para solucionar un conflicto si la clase es seria y si evidencia un conocimiento del maestro. La mediación, la reflexión y el diálogo son muestras de la respuesta que tienen algunos maestros hacia las acciones de violencia demostrando que:*

La gestión del conflicto es un proceso comunicacional que tiene por objetivo cambiar los estados emocionales negativos del conflicto por otros que permitan promover una solución al mismo. La negociación es también un proceso comunicacional que capacita a las partes para obtener un resultado que respete las diferencias. (García y Serrano, 2002, p.321)

Concluyendo que este proceso comunicacional como el diálogo y la reflexión puede ser uno de los mejores aliados de los maestros para que un conflicto no devenga en

violencia. Denominaremos a esta respuesta del maestro una mediación que a la vez incluye la reflexión y que puede tener un impacto más significativo para los estudiantes y por ende un mejor resultado porque este tipo de mediación según Ortiz, (2014): (...) corresponde a formas alternativas de tratar las situaciones de conflicto entre estudiantes toda vez que se pueda desentrañar, averiguar, desvelar los motivos que provocaron la situación conflictiva (p.158).

4.2.1.2 Indiferencia. El maestro como sujeto pasivo

Cuando se presenta una situación de violencia en el aula o en los descansos, siendo estos los espacios escolares en los que ocurre con más frecuencia estas situaciones, los estudiantes visualizan y dan las respuestas que tiene algunos maestros; en caso de que se dé una situación de violenta, como lo manifiestan los estudiantes TG9 *“Ignoran el caso, casi nunca actúan, son muy pasivos.”* Como consecuencia de lo anterior el maestro se ve como un ente pasivo en las situaciones de violencia por diferentes motivos; que haya una naturalización de la violencia por parte de los maestros, en las que estas situaciones se vean como “normales” o “típicas” pues según Chagas (2005):

La representación social que los profesores tienen de la violencia se articula como la forma natural de relacionarse, lo que determina la incapacidad de percibirla. Igualmente, existe para los profesores la convicción de que la violencia física entre los niños es aceptable si hay buenos motivos. (p.1077)

Respecto a naturalidad de la violencia, otro motivo es que no se den cuenta de lo que sucede, debido a que la institución tiene diferentes espacios en los que ocurre esta violencia, puede suceder a escondidas, en un lugar encerrado, o el maestro puede estar

ocupado en diferentes asuntos que no le permiten visualizar la totalidad de las situaciones que suceden; que no se vea una situación de violencia como problemática.

Esta posición de indiferencia que optan algunos maestros también se debe según Chagas (2005) “(...) el malestar que sienten los maestros y su dificultad para enfrentar estos problemas hace que muchos de ellos los nieguen” (p.1077), optando entonces por una postura de indiferencia. El estudiante E6, con respecto a esto cuenta su experiencia: “(...) *pero es que si el profesor nunca hace nada ¿uno qué más puede hacer? Los profesores hacen algo cuando ya uno está en media pelea, si uno les dice antes ellos no se lo toman en serio (...).*” Al atender al comentario anterior se percibe en los estudiantes cierta incertidumbre respecto a la respuesta que le da el maestro, mostrando que para los maestros no les es relevante un conflicto, si no hay un contacto físico y las peleas se desbordan de sus manos, es por ello que de una u otra forma buscan solucionar el conflicto por su cuenta e imponiéndose a su compañera, porque ven a los maestros como un adulto que no reaccionan a las situaciones.

Esta pasividad del maestro ante las acciones de violencia traería como consecuencia una indiferencia emocional que Según Maturana (1989), (citado por Ortiz, 2014):

Indica que una indiferencia emocional tanto de estudiantes como de docentes se obstaculiza el aprendizaje de sujetos sociales que sean capaces de empatizar con otros y construir una convivencia basada en el respeto y de promover una educación de calidad que se viva desde el ejercicio permanente de la aceptación mutua, el desarrollo integral y social de los sujetos. (p.140)

Esta percepción que tienen los estudiantes hacia sus maestros con respecto a sus conflictos, puede relacionarse con que, por un lado, los ven como personas que no tienen

jurisdicción en situaciones de violencia de esta forma vemos que también pueden estar guiados por las emociones y por las distintas relaciones que tejen con los estudiantes y el espacio escolar. De tal modo mostrarse indiferente frente a las acciones de violencia traería problemas para construir la convivencia en el contexto escolar.

Este alto nivel de implicación afectiva hace que tenga la intención de intervenir en la acción violenta, pero por medio de las demandas institucionales, lo que los hace ver como indiferentes ante la situación pues los maestros con sus acciones lo demuestran, el estudiante E6 cuenta: *“(…) nos llevan a coordinación, allá nos preguntan lo mismo y ya. Ellos no tratan de solucionar nada sino dejar todo a los coordinadores.”*

Se detecta que, para los estudiantes, los maestros son pasivos frente a estos temas, demuestran gran indiferencia, en algunas ocasiones se les sale de las manos estas situaciones y que acudir a las directivas es la solución más inmediata, la estudiante E2 dice: *“(…) cogen a las personas y las llevan a coordinación, pero a veces en coordinación no hacen nada”*. Siguiendo lo anterior, se demuestra que es coordinación, donde estos conflictos que se dan entre los estudiantes se pueden solucionar, pues es desde las directivas que se toma la decisión respecto a las acciones de violencia.

Es fundamental destacar que desde la institución este sería el protocolo que los maestros deben seguir, como consecuencia de ello los estudiantes pueden percibir al maestro como un ente pasivo e indiferente ante las diferentes situaciones de violencia que se presentan en la institución, situación que parece no dar tranquilidad a los estudiantes al no sentirse protegidos en el aula de clase por sus maestros.

4.2.1.3 Sanciones Pedagógicas y de castigo. *¿Es el castigo lo más práctico?*

En el proceso de investigación, se encontró que dentro de las diferentes respuestas que da el maestro al fenómeno de la violencia, la institución establece una finalidad para las sanciones que son aplicadas a los estudiantes frente a situaciones que afecten la convivencia, entre ellas la violencia,

Concienciar al estudiante sobre la importancia de evitar incurrir en conductas que amenacen la sana convivencia, pongan en peligro la integridad moral o física de cualquier miembro de la comunidad o pongan en entredicho el buen nombre de la Institución. La sanción busca prevenir que estas conductas se repitan en detrimento de los fines perseguidos por la Institución. (Manual de convivencia IEENSM, 2018, P. 77)

Dentro de la institución se encuentran diferentes sanciones, que si bien, pueden ser de una forma pedagógica, como lo afirma la psicóloga P *“se toman medidas con esos estudiantes, generalmente son sanciones pedagógicas, por qué envías un estudiante para la casa, es darle descanso es como un premio, hacen grupos focales con los estudiantes que tiene conflicto”* También pueden ser un tipo de sanciones poco formativas, y que a su vez generen más violencia, como es el caso de los castigos.

En el encuentro que provoca un hecho violento, entre los actores y/o participantes directos y los testigos de la situación, esta podría complicarse por las formas en que tengan de intervenir, pues puede suceder que esta violencia pase a otras esferas, involucre a terceros, y cause aún más consecuencias.

Así, se podría hablar que existen diferentes tipos de violencia, institución educativa ENSM no se ve solo la violencia entre estudiante-estudiante, sino que habría una violencia del maestro hacia el estudiante, que, en ejercicio de su autoridad, incurre a sanciones y de

acuerdo con la ley 1620 el maestro no está en facultad para imponer sanciones es por ello que en ocasiones para los estudiantes estas sanciones pueden ser injustas y resultado del ejercicio de poder.

De tal modo con acciones como esta, se evidencian actos de violencia física del maestro hacia el estudiante, Ortíz (2014) dice que: “las consecuencias que puede generar este tipo de mediación son conductas agresoras por parte de estudiantes hacia los docentes porque los incitan al resentimiento y esto se expresa en conductas violentas entre los estudiantes” (p.133). En consecuencia, cuando se les pregunta a los estudiantes que, si se sienten agredidos por los maestros, se encuentra que muchos de ellos tienen respuesta afirmativa, desde el contacto físico, verbal e incluso desde lo académico. Como consecuencia de esto, no solo genera más violencia, sino que además pueden pasar a otras esferas como la familiar, de este modo se detecta una reproducción de la violencia, de lo institucional; estudiante-estudiante, maestro y estudiante, a lo familiar; maestro y familia.

Respecto a las diferentes violencias que se pueden encontrar en la institución encontramos que hay una que se vuelve protagonista dentro de la escuela y este tipo de violencia es el castigo es por ello que Díaz y Leguizamón (2019) sostienen que:

El hecho de que el castigo no deje marca en el cuerpo o en el alma, no significa que se haya erradicado, sino que, muy por el contrario, sigue tan vigente como en sus inicios. Sin embargo, la metamorfosis que ha sufrido hace pensar que es una práctica ya abolida y que ahora la educación “produce” mejores seres humanos. (p. 199)

Así cuando se les pregunta a los estudiantes sobre el castigo, el estudiante E3 al respecto “*Sí, creo que castigan, pero no de maneras tan radicales, castigan cuando están haciendo indisciplina lo sacan del salón, eso es un castigo porque como no le importa la*

clase lo sacan, pero se está perdiendo de una clase que posiblemente necesite ganar para el año”

Como se puede apreciar en el comentario anterior, los estudiantes perciben el castigo como una forma de violencia, pues “(...) Los profesores muestran cómo usan el poder frente a los niños y niñas con una connotación de prohibición y amenaza, sustentada en la corrección de conductas consideradas como inadecuadas, lo cual en cierta forma se convierte en un comportamiento excluyente” (Serna y Gaviria, 2009, p. 34) y en general cuando se pregunta sobre el castigo sus expresiones son de un sentir de disgusto frente diferente a las formas violencia, pues entienden que la violencia se puede ejercer hacia otros sin el contacto físico, frente a esto los estudiantes manifiestan *“Sí, porque a veces los profesores no piensan antes de actuar y de esta manera nos agreden verbal y físicamente. Usan palabras hirientes y bruscas.” Grupo Focal noveno.*

Para reforzar y ampliar los comentarios anteriores, los maestros también tienen una visión del castigo, catalogando este desde sus percepciones como un acto de violencia, y que puede ser evidenciado en el accionar del maestro, ya que (...) “cuando alguien viola una norma se produce en el individuo el sentimiento de reprobación violenta.” (Díaz y Leguizamón, 2019 201) que en este caso sería el castigo, este algún modo puede lograr que se vulneren los derechos como estudiantes y personas, desde aquí también puede haber violencia desde el castigo el maestro M1 dice *“claro, es evidente, por ejemplo, sacar un estudiante de un salón de clase, para mí es un castigo, porque está vulnerando el derecho a la educación del chico. (...)*

Existen múltiples formas en que el castigo se vuelve una violencia dentro de la institución y las causas van desde “estar haciendo indisciplina”, pararse del puesto,

incumplir tareas, no llegar a tiempo a clase, entre otros. De esta forma justificando el castigo y evidenciando “los rastros de la violencia física con el ánimo de formar los nuevos ciudadanos, sigue vigente con importantes evidencias en pleno siglo XXI, aunque de todas maneras no es el común denominador en comparación con otras formas de castigo mucho más sutiles de la actualidad”. (Tamayo, 2008, p. 9). (Citado Díaz y Leguizamón, 2019 p. 202).

En consecuencia, el castigo sigue vigente manifestándose de diferentes formas, como lo expresa el M2 “*Muchas veces el maestro con un gesto, con una palabra, te castiga en público, te baja la autoestima, te afecta y si se da, no muy seguido afortunadamente, pero si se da, si escucha uno de los estudiantes la queja de algunas prácticas en ese sentido, ridiculizar un estudiante, levantar la voz, desde ahí son detalles que hay que corregir*”. Con lo anterior se destacan castigos tradicionales como la represión, considera muy eficaz si hace énfasis en los gestos de reproche del maestro hacia los alumnos, exagerar sus faltas, ridiculizarlo para apenarlo antes sus compañeros; que además servirá de ejemplo para que su compañero no intente hacer.

Además, se evidencia que se puede violentar a un estudiante por medio de las palabras creando en él quizás un daño psicológico, y este tipo de prácticas incluso pueden llegar a ser aceptadas. Los maestros recurren a otras prácticas y otras formas de castigar como la advertencia y la amenaza por la repetición de las faltas y ya por el último sería la ejecución del castigo. Y esta forma de castigo se logró evidenciar en la observación participante: Dn3 “*el profesor amenaza a los estudiantes con la calificación*”

Ahora, cuando se realiza algo una y otra vez, terminará siendo normal, porque, aunque incómoda y molesta a las víctimas o testigos de los hechos, termina por no verse

problemático porque lo que se ve, es repetido en la cotidianidad, es aquí donde se normaliza la violencia y se naturaliza y el maestro dentro del aula tiene en su poder la opción del castigo, que se vuelve la herramienta principal en el aula para la solución de problemas, el castigo se vuelve el fin y como lo afirma Serna y Gaviria (2009) “(...) el uso del poder como medio coercitivo y de presión para conservar el orden y la autoridad frente al grupo en las sesiones de clase, aunque el docente manifieste que no utiliza ninguna forma de castigo para tratar los conflictos que se presentan en sus clases” (p. 34) este tipo de medio coercitivo se hace presente en las clases de algunos maestros pero este ejercicio de poder se hace riesgoso porque así puede generar más violencia, así el M1 manifiesta que “(...) *los profesores se aprovechan muchas veces de ese poder para generar más violencia.*”

Es pertinente hacer hincapié en dos asuntos, primero en quién ejerce el poder dentro del aula y de qué forma lo hace, es preciso entender en qué momento puede generar violencia P “*Cuando son medidas represivas sí, porque el estudiante por la condición de estudiante siente que está en desventaja entonces el profesor o el directivo están todo el tiempo en una posición de juzgar de imponer, de castigar. (...)*”

Es posible que cuando el maestro toma medidas represivas que se imponen a los estudiantes ejercer más violencia por la relación de poder que se construye y por otra parte tenemos como un segundo punto que muchas veces los maestros hacen que se genere más la violencia con sus respuestas ante una acción de violencia.

Se hace importante indagar por las respuestas que tiene los maestros para que los conflictos no terminan en violencia incluso que generadas por ellos mismos “(...) porque por lo general la violencia sólo traerá más violencia,” lo cierto es que desenmascarar el

rostro de la violencia nos permitirá actuar sobre ella para eliminar las condiciones que la producen o para prevenirla.”(Torres, 2005, p. 57) Cabe resaltar que este tipo de respuestas del maestro no son masivas y no es institucional pues solo son unas prácticas que tienen algunos de los maestros.

Como se puede observar en el comentario anterior no es algo que está establecido institucionalmente sugiere Garland (1999) (citado por Díaz, Leguizamón, 2019) “cada institución tiene su propio mecanismo de funcionamiento y, por consiguiente, su forma de pensar, las cuales guardan diferencia entre unas instituciones y otras.” (p. 202) de esta forma cada espacio que esté regido por las normas tiene, maneras de proceder a la violación de las mismas al parecer mucha de las formas de proceder de algunos maestros es a través del castigo.

Como se evidenció el castigo es una práctica institucional, en la medida que está consagrado legalmente bajo la forma de proceso disciplinario con unos debidos procesos necesarios para determinar si un estudiante debe o no, ser sancionado, este tipo de prácticas de castigo sigue vigente que a la final producen más violencia dentro de institución si se dan.

4.2.2 Respuestas institucionales a las situaciones de violencia. *Normas, proyectos y estrategias: el camino de lo práctico*

En este apartado se aborda la respuesta institucional a los hechos de violencia que se presenta en la institución educativa ENSM. El acercamiento plural asumido en la investigación, la metodología, proporcionó resultados que permitieron confirmar o ampliar

el conjunto de elementos que hacen parte del campo de la respuesta institucional hacia la violencia.

Para evidenciar de manera clara los resultados que arrojó la investigación se estructuró el capítulo en cinco apartados: en el primero se aborda una revisión documental del manual de convivencia y el proyecto educativo institucional para contrastar lo práctico con lo teórico, desde lo que se establece en la norma y la pertinencia de estos, al mismo tiempo que se relaciona con las rutas del comité escolar de convivencia, los cuales se dirigen hacia los directivos y allí se toman las medidas, las cuales pueden ser pedagógicas o pueden desencadenar en castigo. El segundo apartado trata de los libros observadores del estudiante y su disciplina, como principal respuesta de la IEENSM, se refiere cuando la institución utiliza el libro como respuesta a la acciones de violencia el cual es usado muchas veces por injusticias, por indisciplina, por incumplimiento a la norma y que tiene que se convierte en insumo de evidencia para los padres de los procesos disciplinarios en contra de los estudiantes, rotando de maestro en maestro. En el tercero presenta a los grupos de mediadores de la institución educativa como los que intervienen en los conflictos de la institución entre estudiantes que unas veces intervienen con éxito y otras no tanto. Para finalizar, el último momento está dedicado a el proyecto pedagógico de paz de la institución se hace un acercamiento a una revisión documental de éste pero también se indaga la efectividad dentro de la institución, es decir, se hará un contraste de lo teórico y la practico en lo que refiere al proyecto de paz de la institución.

4.2.2.1 Rutas con comité escolar de convivencia. De las normas del Manual de convivencia a su práctica

Cada institución educativa cuenta con un manual de convivencia, como norma jurídica de obligatorio cumplimiento, cuya intención es regular una convivencia pacífica en las instituciones educativas, en el que se establecen diferentes parámetros, normas, perfiles, entre otros. Y como lo plantea Eljach (2011):

Un asunto común y de gran relevancia que se destaca en los estudios sobre los reglamentos escolares consiste en el desconocimiento de la garantía del debido proceso, la inconsistencia entre las normas y su aplicación –que tiende a ser discrecional– y la no gradualidad en las sanciones. (p.60)

Para el caso de la Institución Educativa ENSM, en el manual de convivencia se establece el título VII “Sistema Disciplinario, debido proceso y procedimientos”, en el que a partir del decreto 1965 de septiembre 11 de 2013 se definen diferentes conceptos relacionados con la violencia y la convivencia escolar.

Se define la acción reparadora, siendo importante en las situaciones de violencia para minimizar los daños que esta puede causar, tal como anteriormente fueron mencionados:

Es toda acción pedagógica que busca enmendar y compensar daños causados a otras personas. Son acciones que pretenden restablecer las relaciones o el ambiente escolar de confianza y solidaridad. Este tipo de acciones son construidas colectivamente y pueden activarse para atender conflictos manejados inadecuadamente (situaciones tipo I, II, III). (Manual de convivencia IEENSM, 2018, P.62)

Así mismo, se define un tipo de agresión verbal, que como se ha mencionado, también representa un tipo de violencia, desde el manual de convivencia desde las situaciones de tipo I: IEENSM (2018) se establece que esta es “Toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otras personas. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas” (P.65).

Aquí se puede evidenciar que en la institución educativa se tiene presentes los diferentes tipos de violencia, habla también de la violencia de género y todo esto se extiende a la comunidad educativa, para más adelante dar las indicaciones para el tratamiento cuando representen en las relaciones de interacción entre estudiantes y maestros.

Teniendo en cuenta que el conflicto hace parte de los seres humanos y sobre todo de la sociedad es importante lo que advierten Serna y Gaviria (2019) respecto al conflicto “La convivencia en la sociedad no anula el conflicto, pues en ella convergen diferentes personas con sus múltiples características e intereses, en espacios o actividades comunes. (...)” (p.3)

Además, dentro de la institución se establecen diferentes derechos y deberes, para hacerlos prevalecer ante las diferentes situaciones de violencia, ya que las diferentes situaciones y conflictos, en algunas ocasiones no son solventados de una forma reparadora y reflexiva, por lo que se debe acudir a la norma. Desde lo institucional hay respuestas que se establecen y protocolos que los maestros deben seguir cuando una situación de violencia se genera dentro de la institución, siendo una de sus responsabilidades,

Desarrollar los componentes de prevención, promoción y protección a través del manual de convivencia, y la aplicación de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, con el fin de proteger a los estudiantes contra

toda forma de acoso, violencia escolar y vulneración de los derechos humanos sexuales y reproductivos, por parte de los demás compañeros, profesores o directivos docentes (Manual de convivencia IEENSM, 2018, P.72)

Hecho que establece que hay normas dentro de la institución que demuestran una preocupación por la violencia dentro de la escuela, las cuales buscan fortalecer la convivencia, y se nota cómo la institución tiene en cuenta la violencia ya que como se ha mencionado, esta viene desde el contexto, la historia, entre otros, por tanto se convierte en una relación social construida de los colombianos. Estas rutas se convierten en una respuesta de gran importancia para la institución, en las que es importante resaltar la inclusión de las familias, como lo cuenta el maestro M2:

“se activa la ruta con policía de infancia-adolescencia y el proceso con entorno protector y con acompañamiento de la psicóloga; en caso tal de ser de un grado menor se maneja internamente con lo que es coordinación de convivencia, citación a los padres y en última instancia el comité de convivencia escolar en dónde se llega a la decisión final frente a los correctivos y a la parte pedagógica de ese correctivo.”

Por lo anterior, ante cualquier situación de violencias en la institución en la que se tenga que activar rutas con el comité de convivencia, se debe identificar primero qué tipo de afectación se produjo y quienes presuntamente estuvieron involucrados, además de definir la situaciones y de este modo según su gravedad implementar medidas dentro de la institución, de tipo pedagógico, pero cuando se trata de un caso más grave recurrir a otras instancias como las de policía de infancia y adolescencia.

De igual modo, se tiene una ruta de atención integral para la convivencia escolar, la cual se establece de acuerdo con la normativa para disminuir la violencia:

Es una herramienta que se plantea en la Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario, como un camino claro compuesto por una serie de acciones, desde diferentes componentes, para responder de forma integral a todas las situaciones que buscan, de una u otra forma, fortalecer la convivencia escolar y mitigar los factores que pueden afectarla (Manual de convivencia IEENSM, 2028, p.71)

Además, desde la institución se adelanta la estrategia de que todos los estudiantes conozcan lo que se tiene estipulado desde la norma, desde el manual de convivencia, si bien, algunos estudiantes pueden no interiorizarlo, otros si lo tienen presente, como es el caso de la estudiante E2 *“(...) Los maestros nos dicen si es tipo I, II, III, cuando uno llega nuevo nos ponen a leer el manual, a aprendernos el himno, desde la coordinación se informa el tipo de falta, pero los maestros no todos lo hacen.”*

Según esto este conducto regular está establecido desde el manual de convivencia lo mismo que los tipos de situaciones entendemos que hay tres tipos de situaciones siendo la tipo tres la más grave, así la forma de proceder es que una vez ocurrida la situación, quien tuvo conocimiento la informa al Comité Escolar de Convivencia y este determina qué tipo de situación es, llama a los padres o acudientes y procede invitarlos a mediación, a justicia restaurativa si se trata de violencias o les inicia un proceso disciplinario con debido proceso. Ni los docentes, ni los coordinadores ni el rector tienen la potestad de resolver la situación y siempre que el comité le dé salida tiene que ajustarse a lo establecido en cada protocolo. Debe quedar claro qué es una situación tipo I porque la ley dice que son

esporádicas así que si ocurren continuamente situaciones triviales entre los estudiantes que dificultan la clase, el maestro debe resolverlas porque no es esporádico

Respecto a esto el M2 expresa *“Cuando se presenta una situación de convivencia, se presenta un conducto regular, si se presenta en tu clase y la puedes resolver tú la resuelvas, sino las llevas a coordinación de convivencia y desde ahí se le da un manejo institucional (...) Lo anterior se relaciona con lo establecido en el proyecto educativo institucional (PEI) de la institución educativa ENSM, del año 2018, en el que se mencionan los proyectos que por orden gubernamental se deben encontrar en la institución, entre ellos el programa Escuela entorno protector.*

Aquí se encuentra que esta forma de proceder le funciona a la institución y a los maestros, pero cuando se preguntan las medidas que hacen respecto a estas situaciones los estudiantes hacen ciertas aclaraciones desde sus experiencias, las cuales se limitan a hacerle ver al estudiante la falta cometida, sancionar, suspender, entre otros, pero no se hacen claros esos procesos de mediación:

E6“nos llevan a coordinación, En coordinación nos preguntan, nos ponen a firmar un contrato y a poner a lo que uno se compromete, lo ponen a uno a firmar el manual de convivencia, y si el caso es grave llaman a los acudientes y se habla todo a ver cómo se solucionan las cosas, a veces suspenden a la gente.

Atendiendo los comentarios anteriores resaltamos la medida de la suspensión como respuesta de la institución que no es nombrada en los maestros en el conducto regular, pero con las experiencias de los estudiantes es una medida que existe y se realiza y que además desde el punto de vista de la investigación es tomada como castigo ya que es arbitrario

porque no tiene un proceso establecido previamente, que permita defenderse al estudiante que este presumido en inocencia, como lo menciona la psicóloga:

P “(...) Entonces en ese tipo de situaciones como ya hay que llamar a los padres de familia para informarle (...) ahí se genera un compromiso con ellos, luego vamos al comité convivencia, (...) se toman medidas con estos estudiantes, generalmente son sanciones pedagógicas, porque enviar un estudiante para la casa, es darle descanso (...)”

Se observa que hay una discrepancia entre lo que se debe hacer según lo establecido en la ruta de convivencia y lo que se hace pues según los estudiantes la suspensión es una de las medidas que se practica en la institución pero que según los maestros y directivos es una medida que no se menciona o es una medida que se evita.

4.2.2.2 Libros observadores de disciplina

Las instituciones educativas, si bien son un espacio para la formación de conocimientos, también se convierten en el espacio para desarrollar las competencias ciudadanas y formar a los futuros profesionales, por esta razón, las relaciones de sociales de convivencia son tomadas en cuenta. En la institución Educativa ENSM se cuenta con una coordinación académica y con una coordinación de disciplina, desde esta se llevan los procesos de convivencia de los estudiantes, y también el control de los libros observadores de disciplina con los que cuenta cada grupo y en los que cada estudiante tiene un espacio con su nombre por si en algún momento incurre en una situación que merezca una anotación y algún proceso disciplinar.

Los libros observadores de disciplina de la institución educativa ENSM se encuentran enmarcados en el título VII, “sistema disciplinario, debido proceso y procedimientos” del manual de convivencia, en este se hace distinción de las diferentes situaciones, las cuales son nombradas en el Artículo 46°. “Tipificación de las situaciones que afectan la Convivencia Escolar” Como:

- Situaciones tipo I: conflictos manejados inadecuadamente y situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima del escolar y que en ningún caso generan daños en el cuerpo o la salud.
- Situaciones tipo II: Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar y ciber-acoso, que no poseen las características de la comisión de un delito y que cumplen con cualquiera de las siguientes características: a) Que se presenten de manera repetida o sistemática. b) Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de las personas involucradas.
- Situaciones tipo III: Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro 11 de la Ley 599 de 2000, o que constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente. (Manual de convivencia IEENSM, 2018, p.78).

De acuerdo con estas situaciones, cuando hay alguna situación en la institución de convivencia, en las que caben las diferentes situaciones de violencia, se recurre a este libro, el cual se encuentra dividido de la siguiente forma:

Tabla (6) Apartados libros observadores de disciplina IEENSM.

Fecha	Descripción del comportamiento (Aspectos positivo y/o mejorar)	Situación tipo I, II, III Y numeral del artículo de la falta. Correctivos, compromisos o estímulos	Descargos	Firma
-------	--	--	-----------	-------

Lo anterior, hace evidente que el libro, al estar de mano en mano y de tener un uso público para los maestros y directivos, invade también la privacidad de aquellas situaciones tipo III. Dichas situaciones se pueden consignar en un archivo más confidencial en el que se pueda hacer un debido seguimiento, que se puedan solventar de una forma correcta, y en los mejores términos tanto para los estudiantes y sus familias, los maestros y en general la Institución Educativa, con una rigurosidad de modo tal que no queden en el olvido, que se pueda hacer atención a esa situación y a esa violencia, pero que tampoco se vulneren los derechos de los estudiantes.

Los observadores de disciplina también se convierten en una herramienta de la institución para mantener informados a los padres de familia sobre el estado disciplinar de sus hijos, ya que, ante cualquier situación, estos son informados, y sirven de insumo escrito como prueba específica de las situaciones que afectan la convivencia.

En el proceso de investigación, se realizó también revisión de algunos de estos observadores, y se pudo evidenciar que también son muy usados para situaciones de violencia, sin embargo, en algunas ocasiones, los maestros realizan la anotación sin especificar el tipo de situación, o los aspectos a mejorar.

De igual modo, en algunos casos no se da la posibilidad al estudiante de realizar sus descargos, Los estudiantes pueden desconocer los motivos de la anotación o les puede parecer injusta, además que ellos en su condición de implicados directos tienen cosas por decir, y muchas veces no pueden hacer estos descargos, que funcionan como defensa, como lo expresa la Psicóloga P *“muchas veces es como que "aquí dice que usted no lo puede hacer y lo hizo" y ni siquiera se le permite al estudiante que haga un debido proceso de sus descargos, venga "si yo si me altere, yo si lo hice pero lo hice por esto, esto y mi compromiso es esto y esto"”* Por lo que se vulnera al estudiante la posibilidad de contar desde su experiencia lo ocurrido, es silenciado, se le impone la anotación, lo cual puede ser violencia simbólica ya que todo este procedimiento es arbitrario y está viciado, pues se convierte en un arma en contra del estudiante.

El libro de observación es una herramienta que es muy utilizada en la institución educativa ENSM se pudo evidenciar que es utilizado por diferentes razones y que frente a él hayan diferentes percepciones, cuando se les pregunta a los estudiantes el para qué es utilizado, por ejemplo, para el estudiante E3 libro de observador de disciplina se usa: *“Por incumplir las normas del manual, o si un profesor ve como una ofensa lo que está haciendo o lo que no está haciendo en las clases, y si eso pasa recurridas veces es como se debería hacer. O también porque algunas veces se insulta al profesor, se hace indisciplina.”*

Por lo tanto, se demuestra que esta herramienta institucional como respuesta a la violencia o a los conflictos es a la que inmediatamente recurren tanto maestro como directivos, pero que también es utilizada para otros fines; no es claro para los estudiantes las razones por las cuales puede ser utilizada esta herramienta, puede ser utilizada incluso

por pararse del puesto de la clase, lo que no necesariamente significa un conflicto entre estudiantes, o que pueda terminar en violencia.

Por otro lado, el observador de disciplina al ser la respuesta institucional más inmediata a los maestros parece que les funciona esta herramienta por diferentes motivos, como es el caso del maestro M2:

“El libro de observación o disciplina sí se ha utilizado, pero eso depende siempre del contexto, por ejemplo, acá afortunadamente sí sirve mucho el libro del observador del estudiante, porque eso permite mediante una reunión de padres de familia tener una evidencia de cómo tratar los procesos del estudiante, o desde la parte directiva. (...)”

Para los maestros evidentemente el libro de observador es una herramienta que es efectiva porque es un insumo que se le muestra a los padres de familia y dependiendo las situaciones que se encuentren allí le hacen un proceso, es una herramienta que se convierte en una amenaza que difunde miedo para los estudiantes por eso se hace efectiva en la institución.

Con el comentario anterior encontramos que existe una contradicción entre lo que expresan los maestros y las experiencias de los estudiantes; para los maestros es una herramienta efectiva porque no es repetitiva, pero para los estudiantes es diferente, como cuentan el estudiante GF6-EB *“Lo usan en todo. Hay un profesor que hace anotación por todo, por no llevar los materiales, anotación, por no hacer el trabajo, anotación, ponen también unos, por llegar tarde, si uno está hablando, anotación, si uno se para, anotación.”*

De esta forma los estudiantes ven el observador de disciplina como una acción que les infunde miedo, porque es vista como una forma de castigo, ya que “los docentes deben resolver un conflicto de agresión entre sus alumnos dicen que reaccionan castigando por igual a los involucrados(...)” (Chagas, 2005, p.1077) y esta forma de castigo, es el libro de observación, porque es evidente que, aunque sea repetitivo para los estudiantes el uso de este, existe una preocupación por lo escriban allí sus maestros y las directivas además que desde su sentir no es una herramienta efectiva: *GF9 “Sí nos hacen muchas anotaciones, pero no debe ser así, se debería hablar y saber qué pasa con eso, si no se habla no sirve de nada porque el estudiante seguirá haciendo lo mismo.”*

Cuando les hacen anotación en el observador se les juzga y se le impone a los estudiantes la anotación, sin antes hablarlo, “(...)no discriminando si es agresor o víctima, esta actitud corresponde con la representación social de que “los maestros son justos” y que “el alumno ideal no causa problemas (...)” (Chagas, 2005, 1077) lo que según ellos no les permite una reflexión profunda sobre lo ocurrido y por ellos estas situaciones podrán repetirse es relevante en la medida en que para el caso de los casos de violencia esta respuesta institucional sin antes conversar no va ser efectiva para disminuir la misma.

4.2.2.3 Grupo de mediadores escolares:

Esta clase de mediación se llama mediación en justicia restaurativa y se acude a ella cuando ha habido violencias, los mediadores escolares podrían ser de las respuestas institucionales con más significado hacia la violencia en la escuela, hay que destacar que cada una de estas mediaciones acogen la variedad de conflictos encontrados como agresiones físicas, agresiones verbales, agresiones gestuales y agresiones a objetos, y que se

dan en las diferentes interacciones que se establecen, aunque hay que señalar que cada mediación depende del tipo de conflicto y para quien se dirige, ya sea para el agredido o para el agresor.

Desde la institución educativa y desde el manual de convivencia IEENSM (2018) de define la mediación como “Proceso de resolución de conflictos en el que las dos partes implicadas voluntariamente a una tercera persona, imparcial, llamada mediadora o mediador, con el fin de llegar a un acuerdo que sea satisfactorio para las dos partes” (p.69).

Respecto a la mediación Pérez (2008) refiere:

La mediación es un método para resolver conflictos y disputas, desde una perspectiva exógena. Es un recurso preventivo a disposición de los profesionales que trabajan en el campo socioeducativo, que se sitúa entre el compromiso y la colaboración. (p. 79)

Según el autor la mediación es un papel que es destinado para un profesional o bien sea para alguien capacitado y que por esto se deben tener ciertos conocimientos sobre ella para que sea efectivo. Lo que nos indica que el estudiante que es mediador debería tener unos conocimientos básicos sobre la mediación pues la institución tiene la obligación de capacitar a sus mediadores.

Con respecto a su labor, el estudiante E3 manifiesta: “(...) *Es el que ayuda a regular conflictos y situaciones en el salón. Al mediador de mi salón le ha tocado mediar en conflictos, cuando gente que en el salón es muy cansona, casi llegan al momento de pelear y lo que hace el mediador es decirles que se calmen.*” Cuando se cuestiona sobre el papel que este tiene en el aula y la intervención que tiene en los conflictos que se presentan en el

aula, se encuentran diferentes representaciones sobre este, el estudiante GF8- ED dice *“Él no hace nada.”* El estudiante GF8-EA *“es que siempre eligen al menos adecuado para esas situaciones.* De tal modo no se tiene la certeza de quien los elige y cuáles son las funciones que debe tener el mediador escolar.

Se nombran otras situaciones en las que el papel del mediador si se ha hecho evidente en las situaciones de violencia como lo menciona el estudiante GF8-EB *“Cuando la compañera le pegó a la profesora, él era como cálmense, respiren, no se alteren.”* lo cual es complementado con el estudiante GF8-ED *Una vez pasó que dos compañeros se empezaron a gustar y después eso resultó como en pelea porque la chica le había sido infiel, entonces él la empezó a insultar “perra”, ella entró al salón y le pegó, ella le pegó una cachetada, y cuando le iba a volver a pegar el mediador la paró.”*

Como se puede apreciar existen diferentes representaciones del papel que este tiene en el aula pues algunos estudiantes sostienen que no cumple un papel relevante y que su valor en una situación de violencia es casi nulo y que además es elegido el menos adecuado como menciona la estudiante E2 *“El mediador no se reconocía en años anteriores, no existía el mediador, y cuando hay situaciones de violencia él no hace nada.* Y como lo menciona el estudiante E1, quien reconoce el perfil que debe tener un mediador y su labor, pero reconoce su ausencia en las situaciones de violencia *“El mediador es un estudiante que sirve como de ejemplo por tener buena ética y moral y que se esfuerza en el estudio, es un estudiante que debe socializar y apoyar a los compañeros, pero el mediador no actúa cuando hay peleas.”*

Se percibe que el mediador es elegido por ser un buen estudiante pero que frente a los conflictos que ocurren en el aula es posible que no pueda o sea capaz de intervenir.

Respecto a esto se debe aclarar, según García (2002) El mediador ayuda a las personas a dialogar, evitando generar malos entendidos, establece por lo menos relaciones de trabajo, aclara los problemas, y busca soluciones aceptables para ambas partes (p.321). En la relación con esta idea con frecuencia los mediadores no logran diferenciar entre el las violencias, si son juego, o si realmente necesita esa intervención del mediador, lo que lleva a pensar que los mediadores no han tenido un acompañamiento de lo que significa ser mediador y desconocen muchas veces ¿cuándo? y ¿en qué? momento deben intervenir pues no es evidente un conocimiento más profundo sobre los temas de mediación.

De tal modo se entiende que esta es una respuesta institucional que puede dar resultados positivos pero que requiere de más profundización para que tenga una mayor efectividad pues los estudiantes deben tener claro que “La mediación es una negociación entre partes en presencia de una tercera parte neutral cuyo papel consiste en facilitar la búsqueda de una solución para el conflicto. El mediador no tiene poder para imponer una solución a los protagonistas” (García, 2002, p.321) y así como existen estudiantes que no ven y no perciben a su mediador, también existen estudiantes los cuales el mediador ha intervenido y ha funcionado en el papel que le otorgó la institución. Al parecer la mediación ayuda a los alumnos a analizar y resolver los problemas de forma constructiva, respetuosa y positivas que al final podrían prevenir la violencia se señala entonces así la importancia que tienen estos tipos de programas en la escuela pues pueden ser positivos y constructivos para la convivencia escolar y prevenir así la violencia escolar.

4.2.2.4 Proyectos pedagógicos enfocados a la paz

El contexto de Colombia, ha vivido el dolor de la guerra y la violencia, que han trascendido a Antioquia y por supuesto a Medellín, es por ello que la IEENSM no es ajena a esta situación pues familias y estudiantes han vivido la violencia en carne propia es por ello que existe una preocupación educativa para afrontar esta realidad.

Los proyectos pedagógicos son una respuesta que tiene la institución para disminuir la violencia, con el análisis documental que se hizo en la institución permitió abordar y reconocer que específicamente existe uno para afrontar dicha violencia y que está fundamentado en la cátedra para la paz, este es un proyecto llamado mi escuela como territorio de paz (2017) algunos de cuyos objetivos son:

Crear propuestas innovadoras que permitan la solución pacífica del conflicto a través del uso de diferentes mediaciones como el cuento, la musicoterapia, los juegos cooperativos y el arte para los estudiantes de la básica primaria.

Formar un nuevo maestro que incentive la capacidad de asombro, la cultura de la paz, el respeto por los derechos humanos y el deseo de construir nuevos sueños en las futuras generaciones. (Proyecto pedagógico: mi escuela como territorio de paz, IEENSM, 2017, p.1)

Adicional a esto, el proyecto dentro de su fundamentación teórica establece que:

El ambiente de aula vive otras realidades como el “acoso escolar” que en la mayoría de las ocasiones es producto de situaciones violentas que ha vivido en carne propia el ofensor. La escuela tiene el reto de diseñar protocolos de intervención para acosados y acosadores de manera que se logre superar esa lucha de poderes y restablecer una pacífica convivencia. (Proyecto pedagógico: mi escuela como territorio de paz, IEENSM, 2017, p.1)

Por lo que se nota que hay una preocupación por el fenómeno de la violencia, pero que lo relaciona con su propio contexto, además que tiene en cuenta a ofensores y ofendidos. De esta forma los proyectos pedagógicos para el tratamiento de la paz son ese tipo de programas para el tratamiento de conflictos escolares. Es interesante encontrar con este tipo de preocupaciones porque son una respuesta institucional directa para minimizar la violencia y se muestra una preocupación por solventar la violencia de alguna manera.

Ahora bien, esto es lo que debería ser lo que está escrito, pero cuando se preguntan a los integrantes de la institución por el cumplimiento de dicho proyecto y su puesta en marcha cuentan:

E4 “La verdad no he participado en nada, aquí no han hecho nada, es que lo que tiene ese proyecto es que está ahí, pero no le dicen a uno que haga alguna cosa de eso. A veces hacen reuniones de otros proyectos y le explican a uno en qué consiste, pero no se hace actividades.”

Esto permite entender las percepciones que los estudiantes tienen del mismo en cuanto qué tan efectivo está siendo el proyecto, porque si bien hay una preocupación por los temas en la violencia, y está estructurado en la norma, en la institución existen un sinnúmero de situaciones que pueden alterar su efectivo cumplimiento, como lo fue la experiencia del estudiante E2 *“Una vez hicimos un taller de la paz, con los directores de grupo, pero no se hacen tantos, el proyecto no es del todo efectivo porque los estudiantes no colaboran.”*

En este sentido se ve un esfuerzo de la institución por atender a los objetivos y los talleres que allí se plantean pero que a pesar de esos esfuerzos no logran sensibilizar al

estudiantado y además que no es posible realizarlo en grados superiores pues no hay una colaboración por parte de ellos ya que no atienden lo que dicen los maestros:

E3 “No, no me ha tocado tanto, alguna vez lo intentaron, una profesora nos dijo que en un papel hiciéramos una silueta, un grupo dibujaba un pie, el otro una mano y así, y teníamos que juntarlos, de ahí no se hizo nada más, porque en mi salón por la indisciplina no se puede hacer eso.”

Como se puede apreciar en el comentario anterior efectivamente hay un intento institucional por solventar la violencia, pero hay que resaltar que según los estudiantes fracasa este tipo de actividades porque no hay un suficiente interés de parte de los ellos, además de que dichas actividades no son tan frecuentes en la institución de esta forma la efectividad de este depende de la voluntad de los estudiantes, como opina el maestro M2 *“Es muy relativo. Yo hablo desde el sentido de los estudiantes, hemos debatido en clase la situación, la pertinencia, con los líderes, mediadores y demás y hay opiniones divididas, algunos estudiantes les parece pertinente, les gusta asistir a los talleres y a otros les parece una bobada. (...)”*

Por otro lado, se encontraron opiniones divididas sobre la efectividad del proyecto, ya que el maestro M3 da fe de su completa eficacia *“Creo que son 100% efectivos porque conozco solo un caso, el año pasado se dio un caso entre unos estudiantes y una maestra, y terminó solventándose de la mejor manera, entonces sí hay un 100% de efectividad”*

Es importante resaltar sobre estas opiniones divididas del proyecto, claro está, que hay una preocupación institucional y que está establecido desde la norma y lo teórico pero algunos esfuerzos que se han hecho no son suficientes para el estudiante, porque si bien no siempre están en disposición para las actividades de los proyectos es la institución quien no

logra alimentar el interés por resolver conflictos y la importancia de una sana convivencia pues también desde la práctica se siente que hay una descontextualización de dicho proyecto:

“(...) si está descontextualizado es complicado que los muchachos asimilan la información y reproduzcan en las aulas el objetivo que se quiere. Me parece que desde secretaría de educación desde entorno protector se debería diagnosticar mejor cada institución y con base a ese diagnóstico hacer dicha intervención.” Maestro M2

Con el comentario anterior se puede percibir el ¿Por qué? el proyecto la escuela como territorio de paz tiende a no tener una efectividad completa pues no logra cumplir con sus objetivos y si bien hay opiniones divididas sobre la efectividad del proyecto, se observa que no hay una suficiente disposición por parte de los estudiantes para que dichas actividades se realicen, pero que este interés no ha sido alimentado por la institución y a pesar de que existen intentos y esfuerzos de la institución para disminuir la violencia estos proyectos podrían estar descontextualizados para las necesidades de IEENSM.

4.3 Las posibles soluciones al fenómeno de la violencia. A modo de introducción

En correspondencia con el tercer y último objetivo específico, acerca de proponer un proyecto pedagógico de justicia restaurativa para el tratamiento de las acciones de violencia en la IEENSM, se ve como un apoyo a la institución, para contribuir con la disminución del fenómeno de la violencia, y que se tenga una respuesta institucional adecuada al contexto y a los sujetos que allí se relacionan, dando lugar a que la mediación se asuma junto a la justicia restaurativa para dar salidas pacíficas a las violencias y los daños con ellas causados. Para eso, en este apartado se desarrollan tres categorías, la

primera de ellas enfocada a caracterizar las consecuencias de la violencia desde la experiencia de los estudiantes y maestros partícipes del proceso de investigación, y basada en la pregunta ¿Cuáles son las consecuencias de las situaciones de violencia en la IEENSM? En la que se desarrollan tres momentos.

La segunda de ellas es hacer un recorrido por el concepto de justicia restaurativa es un acercamiento al conocimiento que se tiene sobre esta en la escuela y de qué forma está vinculada o se vincula a ella la institución, esto con el objetivo de proponer el proyecto pedagógico y para atender a las violencias.

Por último, con la pregunta orientadora ¿Cómo es un proyecto pedagógico basado en la justicia restaurativa? Se hace una propuesta a la institución, que recoge los elementos de todo el proceso de investigación, la información recolectada, las observaciones realizadas y las diferentes interacciones de violencia que se pueden caracterizar, de tal modo que quede en la institución un insumo de lo que fue la investigación y que se pueda contribuir con la problemática identificada.

4.3.1 Consecuencias de la violencia, Una excusa para cambiar. *A modo de entrada*

Esta categoría hace alusión a las consecuencias del fenómeno de la violencia en la IEENSM, presentadas a partir de la experiencia de los estudiantes y maestros partícipes del proceso de investigación, los cuales develan daños, implicaciones, suspensiones, enemistades, entre otras, de las cuales se hace necesario hablar antes de proponer una solución a la institución, ya que las consecuencias son el impacto del daño, por lo tanto, deben tener unas salidas y una reflexión. Para desarrollar las consecuencias de la violencia, se abordan en tres apartados, el primero de ellos, las consecuencias físicas y psicológicas que tienen los estudiantes y maestros en estas interacciones violentas. El segundo tiene que ver

con las consecuencias académicas y sociales, en las que por interacciones violentas se ve afectado el rendimiento académico o las relaciones de amistad o cercanía que tienen los sujetos. Por último, se aborda un apartado para la reproducción de la violencia, siendo una consecuencia de relevancia ya que cuando existe una reproducción de la violencia se puede llegar a su normalización y a que siga existiendo en el contexto educativo.

Es el diálogo y la explicación sobre las consecuencias que producen en los demás las agresiones físicas o verbales la manera inicial de evitar la conducta violenta. Si se repite, la medida de disciplina que se adopte no debe resultar arbitraria ni contraproducente. (Eljach, 2011, p.42).

Se busca pensar en las estrategias que se pueden implementar para atender las violencias, que se llegue a una reflexión y que el impacto de estas consecuencias sea menor, de acuerdo con el maestro M2 *“que ningún profesor se abrocha el derecho de tener que resolver la situación él solo, sino que tenemos todo un estamento sincronizados para eso”*. Y que estas estrategias deben pensar esas consecuencias para evitar la violencia, saber las razones por las que surgió y los daños y efectos a los que llegó.

4.3.1.1 Daños físicos y psicológicos. *De los moretones y los resentimientos*

Algunas de las consecuencias que mencionaron los estudiantes y maestros partícipes del proceso de investigación, están enfocadas a los daños físicos y psicológicos, ya que como se ha mencionado, estas situaciones de violencia trascienden al cuerpo de la persona ocasionando diferentes daños físicos y psicológicos, entre los que cabe mencionar, heridas, morados, cuerpos lastimados, pero también, cuerpos arrepentidos, con problemas, disgustos, y diferentes sentimientos que pueden despertar estas situaciones.

Con respecto a los daños físicos, el estudiante E3 cuenta acerca de una experiencia violenta que presencié *“Pero después el puño tan duro que le dieron a uno de ellos, al otro día llegó con el ojo morado.”* Por lo que se nota que no son consecuencias momentáneas, sino que se pueden apreciar por un tiempo prolongado y a raíz de esto llegar a una consecuencia relacionada con los resentimientos.

En general, en las diferentes experiencias relacionadas con las violencias mencionadas en las categorías anteriores, tienen que ver con situaciones de puños, peleas, golpes en la cara, golpes con objetos, con armas, que dejan huellas en el cuerpo, y que al momento de la situación no se tienen en cuenta, con respecto a esto el estudiante E4 expresa *“si dos niños se están peleando y uno empuja al otro, lo hace caer, se puede pegar contra algo y se le puede caer los dientes, o se le parte la nariz, y el otro se mete en un problema bien grande y también afecta a la familia”* Las diferentes experiencias de violencia de los estudiantes, llevan a una consecuencia que involucra a sus padres de familia, y se hacen diferentes procesos, como lo afirma la psicóloga P *“Se golpean la cara y se rompen la cara o la boca o el otro le pegó con una silla a la otra, entonces en ese tipo de situaciones como ya hay que llamar a los padres de familia para informarle que vea usted nos mandó el estudiante bien pero hoy va lastimado”*

Por otro lado, la situación de violencia llega a otros ámbitos, ya que finalmente se está vulnerando un derecho de las personas, esto también trae daños psicológicos, como lo menciona el maestro M1 *“por la humillación, la vulneración de diferentes individuos, a través de memes, imágenes, y acoso, se ha percibido considerablemente en la escuela”*.

Uno de los criterios reconocibles de la violencia es el daño inmediato que causa, sin embargo, en instituciones como las educativas, en varias

situaciones no se deja una constancia de sus efectos –a menos que se trate de castigo físico– pero queda una cauda de “cicatrices mentales”, daños psicológicos o efectos psicosomáticos. (Gómez, 2005, P.698).

Dentro de las diferentes situaciones de violencia físicas y psicológicas, se puede hablar de una huella, una cicatriz, la cual es difícil de borrar, por lo que se evidencia el efecto del daño violento y su permanencia en el tiempo.

4.3.1.2 Consecuencias académicas y sociales

Las consecuencias de la violencia también son de tipo académico y social, en la que por un lado se tiene la exigencia de un rendimiento en cada una de las áreas del saber que se pueden ver limitado por la violencia, y por otro se tiene una vida social dentro de la institución llena de interacciones entre los sujetos, las cuales se pueden volver en tensiones, resentimiento, rivalidad:

Sus efectos se plasman, a su vez, en: a) conflictos de relación entre el alumnado, y entre éstos y el profesorado (actitudes peyorativas y de desprecio, agresividad verbal y física, violencia...), b) conflictos de rendimiento (pasividad, apatía, parasitismo), c) conflictos de poder (liderazgos negativos, arbitrariedad...) y d) conflictos de identidad (actitudes cerradas y agresivas que se vuelven contra los demás o contra los objetos o el mobiliario). (García y Benito, 2005, P.182)

Otro tipo de consecuencias tienen que ver con lo académico, en las que por las situaciones de violencia se ve afectado el rendimiento académico de los estudiantes, o cuando son suspendidos de la institución por unos días o de forma definitiva, se vulnera el derecho a la educación. Como lo cuenta el estudiante E2 *“a estas niñas por ejemplo las suspendieron tres días y ya”*. El estudiante E5 también manifiesta tener experiencia con

situaciones violentas en las que la consecuencia fue la suspensión, *“Alguien nos vio y nos delató, a los que lo tiraron los suspendieron como una semana y media, a mí no me suspendieron”*. *“(…) habían peleas por aquí y por allá, uno de los que han echado de aquí, como al mes ya estaba en la cárcel de menores, yo todavía hablo con ellos.”* Además de suspender su derecho a la educación, enviarlos para la casa y luego estos estudiantes, en su contexto social, pueden seguir permeados por la violencia sin que se haya hecho una reflexión sobre la misma.

De igual modo, se dan unas consecuencias a nivel social, de resentimientos, rabias, enemistades, como lo manifiesta el estudiante E1 *“Las consecuencias es que se cree una mala espina con el compañero, que se creen disputas y eso hace que no haya un compañerismo ni una buena tolerancia entre los compañeros y con eso no se puede entrar en un buen rendimiento académico porque el niño va a estar mal de eso, y no va a rendir.”* También se piensa en el nombre de la institución a nivel social, y las implicaciones que pueden tener esas situaciones de violencia, como lo cuenta el estudiante E3 *“En sí, es quedar uno mal, eso es lo principal, uno queda mal si se mete en altercados violentos, queda mal el nombre la institución”*

Adicional a esto, se pueden ver implicados terceros como la familia, como lo cuenta el estudiante E4 *“Primero, que uno se arma problemas con el que tuvo el conflicto, también se arma problemas con la familia del que tuvo el conflicto, con los directivos. Por no saber controlar su estado, su emoción y sus impulsos.”*

Es importante resaltar como un conflicto que deviene en violencia en la escuela, no solo puede quedar en los espacios institucionales si no que trasciende de ellos involucrando

a las familias, caso, que haría más serio la situación haciendo que se involucren más actores en el hecho pues alargaría la situación hasta llegar a unas peores circunstancias.

4.3.1.3 Reproducción de la violencia. *Una cadena sin fin*

Como se ha mencionado, las interacciones que devienen en violencia, en algunas ocasiones pueden involucrar a terceros, trascender a esferas externas de la institución, o afectar a otros estudiantes, y de este modo llegar a una reproducción de la violencia, esto ocasiona que se sigan dando situaciones violentas en la institución, y que se aumenten las diferentes consecuencias de las mismas, por eso, se piensa en la reproducción de la violencia para hacerle frente desde iniciativas institucionales, de tal modo que se pueda disminuir la presencia de las violencias en la institución.

La reproducción se da en las interacciones entre maestros y estudiantes, desde la naturalización y la legitimación de los diferentes daños que esta produce, “lo típico” y tanto por parte de maestros y estudiantes estas se pueden fomentar como una forma de relación o de solucionar los diferentes problemas Fernández y Cabello dicen: “Si el profesor ya no sólo no evita estas situaciones sino que incluso las alienta, potencia o lleva a cabo, el resto del grupo se verá legitimado para reproducirlas” (p.118).

Las diferentes interacciones de violencia que se dan en la institución, se pueden ver una reproducción cuando por relaciones de amistad, pues algunos estudiantes, se involucran en altercados ajenos, y de este modo, la situación de violencia puede crecer mucho más, más personas, más golpes, más insultos, más probabilidad de presencia de objetos, entre otros, y por lo tanto, más consecuencias.

Por otro lado, la influencia del contexto social también toma relevancia en la reproducción de la violencia, ya que los sujetos de la institución educativa reproducen la violencia que evidencian a diario en el espacio de la escuela, generando un tipo de ambiente similar al de su cotidianidad violenta.

El fenómeno de la violencia dentro de la institución puede involucrar a personas externas de la sociedad, que como se ha mencionado, también pueden estar inmersas en un contexto de violencia en sus familias y sus barrios, sin embargo, se trata de buscar diferentes acuerdos, como lo manifiesta la psicóloga P *“Cuando pasan a otras esferas entre las familias, entre los muchachos del barrio. Las consecuencias de no llegar acuerdos y de hacer mediaciones en el mismo momento, es que eso trascienda.”*

Así mismo, esa reproducción de la violencia se puede dar fuera de la institución o por redes sociales, es común escuchar expresiones como “te espero a la salida” y para esto, también se solicita el apoyo de la institución y de los padres de familia de los estudiantes implicados, como lo cuenta la psicóloga con una situación de violencia, P *“Si, el año pasado una que otra trascendió entonces empezaron a acosarse o insultarse por redes sociales y hubo que llamar a los padres de familia, activar ruta con policía de infancia adolescencia porque es un delito(...)”*

Se manifiesta que cuando una acción de violencia no tiene una intervención adecuada esto como consecuencia traería una reproducción de la violencia y es por ello que una buena intervención se hace tan relevante a la hora de mediar en un conflicto para no caer un ciclo de una violencia. Fernández y Cabello: “Los efectos en la salud, en los aspectos sociales, en el rendimiento educativo, en el clima escolar, etc., se dan como fruto

del acoso escolar; donde uno de las más relevantes es que la violencia reproduce la violencia” (p.118).

Por último, es importante resaltar la relación que tiene las diferentes situaciones de la sociedad con la reproducción de la violencia, ya que diferentes factores de desigualdad, como racismo, violencia de género, conflictos políticos, económicos, la pobreza, las guerras, entre otros, van generando que esa reproducción a un nivel más amplio, y que desde medios de comunicación y las vivencias personales, todos nos hacemos partícipes. Por lo que de una u otra manera todo esto también llega a la escuela estableciendo una cadena sin fin de la violencia, en la que todos somos partícipes, por lo que la idea no es ignorarla sino estudiarla y tratar de atenderla y hasta minimizarla.

4.3.2 ¿Justicia restaurativa en la escuela? Hablemos sobre el tema

Reconocer que las violencias en múltiples ocasiones hacen parte de la vida cotidiana de los estudiantes es un punto clave para una mayor comprensión de su realidad, cuando se ahonda sobre estos aspectos de la vida se permiten un reconocimiento de él y del otro, así mismo permite buscar otras posibilidades para resolver los conflictos de formas que sean más significativas para ellos así mismo que los conflictos no sean vean como algo negativo y que si bien este está presente en el marco de la sociedad y en su estructura básica no deben significar algo negativo que al contrario el conflicto puede traer beneficios de progreso a la sociedad y en particular a la comunidad educativa.

Cuando sucede una acción violenta dentro de la escuela que permite visualizar el actor de dicha acción violenta (el ofensor) y la víctima del daño que ha sido perjudicada, todas estas acciones deben ser intervenidas de una u otra formas y existirá un papel

fundamental en quien intervenga en dicha situación pues permitirá analizar las cosas como justas y dar razones del porque a esos juicios o este es el ideal de justicia, será la respuesta institucional que se le dé a una acción violenta dentro de la escuela lo que permite verificar si hace por medio de la justicia restaurativa, lo que busca la justicia restaurativa en la escuela es:

“(…) reparar el daño que los problemas, agresiones y conflictos causan en las personas y en las relaciones, a través de que se asuman responsabilidades y se reconozcan los errores más que culpando o castigando. Para que este tipo de manejo tenga los efectos educativos que se esperan, es necesario que las familias integrantes de la comunidad educativa tengan en su fuero privado prácticas disciplinarias similares que procuren el logro de autonomía.” (García, Vargas y Vega, 2014 p. 96)

En este capítulo encontraremos como se da la justicia restaurativa en el contexto escolar y si hace parte de las respuestas de la institución a la violencia que se da en la institución.

4.3.2.1 Justicia restaurativa en el contexto escolar

Explorando por esas diferentes posibilidades que se pueden dar a los conflictos que devienen en violencia nos encontramos como una posibilidad muy viable; es la justicia restaurativa y debimos hacer una exploración de esta y cómo puede ser vista desde la institución el maestro M1 dice *“Más o menos, la justicia restaurativa sirve para reparar los daños, entonces a través de acciones restauradoras, reparatorias, se lleva al victimario restaure de cierta forma a la víctima y a la sociedad también, porque no solamente se afecta a la víctima sino a un conjunto de la comunidad, entonces, eso genera una especie de reflexión frente a los acontecimientos (...)”*

Como observamos en el comentario anterior hay una idea clara de lo que significa la justicia restaurativa y aunque no la conocen directamente desde ese nombre se considera que la practican desde la institución:

M2 “(...) la promovemos por supuesto que sí, desde hace años nosotros tratamos de que la corrección no sea desde lo punitivo, o sea al castigo al estudiante, queda desvinculado tres días, si no que eso lleve a algo más, tanto para el victimario, como para la víctima, entonces desde ahí creo que promovemos un proceso de justicia restaurativa.”

Como decíamos anteriormente la idea de justicia restaurativa es clara para algunos maestros. Ahora puede ser confundida con procesos de reflexión y no como un proceso de intervención y aunque se cree promoverla en la institución porque algunos maestros tienen claridad a lo que presenta y a lo que referencia la justicia restaurativa para otros puede no ser tan clara *M1 “Realmente no la tenga muy clara, pareciera que estuviera más allá de lo institucional, de lo educativo, pero realmente no sé a qué atiende como tal.”*

Por lo tanto, la justicia restaurativa no es promovida institucionalmente, parece que no es un proceso masivo y que no está establecido desde la institución, si no que más bien con las prácticas y conocimientos de algunos maestros logran promoverla pero no es una práctica institucional promovida por todos:

(...) Es decir, los maestros no consideran en su representación de la justicia la importancia de la reparación del daño por parte del agresor y, por lo tanto, que la víctima deba ser defendida y que el victimario está en deuda con ella (Chagas, 2005. p. 1077)

Se percibe un interés porque la justicia restaurativa sea conocida por los diferentes maestros y que este proceso se implemente en las acciones de violencia por que como lo detectamos, la justicia restaurativa no es algo que se promueve en la institución:

Por lo tanto, se considera pertinente que el sistema educativo brinde herramientas necesarias que apunten al desarrollo de estrategias de afrontamiento que contribuyan a una adecuada resolución de conflictos y a la modificación de tal pauta de interacción. Facilitar el desarrollo de estrategias para resolver los conflictos en el aula de clase, contribuye a que la Institución Educativa fomente en sus educandos el desarrollo de habilidades y destrezas que beneficien tanto a niños y a jóvenes, así como a sus familias (...) (Páez, Roncancio, Torres, Velásquez y González P.8)

Y que si bien unos maestros la practican no hay algo establecido y consolidado a institución sobre esta pero que a su vez se inclina desde este año promover talleres para los maestros y que apliquen la justicia en las acciones de violencia

4.3.3 Proyecto pedagógico. Atendiendo la violencia en la escuela por el camino de la justicia restaurativa

Aludiendo a la problemática, en el objetivo específico 3, se hace la propuesta de un proyecto pedagógico institucional, el cual se estructura de acuerdo a las necesidades que se evidenciaron en la institución, en los hallazgos obtenidos. El proyecto pedagógico parte de una presentación, una justificación y un marco teórico, el cual toma como concepto central la justicia restaurativa y los diferentes procesos que se llevan a cabo en esta para resolver un conflicto de las partes, atendiendo también a la reconciliación. Por lo anterior, el proyecto pedagógico toma como objetivo fomentar la justicia restaurativa en la IEENSM para que se haga atención a las violencias, y primen la reconciliación y la reflexión frente a

los conflictos. Adicional a esto, se tomen en cuenta diferentes técnicas con las cuales se busca integrar a la comunidad educativa en este proceso, y que no se vuelva un asunto aislado, sino transversal a diferentes áreas del conocimiento.

Se pretende beneficiar a la población de la institución educativa, desde estudiantes, maestros, directivos, padres de familia, de modo tal que se reconozca la violencia entre sus interacciones cotidianas, pero que de este modo se pueda atender, reflexionar, minimizar y tener unas relaciones basadas en la armonía y en la reflexión constante de la violencia, sus causas, daños, respuestas y posibilidades de mejora y cambio. El proyecto completo se encuentra en el Anexo 7.

5 Capítulo 5. Conclusiones

5.1 Interacciones que devienen en violencia. *¿La pregunta sigue abierta?*

El fenómeno de la violencia en el contexto escolar es recurrente, que no solo se limita al bullying, sino a múltiples tipos y situaciones, lo cual se debe, como se ha mencionado, a toda una historia de la humanidad permeada por episodios violentos, es un fenómeno que tiende a repetirse como un asunto de supervivencia, y no se puede dejar de lado.

La cultura es cambiante, y si bien algunas costumbres, prácticas, creencias, etc., pasan de generación en generación, es preciso actuar para que la violencia no sea una de estas, que se empiecen a cuestionar las frases “violencia típica” “los golpes inofensivos” “No hay que hacer nada frente a la violencia porque es normal” pero ¿Es esto posible? ¿Se

puede dar una atención a las interacciones violentas en la sociedad? Pues bien, si se sigue dando una reproducción de la violencia y diferentes acciones de la misma, se llega a que la violencia se vea como algo inacabado, y que cada persona la tome como parte de su vida. Por esta razón, las escuelas se convierten en el espacio para pensarla, para reflexionar con los niños y jóvenes, para estudiarla, saber sus causas, efectos y acciones. Si bien terminar la violencia suena algo imposible, con pequeñas acciones se puede minimizar dentro de la escuela, y que esta siga siendo un espacio para que los sujetos continúen con su naturaleza de seres sociales que se relacionan.

En el contexto escolar se dan diferentes situaciones de violencia, directa, indirecta, armada, estructural, en la que tanto estudiantes, maestros y padres de familia se ven involucrados, y por lo tanto víctimas de sus consecuencias y daños. Por esta razón, se puede partir de una violencia como excusa para mejorar, que si bien existe, no es conveniente ignorarla o normalizarla, ya que de este modo solo se llega a su reproducción y a que cada día sigan siendo más grandes los retos de la escuela y de la sociedad con los niños y jóvenes que se están formando, por lo tanto, cuando se presente una situación de violencia, esta puede ser el pie a reconocerla, para reflexionar, negociar la forma de reparar sus consecuencias dañinas, no para castigar, sino para que las interacciones entre sujetos se lleguen a diferentes acuerdos y así se pueda llegar a una verdadera formación de sujetos, que piensen en sí mismos y en los demás.

5.2 Respuestas. El castigo ha tomado nuevas formas

La escuela como institución y organización social de la sociedad está llamada a la formación de personas que estarán actuando y relacionándose en la sociedad y es por ello

que en su formación tiene una esencia de disciplinamiento y control, pues asumiendo que a lo largo de la historia de la educación, la violencia ha estado inmersa en ella y no es algo nuevo para las instituciones educativas, el interés radicó en la respuesta institucional a las acciones violentas viéndose allí diferentes contrastes.

Se entiende que los maestros con su rol de autoridad se vuelven una de las respuestas frente a las violencias más significativas de la institución, pues el maestro está en constante relación con los niños y jóvenes, y frente a la respuesta que tienen a las acciones de violencia se encontraron: diálogos, reflexiones, mediación, indiferencia, castigos, anotación y amenazas, obteniendo resultados negativos y positivos. Siendo la mediación, el diálogo y la reflexión la más significativa para los estudiantes, ya que cuando los maestros responden con indiferencia castigos y amenazas no sólo no evita estas situaciones de violencia, sino que incluso las alienta, potencia o lleva a cabo, el resto del grupo se verá legitimado para reproducirlas. Y por ende a reproducir la violencia.

El castigo sigue estando vigente en la actualidad y ha tomado una forma sutil, hoy en día, aunque no es el común denominador encontrarse con el castigo tradicional de la violencia física, sí se evidenciaron este tipo de prácticas dentro de la institución añadiendo que el castigo ha tomado nuevas formas dentro de la sociedad que tienen incluso más eficacia para el disciplinamiento pues para justificar el castigo solo se necesita violar la norma, de esta forma haciendo que el castigo se vuelva en sí mismo una causa de violencia, estando ligada a aplicaciones de normas injustas y arbitrarias como la suspensión, negando incluso el derecho a la educación establecido en la constitución política colombiana.

Así, la institución educativa y sus maestros deberían ser transmisores de valores y de inculcar una justicia restauradora, pues las injusticias hacen parte de la sociedad en

general, la educación y la escuela deberían contribuir a un modelo que arroje mejores frutos para atender a las violencias, y minimizar su recurrencia en el contexto escolar. La institución educativa escuela Normal Superior de Medellín cuenta con los medios para hacerlo, que si bien los proyectos para la paz y las normas de convivencia establecidas, se ven como importantes guías para la contribución y solución de este problema social, se recomienda diagnosticarlos, reforzarlos y practicarlos con más frecuencia, para que la norma no se vea como algo punitivo y más bien se reflexione sobre la violencia así se podría llegar a tener una conciencia y una mentalidad diferente en futuras generaciones respecto a la violencia.

5.3 Una nueva propuesta. La posibilidad de los cambios y el amor

Los seres humanos, somos seres que nos relacionamos por naturaleza, y como se pudo evidenciar, estas relaciones a lo largo del tiempo y en diferentes espacios no son armoniosas y pueden terminar en violencia. Cada persona como como sujeto de derechos y deberes tiene el derecho a la educación, de tal modo que desde una temprana edad pueda asistir a la escuela, y cuando se enfrenta con esta puede adentrarse en un mundo de conflictos, enemistades, en general, violencia, a las cuales la institución responde de distintas formas, y se piensa diferentes problemáticas constantemente en relación a la violencia, pero ¿Realmente se subsana la situación? ¿Realmente existe un cambio? Ya que en algunas ocasiones se aplican sanciones, castigos, procesos de mediación, pero aun así las situaciones persisten, por lo que atender a las violencias, promover relaciones armoniosas, se convierte en una lucha constante.

Es importante que en las instituciones educativas del país se piense la violencia, no en el sentido de reproducirla, sino en el sentido de reconocernos, de reconocer nuestra historia marcada por la violencia, de generar reflexiones, y sobre todo, de continuar con la ilusión de que un cambio es posible, y desde la escuela se puede lograr, minimizar la violencia es un compromiso que las escuelas pueden asumir con la sociedad.

Los maestros debemos contribuir desde la formación de los estudiantes a dar valor a la autonomía, a que los estudiantes puedan pensar por sí mismos, pero desde una reflexión y buena argumentación de lo que se piensa, para posteriormente entender la vida en sociedad, y ver a un conjunto como uno solo. Para esto se necesitan de principios éticos, de capacitación constante y sobre todo de ver al otro desde el sentido humano, que piensa, siente y actúa, además de integrar más a los padres/madres de familia, ya que la misión de atender a las violencias y disminuirla un poco no es solo del maestro o de la escuela. Por lo que desde la justicia restaurativa se pueden implementar diferentes estrategias en el contexto escolar que estén enfocada a la reconciliación, a conocer las situaciones violentas profundamente para solucionarlas de la mejor manera en la que se trate de no dejar perjudicados de ningún tipo, y que de este modo se empiece a ser parte de la cultura el asunto de la No-violencia, promover el amor, la armonía y la calma ya que no se tienen que ver solo como una utopía.

5.4 Para finalizar... *Nuevos interrogantes*

La violencia en la IEENSM existe desde múltiples tipos, variadas formas y episodios, que no solo se limita a una violencia entre estudiantes, sino que involucra a los maestros y al propio currículum de la institución educativa, desde el que se da una

respuesta institucional al fenómeno violento, pero que el maestro en ejercicio de su profesión, saca a la luz otro tipo de respuestas. Si bien, estas respuestas no eliminan la violencia de la institución, pueden ser de tipo formativo, que se use la violencia del pasado para sensibilizar en el presente y contribuir a hacerle una atención con el fin de reinventarnos. Al realizar la investigación, se pudieron develar dichas respuestas, que van desde sanciones, castigos leves, rutas con comité de convivencia, las cuales llevan a otro tipo de consecuencias como sanciones o la expulsión del colegio, además de los daños físicos, psicológicos, que posteriormente tienen efectos en el rendimiento académico de los estudiantes o en el desempeño laboral de los maestros.

En parte, la escuela es lo que hagan sus maestros de ella, por ello es importante que dentro de la institución educativa se fomente en los maestros el diálogo y la reflexión de esta forma se lograría un cambio en la mentalidad frente a la violencia, dado que su papel va más allá de lo académico, formando a sujetos que están dentro de la sociedad haciéndoles entender que el conflicto va estar presente dentro de sus vidas y que lo importante es como lo solucionan, por ello el papel del maestro es enseñarles a estar calmados, frente a los conflictos para no generar y evitar la violencia, además de tener una formación humana, visibilizar el impacto de las violencias y la trayectoria que esta ha tenido en la historia.

Por otro lado, es importante resaltar que algunos estudiantes y maestro manifiestan que los proyectos pedagógicos no son tan explícitos, por esta razón, al develar la respuesta institucional a la violencia y analizar el proyecto pedagógico enfocado a la paz, se hizo necesario plantear uno nuevo basado en la justicia restaurativa, en el que se puedan relacionar discursos de estudiantes, maestros, padres de familia y el currículum, y que esto

no solo se quede en la instrucción, sino llevar el currículum a otros contextos, desde diferentes estrategias que incluyan a la sociedad externa.

La Institución educativa no es ajena a la sociedad y dentro de ella se encuentran diferentes modelos a seguir por que se enseña y se aprende a través de la cotidianidad de lo que se vive diariamente, pero ¿qué mejor lugar de la escuela para lograr una transformación social? Por lo tanto, la educación debe contribuir al cambio, junto con la familia, que son por naturaleza agentes de socialización con mucha influencia en los estudiantes.

Con el problema encontrado en la institución educativa se recomienda que en la institución invierta un esfuerzo en la en los temas de violencia y conflicto que se generan dentro de la misma, entendiendo que la escuela está inmersa dentro de una sociedad y de una cultura establecida que tiene unas prácticas que han sido inculcadas históricamente por mucho tiempo, pero es el lugar ideal para acudir al cambio social y la transformación hacia un lugar mejor donde se establezca una mejor convivencia con el otro.

Es importante resaltar que la respuesta de las instituciones no reproduzca más violencia dentro del sistema, pues los estudiantes están cansados de convivir en la violencia y por ello la educación debe evitar como dé lugar la reproducción de la misma.

Por último, con la experiencia en la investigación, consideramos importante que el tema de la violencia en relación al currículum se siga pensando desde diferentes líneas de investigación, las cuales pueden ser: ¿Cuál es la relación de la violencia de la sociedad con la violencia institucional? ¿Cuáles son las principales características de un currículum institucional y un currículum de la ciudad en relación a la violencia? ¿Está en el currículum y en la norma una inclinación hacia el castigo? Y de esta forma ¿El currículum es causa de

violencia? En las que se puede hacer un trabajo de campo en los barrios, con las familias y la escuela.

Referencias bibliográficas

Abramovay, M. (2005). Violencias en la escuela: Un gran desafío. *Revista Iberoamericana de educación* (38), 53-66.

Álvarez, J. y Jurgenson, G. (2002). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós educador.

Arboleda, V, y Gaviria F (2009). El conflicto: aprendizaje para la convivencia o escenario para ejercer el poder de excluir como castigo: el caso de la escuela popular del deporte en el corregimiento de San Cristóbal, Medellín, 2007-2008. *Revista Educación física y deporte*, 28 (1), 28- 38.

Bandura, A. (1976). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa-Calpe.

Boden, D. (1994). *The business of talk*. Londres: Deidre Boden.

Burgos, R, N. (1991). Análisis de discurso y educación. *Documentos DIE centro de investigación y estudios avanzados del instituto politécnico nacional*. (26), 180-198.

Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Paz y conflictos*. 2, 60-81.

Calderón, I. (2011). La mediación en la resolución de conflictos en los contextos escolares. *Acción Pedagógica*, 20, 42 – 57.

Chagas, R. (2005). Los maestros frente a la violencia entre alumnos. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (27), 1071-1082.

Clair, R. y Mumby, D. (2005). El discurso en las organizaciones. En T. Van Dijk. (Comp), *Discurso como interacción social* (pp. 263-293). Barcelona, España: Gedisa.

Cuervo, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y Cultura*, 46, 77-97.

Da Silva, T. (1998). Cultura y Currículum como prácticas de significación. *Revista de Estudios del Currículum*. 1 (1), 59-76.

Dandurand, Y. (2006). *Manual sobre programas de justicia restaurativa*. Viena: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC).

Del Rey, R. y Ortega, R. (2005). Violencia interpersonal y gestión de la disciplina. *Revista mexicana de investigación educativa*, 10 (26), 805-832.

Díaz, Y. y Leguizamón, D. (2019). Metamorfosis del castigo en la escuela colombiana, según cuatro modelos pedagógicos. *Ánfora*, 26 (47), 195 - 216. Manizales: DOI: Universidad Autónoma de Manizales.

Doménech M., y Íñiguez L. (2002). La construcción social de la violencia. *Athenea, Digital* 2. Barcelona. Disponible en <http://blues.uab.es/athenea/num2/domenech.pdf>

Domenach, J. M. (1981). La violencia. En *La violencia y sus causas*, Paris: Editorial de la Unesco. 33-45.

Eljach, S (2011) *Violencia escolar en América Latina y el Caribe. Superficie y fondo*. Panamá: Plan y Unicef.

- Fernández, G. y Andrés, C. (2013). La violencia escolar se sienta en las aulas: una reflexión sobre sus causas, consecuencias y vínculos sociales. *Revista trabajo social UNAM*. (4), 109-124.
- Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Paris: Icaria-Antrazyt UNESCO.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y Castigar nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno.
- Galeano, M. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Colección Ariadna. Medellín: La carreta editores.
- García, R., Vargas, D. y Vega, N. (2013). Bases para la aplicación de una justicia en el contexto escolar. *Folios de humanidades y pedagogía*. (1), 89-98.
- García A. y Benito J. (2002). Los conflictos escolares: causas y efectos sobre los menores. *Revista Española de Educación Comparada*, (8), 175-208.
- Gilbert, R. (1977). *Las ideas actuales en pedagogía*. México: Grijalbo.
- Gimeno, J. (1988). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Gómez, A. (2005). Violencia e institución educativa. *Revista Mexicana de investigación educativa*, 10 (26), 693-718.
- IEENSM. (2018). Proyecto Educativo Institucional. Medellín.
- IEENSM. (2018). Manual de convivencia. Medellín.
- IEENSM. (2017). Proyecto pedagógico: Escuela territorio de paz. Medellín.

- Kasely, E. (2015). La teoría del poder de Foucault en el ámbito educativo. *Horizonte de la ciencia*, 5 (9), 127-133.
- Martin, G. (2008). La mediación como herramienta de prevención de la violencia escolar. Universidad Complutense de Madrid: *Revista de Mediación*, 1, 26-31.
- Martínez, L. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Revista perfiles libertadores*, 4 (80), 73-80.
- Munarriz, B. (1992). *Técnicas y métodos en investigación cualitativa*. Universidad del País Vasco.
- Ortiz, A. (2014). *Mediación docente ante situaciones de conflicto en la IE Mariscal Robledo* (tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Pérez de Guzmán, P. (2008). La mediación en los centros educativos. El educador social como mediador. Universidad Pablo de Olavide: *Bordon*, 60 (4), 79-87.
- Pineda, G, Rodríguez, L. (2016). *Influencia de la violencia escolar en la calidad de la gestión educativa de la I.E base de puerto Berrio Antioquia* (tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Puerto Berrio, Colombia.
- Pintus, A. (2005). Violencia en la escuela: compartiendo la búsqueda soluciones. *Revista Iberoamericana de educación*. (37), 117-134.
- Prieto, M. (2005). Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (27), 1005-1026.
- Quiroz, A. Velázquez, A. García, B. y González, S. (2002). *Técnicas interactivas en investigación social cualitativa*. Medellín: Fundación universitaria Luis Amigó.

Redorta, J. (2004). *Como analizar los conflictos: La tipología de conflictos como herramienta de mediación*. Barcelona, España: Paidós.

Salinas, M. Posada, D. e Isaza, L. (2002). A propósito del conflicto escolar. *Revista educación y pedagogía*, 14 (34), 245-265.

Stake, R. (1998). *Investigación en estudio de casos*. Madrid: Morata.

Torres, C. (2005). Jóvenes y violencia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 37, 55-92.

Anexos

Anexo 1. Instrumento de Grupo Focal:

Características	Momentos	Materiales
<p>Objetivos a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar las interacciones entre estudiantes y maestros que devienen situaciones de violencia en la IEENSM. ● Caracterizar las respuestas institucionales que buscan dar tratamiento a la violencia en las interacciones entre estudiantes y maestro <p>Cantidad: Un grupo focal dirigido a maestros y tres grupos focales dirigido a estudiantes, integrado por ocho personas cada uno.</p> <p>Población: Maestros y estudiantes de grados noveno y décimo.</p> <p>Lugar: Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín.</p> <p>Duración: una hora.</p> <p>Cantidad de preguntas: ocho preguntas orientadoras.</p> <p>Moderadora del Grupo focal: Carolina Marín.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Contacto de personas. ● Bienvenida. ● Definición de objetivo del encuentro. ● Definición de normas. ● Firma de consentimiento informado. ● Desarrollo de la conversación. ● Despedida. ● Análisis y conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Grabadora ● Papel. ● Lápices. ● Salón.
<p>Preguntas para estudiantes:</p> <p>1. ¿Han tenido, visto o vivido situaciones de violencia dentro de la institución? ¿De qué tipo?</p>		

2. ¿Por qué creen que se generan situaciones de violencia en donde se agreden a los compañeros? ¿cuáles serían esas razones?
3. Describe ¿cuál es la forma de proceder de sus maestros o de la institución frente las situaciones violencia generadas en la institución?
4. Consideran que esas formas en las que interviene la institución son adecuadas o desde sus puntos de vista ¿cuáles creen que sería la mejor forma de solucionar este tipo de situaciones?
5. ¿Cuándo se generan situaciones de violencia en la institución se utiliza los libros de observación de disciplina?
6. ¿Se han sentido violentados por la manera de proceder de los maestros y demás directivos? ¿de qué forma?
7. ¿Conocen las normas que están dentro el manual de convivencia frente acciones violentas? ¿conocen cuáles son las consecuencias de dichos actos? ¿se cumple dicha normativa?
8. Dentro de sus aulas de clase ¿cómo ven el papel del mediador? (En cada salón hay un mediador)
9. Cuando hay algún conflicto entre dos o tres compañeros ¿Han sido castigados a nivel grupal? ¿Han evidenciado el castigo cuando hay actos de violencia dentro de la institución? ¿De qué forma? ¿Cómo los hace sentir esto?

Anexo 2. Instrumento de Entrevista:

Características	Momentos	Materiales
<p>Objetivos a desarrollar: Identificar las interacciones entre estudiantes y maestros que devienen situaciones de violencia en la IEENSM. Caracterizar las respuestas institucionales que buscan dar tratamiento a la violencia en las interacciones entre estudiantes y maestro</p> <p>Cantidad: 6 entrevistas a maestros. 6 entrevistas a estudiantes.</p> <p>Población: Maestros y estudiantes de grados noveno y décimo.</p> <p>Lugar: Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín.</p> <p>Duración: una hora.</p> <p>Cantidad de preguntas: ocho preguntas orientadoras.</p> <p>Moderadora del Entrevista: Carolina Marín.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Contacto de personas. ● Bienvenida. ● Definición de objetivo del encuentro. ● Firma de consentimiento informado. ● Desarrollo de la Entrevista. ● Despedida. ● Análisis y conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Grabadora ● Papel. ● Salón.

Preguntas para maestros:

1. ¿Ha evidenciado situaciones de violencia dentro de la institución? ¿De qué tipo? ¿Cuáles cree que son las causas?

2. ¿Cómo responde la institución frente a las acciones de violencia que se dan entre los estudiantes y maestros?
3. ¿Cuáles cree que son las formas más adecuadas de tratar el fenómeno de la violencia dentro de la institución educativa?
4. ¿Cree que los proyectos pedagógicos institucionales enfocados a minimizar la violencia son realmente efectivos? ¿Por qué?
5. ¿Cree que los manuales de convivencia o los proyectos educativos institucionales, como estrategia de mediación, también pueden generar violencia? ¿Por qué?
6. ¿En las instituciones educativas se hace evidente las relaciones de poder? ¿De qué forma crees que esto ocurra?
7. ¿Ha evidenciado la implementación de castigos a estudiantes dentro de la institución educativa? ¿Cuáles? ¿En qué contexto?
8. ¿Cree que los castigos o amenazas a estudiantes por parte de los maestros son necesarios? ¿En qué ocasiones?
9. ¿Ha experimentado algún conflicto-violento en la escuela? ¿Se ha sentido violentado?
10. ¿Cuáles cree que son las consecuencias de las situaciones de violencia que se dan en la institución?
11. ¿Sabe qué es la justicia retributiva? ¿Se promueve en la Institución Educativa?

Preguntas para estudiantes:

1. ¿Ha tenido alguna experiencia o situación violenta dentro de la institución? Contar experiencia
2. ¿Ha visto situaciones de violencia dentro de la institución? Contar experiencia
3. Desde la institución ¿de qué manera lo invitan a solucionar las situaciones de violencia entre los compañeros?
4. ¿Ha sido participe en actividades de proyectos educativos institucionales relacionados con la paz?
5. ¿Cómo ha evidenciado que los maestros actúan cuando hay una situación de violencia en la Institución?
6. ¿Cree que sus maestros hacen uso de castigos dentro del aula? ¿de qué forma? ¿cuáles son? ¿Lo han castigado?
7. ¿Cómo ejercen la autoridad en el aula los maestros-directivos cuando hay casos de violencia?
8. Cuando se genera un conflicto entre sus compañeros ¿qué es lo que hacen- hace? ¿cómo es su forma de actuar?
9. ¿Cuáles cree que son las consecuencias de las situaciones de violencia que se dan en la institución?

Anexo 3. Ficha de lectura para marco teórico:

Título	
Autor	

Palabra clave	
Bibliografía	
Descripción	
Contenidos	
Metodología	
Conclusiones	
Relación con la investigación	
Elaborado por:	
Fecha de elaboración:	

Anexo 4. Formato diario de campo:

Fecha:		N
Hora de inicio y finalización		
Centro de práctica		
Actividades		
Cuadro Descriptivo		
Reflexión		

Anexo 5. Formato para revisión de libro observador.

Libro observador			
Grado			
Categoría	Expresiones	Tipo de situación	Observaciones

Anexo 6. Mapa de códigos (categorías y subcategorías)

Objetivo	Pregunta orientadora	Categoría	Subcategoría
1. Identificar las interacciones entre estudiantes y maestros que devienen en situaciones de violencia en la IEENSM	¿Cuáles son las causas de la violencia en la IEENSM?	1.1. Violencias en la escuela	1.1.1. Violencias en la escuela. 1.1.2. Naturalización de la violencia 1.1.3. Violencia y emociones. 1.1.4. Violencia a lo largo de la vida. 1.1.5. Negación de la violencia.
	¿Cuáles son las interacciones en las relaciones de maestros y estudiantes que devienen en situaciones de violencia?	1.2. Relaciones sociales en la escuela que llevan a la violencia	1.2.1. Violencia en la relación Estudiante- Estudiante 1.2.2 Violencia en la relación Maestro-estudiante. 1.2.3. Relaciones de poder en la escuela. 1.2.4. Ambiente y espacio escolar
2. Caracterizar las respuestas institucionales de la IEENSM que buscan dar tratamiento a la violencia en las interacciones entre estudiantes y maestros	¿Cómo responde el maestro de la IEENSM a las situaciones de violencia que se le presentan?	2.1. Respuesta del maestro de la IEENSM a las situaciones de violencia	2.1.1. Mediación, diálogo y reflexión. 2.1.2. Indiferencia. 2.1.3. Castigos y amenazas.
	¿Cómo responde la IEENSM desde las directivas a las situaciones de violencia que se dan entre maestros y estudiantes?	2.2. Respuesta de la IEENSM a las situaciones de violencia	2.2.1. Grupo de mediadores escolares. 2.2.2. Libros observadores de disciplina. 2.2.3. Rutas con comité de convivencia. 2.2.4. Proyectos pedagógicos enfocados a la paz.
3. Proponer un	¿Cuáles son las consecuencias de las	3.1. Consecuenci	3.1.1. Daños físicos y psicológicos. 3.1.2. Consecuencias académicas y

proyecto pedagógico de justicia restaurativa para el tratamiento a las situaciones de violencia en la IEENSM	situaciones de violencia que se dan en la IEENSM?	as de la violencia.	sociales. 3.1.3. Reproducción de la violencia.
	¿Qué es la justicia restaurativa? ¿Se puede aplicar en las situaciones de violencia en la escuela?	3.2. ¿Justicia restaurativa en la escuela? Hablemos del tema	3.2.1. Justicia restaurativa en el contexto escolar
	¿Cómo es un proyecto pedagógico basado en la justicia restaurativa?	3.3. Atendiendo la violencia en la escuela por el camino de la justicia restaurativa	

Anexo 7: Proyecto pedagógico: Atendiendo la violencia en la escuela por el camino de la justicia restaurativa

Pediríamos a los pedagogos en estos precisos momentos las claves para la resolución dialogada de conflictos, que nos enseñen a estar calmados cuando tenemos que reclamar algunas cosas, que nos enseñen a disculparnos, a no asaltar a los demás..., en fin (...) (Cuartas, 2006, p. 35)

Presentación

La violencia esta y ha estado presente en el contexto colombiano, hecho que no deja por fuera a las instituciones educativas del país, como la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín permeados por un contexto social y cultural de violencia, se nos exige como sociedad buscar nuevos mecanismos al tratamiento de la misma por ello se hace importante conocer, atender y sobre todo mejorar la forma en que vivimos la violencia en las instituciones.

Estar calmados, una difícil tarea que se pide a los pedagogos, pero consideramos que en eso también consiste la profesión de ser maestras, de estar ante grandes retos, sentir la confianza que la diversidad de la escuela deposita en nosotras, de soñar con que

prevalezca el amor ante los conflictos, porque se permite soñar, pero, sobre todo, actuar y pensar cada día en un mundo mejor, ejecutando las estrategias para lograrlo. Es posible lograr que los sujetos de la institución piensen por sí mismos, sean autónomos, pero que también tengan una vida colectiva y una construcción de saberes de la forma más óptima y en paz.

Justificación

En el proceso de investigación realizado en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín, acerca de las interacciones que devienen en violencia dentro de la institución, sus causas, consecuencias, y la respuesta institucional frente a este fenómeno, se plantea a continuación un proyecto pedagógico enfocado a la No-violencia y a la justicia restaurativa, desde la indagación documental que se realizó, de tal modo que se puedan fortalecer diferentes conceptos dentro de la institución y contribuir a minimizar la problemática planteada.

Por otro lado, desde la institución educativa se tienen diferentes respuestas al fenómeno de la violencia, sea de forma individual, o de una forma más institucionalizada, desde la normativa, los proyectos, o la ruta con comité escolar de convivencia, las cuales, en el proceso de investigación, se analizaron tomando en cuenta también la opinión de los estudiantes, que en algunas ocasiones se sienten violentados por estas al no realizar los debidos descargos o no tener la oportunidad de dar sus propias versiones de lo ocurrido.

Por dichas respuestas institucionales es que a nivel institucional se pretende que se haga una reflexión que incluya a los maestros, coordinadores y estudiantes, para que asuman un rol dentro de la escuela respecto a la violencia, esto implica trascender de esos

modelos tradicionales como el castigo para que haya una transformación y atreverse a buscar soluciones que tenga un acuerdo entre las partes, con la intención de que estos actores institucionales utilicen la mediación como metodología para de la justicia restaurativa, para evitar el castigo dentro de la institución.

El proyecto pedagógico se plantea con una aplicación constante, ya que consideramos de este modo es la forma de proceder frente al fenómeno de la violencia y la sensibilización frente al mismo, ya que al estar en la cotidianidad de la institución, es preciso que su intento de disminuir la violencia también sea constante, desde lo que se puede plantear en cada área de conocimiento, por lo que se brinda a la institución diferentes técnicas, las cuales pueden ser aplicadas en diferentes espacios y momentos, de tal modo que se vuelva permanente.

Objetivos

Objetivo general:

Fomentar la justicia restaurativa en la IEENSM para que se disminuya la violencia, y abrir las expectativas hacia un horizonte de reconciliación y la reflexión frente a las violencias

Objetivos específicos:

- Capacitar a la comunidad educativa de la IEENSM sobre la justicia restaurativa brindándoles un conocimiento acerca de ella.
- Sensibilizar a la Institución Educativa frente a las situaciones de violencia y la forma de resolverlas por medio de la justicia restaurativa.

- Realizar seguimiento al proceso de la Institución Educativa ENSM con la justicia restaurativa.

Marco teórico

Teniendo en cuenta el contexto educativo para el proyecto se hace necesario aclarar algunos conceptos para la comprensión de los mismos y fomentar la justicia restaurativa dentro de la institución, esto permitirá que el proyecto tome un rumbo específico y claro con este propósito se partirá del concepto de justicia restaurativa en el contexto educativo.

La justicia restaurativa tiene unos principios filosóficos fundamentales que hay que tener en cuenta porque guían la implementación de los procesos de justicia restaurativa:

1) La justicia requiere que se trabaje para restaurar a quienes se ha dañado: víctimas, comunidades y delincuentes, inclusive; 2) las víctimas, los delincuentes y la comunidad deben tener la oportunidad de participar activamente en el proceso de justicia, para buscar una solución que satisfaga las necesidades de todos, y 3) mientras el gobierno es responsable de procurar un orden de justicia público, el papel de la comunidad es establecer y mantener una paz justa (Van Ness, 2006)(citado por García, Vagas, Vega, 2013. P93)

Adicional a lo anterior, es importante resaltar que la justicia restaurativa se puede aplicar en diferentes contextos y culturas, entre ellos el escolar, al ser un espacio de interacciones múltiples y de diversidad.

Otro concepto de gran importancia es la mediación, este será entendido de dos formas el primero como la mediación como metodología de la justicia restaurativa cuando

hay acciones de violencia y por otra parte se encuentra la mediación de conflictos. Así se entiende que:

La mediación es un método para resolver conflictos y disputas, basado en la confidencialidad, en la que las partes están asistidas por una tercera persona neutral, que facilita la comunicación y el diálogo. Es una estrategia exógena, en la que las partes enfrentadas acuden de modo voluntario a una tercera persona para llegar a un acuerdo. (Pérez, 2009, p.80)

Entendiendo que la mediación en las “últimas décadas ha alcanzado una gran relevancia y ha pasado a ser una herramienta que ofrece una compleja y completa filosofía de relación, de la comunicación y del trato social. La mediación se sitúa entre el compromiso y la colaboración. (...)” (Pérez, 2009, p.80)

Se puede definir también la mediación (Rodríguez Jares, 2001) como un procedimiento de resolución de conflictos que consiste en la intervención de una tercera parte, ajena e imparcial al conflicto, aceptada por los implicados y sin poder de decisión, cuyo objetivo es el de facilitar que éstos lleguen por sí mismos a un acuerdo a través del diálogo. Es una modalidad de resolución de conflictos, tendente a lograr un acuerdo rápido y económico en términos de tiempo, dinero y esfuerzo y que evita que se prolonguen los conflictos y se deterioren las relaciones.

La mediación tiene unas fases que se deben de cumplir para que den un buen resultado y así mismo servirán como guía:

Fase I. Hablar con cada una de las partes implicadas, con el objeto de favorecer una predisposición positiva para la resolución del conflicto. El mediador tiene que saber que las partes intentarán llevarlo a su terreno. Debe escuchar a cada una e informarle que va a mantener una postura neutral.

- Fase II. Sentar a las partes a negociar. Sólo se dará este paso si ambas partes están dispuestas a afrontar el tema y a buscar la solución más adecuada.

- Fase III. Informar de la situación. El mediador expondrá la situación y explicará en qué consiste su papel, el tiempo que estime oportuno y cómo se va a utilizar la información que se genere, con el fin de garantizar la confidencialidad. •

Fase IV. Organizar y jerarquizar la información, con el objeto de seleccionar los temas que las partes consideren eje de la disputa. El proceso de recogida de información exigirá una postura directiva por parte del mediador. (...) (Pérez, 2009, p.87)

Adicional a lo anterior, es importante resaltar que la justicia restaurativa se puede aplicar en diferentes contextos y culturas, entre ellos el escolar, al ser un espacio de interacciones múltiples y de diversidad.

Metodología

Enfoque: Cualitativo- Ver página 45

Técnicas e instrumentos

1. Mural de situaciones:

Se plantea el mural de situaciones ya que según Quiroz; Velázquez; García y González, este tiene el objetivo de: “Identificar situaciones, espacios, actores, tiempos, objetos y símbolos que representan lo que sucede en la cotidianidad de los sujetos, los grupos, las comunidades y los procesos sociales” (p.71). De este modo, en la institución educativa ENSM se pueden expresar todas las situaciones violentas que se den al interior de un grupo, para tener un diagnóstico, sistematización y reflexionar sobre estas para buscar

posibles soluciones conjuntas. Es una técnica que incluye tanto a víctimas como a ofensores, de modo tal que se recurre a la justicia restaurativa.

Objetivo: Buscar soluciones a las situaciones violentas desde la voz de víctimas y ofensores.

Descripción:

Se destina un espacio de la institución, sea un muro o un tablero, y se reparte a cada estudiante una hoja de papel, en la que expresa todo lo que está sintiendo con la situación violenta, desde sus emociones, desde su versión, puede ser por escrito o por dibujo. Posterior a esto, cada estudiante pega su hoja en el espacio para construir el mural, y tiene la posibilidad de socializarlo y contar a los demás aquello que plasmó.

Una vez se tenga el mural con las voces de víctimas y ofensores, se procede a una reflexión y a una búsqueda de soluciones conjuntas frente a la situación, las cuales se recogen y se llegan a diferentes acuerdos. Para lo anterior, se hace uso de preguntas como ¿qué percepciones genera lo que se observa? ¿Qué soluciones proponemos? ¿Cuáles creen que fueron las causas reales del conflicto?

Materiales:

- Hojas.
- Colores, marcadores, lápices, pinturas.
- Cinta.

2. Cartografía:

Las cartografías permiten evidenciar diferentes realidades que viven los sujetos, al igual que un acercamiento a su cultura como lo plantean Quiroz; Velázquez; García y González: “Permiten reconocer y expresar dónde viven los grupos, sus paisajes, sus costumbres, sus miedos internos y su música. Las personas se identifican con los elementos que representan en su vida cotidiana” (p.76) por esta razón, teniendo en cuenta que en la IEENSM se relacionan sujetos que vienen de diferentes espacios y desarrollan diferentes prácticas, se hace necesario conocer dichos espacios en cuanto al fenómeno de la violencia, ya que como se ha evidenciado, los estudiantes no solo tienen situaciones violentas dentro de la institución, sino también en sus familias, barrios, entre otros, de este modo se pueden reconocer espacios de víctimas y victimarios. Adicional a esto, también permite reconocer el espacio que todos habitamos como colombianos, y generar una reflexión de la historia de la violencia este.

Objetivo: Reconocer los espacios que habitan víctimas y ofensores y que están permeados por la violencia, además de reconocer la historia de Colombia y su relación con dicho fenómeno.

Descripción:

Se hará con los estudiantes y maestros una construcción colectiva de la cartografía de Colombia, en esta, cada persona puede incluir elementos como escritos, dibujos, imágenes, entre otros que se relacionen con la violencia que evidencian cada día en sus espacios cercanos. Se hace una socialización de la cartografía.

Posterior a esto, se hará otra construcción colectiva de la cartografía de Colombia, en la que cada persona puede incluir los elementos que le gustan de los espacios que

habitan, desde lo cultural, lo artístico, desde lo que hace en el tiempo libre, los ecosistemas que encuentra, entre otros. Se realiza una socialización de la cartografía.

Una vez finalizadas las socializaciones de las cartografías, se hará una reflexión acerca de lo que como colombianos nos ha tocado atravesar en cuanto a la violencia y las huellas que ha dejado, tomando como ejemplo lo que cada uno plasme, se hará alusión a víctimas y ofensores y los diferentes procesos de memoria histórica que se adelantan como una forma de reivindicar a las víctimas. De igual modo, da paso a reflexionar acerca de lo bonito de Colombia y de cómo cada uno aporta desde esa formación como ciudadanos justos y en armonía a la construcción de una Colombia mejor.

Por último, se hará la pregunta ¿cómo podemos ayudar a las víctimas y ofensores de la violencia en Colombia? Para esto se elabora una carta, de tal modo que sirva como empatía histórica.

Materiales:

- Papelógrafo.
- Colores.
- Hojas de papel.
- Lapiceros.

3. Juicio:

Basados en el interés de la justicia restaurativa para contribuir a resolver problemas entre víctima y ofensor y llevarlos a unos acuerdos y reconciliación, se propone la técnica del juicio, ya que como lo menciona Quiroz; Velázquez; García y González: “Esta técnica al posibilitar el debate, permite evidenciar el conflicto, dinamizar la polémica, configurar

opinión individual y construir conocimiento desde la diversidad, estimulando el razonamiento, la capacidad de análisis crítico, el trabajo colectivo, la argumentación” (p.82). Para el caso de la IEENSM, el juicio contribuye a que las diferentes situaciones de violencia que se presentan se solucionen en cada grupo en que suceden, desde las opciones que presenta cada persona luego de escuchar diferentes versiones de lo ocurrido.

Objetivo: Solucionar las situaciones de violencia que se presentan en la IEENSM desde una reflexión conjunta y escuchando las voces de víctimas y ofensores.

Descripción:

Se pactan los acuerdos:

- Respetar la palabra del otro.
- Hacer buen uso del tiempo.
- No violentar a los compañeros.
- Ser coherentes en los argumentos que planteen.
- Se debe hablar con la verdad.

Se plantea la situación violenta al interior de un grupo (puede ser real o ficticia) en a que se genere una discusión basada en diferentes argumentos. El juicio se realiza bajo la metodología de círculo de reflexión, en el que se aborda la problemática con la participación de todo el grupo, resolver interrogantes acerca de las violencias y sus efectos dentro del aula, además de establecer compromisos para superarla.

Por último, se llega a una toma de conciencia, en la que de una forma conjunta se toman las soluciones frente a la situación basadas en el conocimiento de los hechos, de haber escuchado a los compañeros. Dicha solución debe estar encaminada a la

reconciliación y reparación de las víctimas, pero también en dar opciones de reivindicación y de cambio al ofensor.

Materiales:

- Espacio con sillas y tablero
- Marcadores y lapiceros.
- Hojas de papel.

4. Silueta:

La silueta, según Quiroz; Velázquez; García y González, tienen como objetivo “Dar cuenta de las estéticas corporales de los sujetos, las maneras como se visualizan y se representan ante los otros, a partir de lo simbólico y lo imaginario; permitiendo el reconocimiento de las identidades individuales y grupales” (p.86) por lo que contribuye a un reconocimiento entre los sujetos de la IEENSM desde su vida personal, las diferentes huellas que ha dejado la violencia en ellos, y también de visualizar las causas, consecuencias, soluciones y compromisos que se dan en torno a la situación violenta, establecer relaciones y reflexionar acerca de la vida social de la que todos hacemos parte.

Objetivo: Promover el dialogo restaurativo en la escuela involucrando maestros y estudiantes.

Descripción:

La silueta humana estará dividida por partes, a modo de rompecabezas, el cual consta de cuatro piezas (pies, manos, tronco y cabeza) y cada estudiante y maestro puede escribir o dibujar en cada una de las piezas de la siguiente manera.

En los pies se debe hacer alusión a las causas del altercado violento. En las manos se hace alusión a las consecuencias. En la cabeza se hace alusión a las soluciones que se plantean ante la situación, teniendo en cuenta la igualdad y la situación de víctimas y ofensores. Por último, en el tronco se hace alusión a los compromisos que cada uno asume con sí mismo, con los demás, con la institución, entre otros, para disminuir la violencia y llegar a una solución.

Posterior a esto, se realiza una socialización de las ideas, dibujos, etc. de cada estudiante y maestro, y se lleva registro de las causas, consecuencias, soluciones y compromisos para hacerles seguimiento y velar por el cumplimiento de estos últimos. Para manejar la justicia restaurativa basada en el dialogo restaurativo.

Para finalizar, se arma el rompecabezas de la silueta, como una construcción conjunta, en la que se genera la reflexión de que todos somos uno solo, sujetos de deberes y derechos que deben propiciar espacios de armonía en los diferentes donde sea que se encuentren, que a todos los hace iguales el carácter de humanos y ciudadanos.

Por otro lado, la socialización de la silueta propia que los estudiantes puedan ponerse en los zapatos de los demás para entender las situaciones de violencia, que la víctima pueda ponerse en los zapatos del ofensor y viceversa. De este modo, se conoce más a profundidad las situaciones y se pueden tomar las medidas para solucionarlo de la mejor manera.

Materiales:

- Papel
- Colores, marcadores, lápices

- Libreta de apuntes

5. Juego de roles

Los estudiantes se reúnen en parejas con el fin de compartir información recíprocamente (sus hobbies, sus aspiraciones, su mayor tristeza, su mayor alegría, ¿qué lo pone de mal humor?) para posteriormente hacer una puesta en donde haya una víctima y un ofensor donde en un diálogo el uno representa al otro y viceversa, esta situación debe ser hipotética para evitar someter al ofensor a la humillación y al escarnio público esto con el fin de generar un vínculo que permita ponerse en el lugar del otro por un instante.

Debe participar el mediador en esa puesta donde aplique a justicia restaurativa.

Objetivo: Reconocer y vivenciar lo que implica ser una víctima y un ofensor en la violencia para crear una conciencia al ponerse en el lugar del otro.

6. Ritual de compromiso

Esta será la última sesión para el cierre del proyecto, por ello se busca que sea significativa para los estudiantes. Para ello, cada estudiante deberá expresar qué aprendió del proyecto de la justicia restaurativa, qué le gustó, qué no le gustó y sugerencias para mejorar. Por último, tendrá que hacer un compromiso consigo mismo, donde expresará a qué a va a renunciar, qué se va a potenciar y qué se va a incorporar para contribuir a un ambiente escolar de paz. La renuncia la escribirá en un papel que posteriormente rasgará como símbolo de renovación y voluntad de cambio.

Objetivo: Identificar los aprendizajes adquiridos con la implementación del proyecto.

Materiales

- Lápiz
- Hoja

7. Taller: con maestros y padres/madres de familia.

Según Quiroz; Velázquez; García y González, El taller un proceso de construcción grupal de conocimiento, de planteamientos, propuestas, respuestas, preguntas e inquietudes respecto a un tema; donde cada persona aporta desde sus capacidades, sus experiencias y particularidades” (p.94). El taller se plantea para maestros y padres de familia de la IEENSM, de modo tal que se pueda dar un acercamiento entre los mismo, para reflexionar en cuanto a la violencia dentro de la institución y las familias, para que posteriormente se relacionen con el concepto de justicia restaurativa en la escuela.

Objetivo: Involucrar a diferentes grupos de la comunidad educativa en los procesos de justicia restaurativa en la escuela, y que, de este modo, todos contribuyan a resolver las situaciones de violencia basada en la reconciliación.

Descripción:

Primer momento: saludo y definición del objetivo del taller. Posterior a esto, se realizará una actividad de presentación para que los participantes se reconozcan y se genere un ambiente de más confianza.

Segundo momento: *Reconociendo contextos.*

Se divide la totalidad del grupo en subgrupos. Se comparten una serie de imágenes relacionadas con la violencia, y deben escribir en un papelógrafo lo que estas imágenes les

suscitan, desde las preguntas ¿qué emoción le genera? ¿Qué opina? ¿Cuáles cree que fueron las razones por las que sucedió lo reflejado en la foto? ¿Se ha visto en una situación similar? Etc. Posterior a esto se hace una socialización y la reflexión de la violencia, la forma cómo este ha procedido frente a la violencia y las diferentes consecuencias de la misma.

Tercer momento: *Pensando-nos ante las situaciones violentas.*

Se realiza en los subgrupos un grupo focal, las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Ustedes o sus hijos han tenido situaciones de violencia dentro de la institución?
Contar experiencias.
- ¿Cómo han procedido ante las situaciones de violencia en su vida cotidiana? ¿O cómo han evidenciado que proceden otras personas?
- ¿Cuáles son las situaciones que creen genera más violencia dentro de la institución?
- ¿Cómo creen que se pueda disminuir la violencia dentro de la institución y dentro de la sociedad en general?

A la vez que se genera el diálogo entre los maestros, padres y el tallerista, se van compartiendo reflexiones, conclusiones, alternativas, etc.

Cuarto momento: *Mentes y corazones restauradores.*

Los talleristas desarrollan el concepto de justicia restaurativa y cómo este se relaciona con el contexto escolar. Posterior a esto, se retoman algunas de las situaciones planteadas en el grupo focal, y por medio de un juego de roles, en los subgrupos deben darle una solución desde los planteamientos de la justicia restaurativa. Posterior a esto la actividad es socializada a la vez que se realizan reflexiones y se despejan dudas.

Quinto momento: *Para concluir.*

Se realiza la evaluación del taller compartiendo los nuevos aprendizajes y el compromiso de retomarlos ante las situaciones de violencia.

Se realiza evaluación de los talleristas y la metodología.

Materiales:

- Papel
- Imágenes impresas
- Colores, marcadores, lápices, pinturas
- Computador y video beam
- Libretas de apuntes.

Transversalización con otras áreas**Ciencias sociales:**

El presente proyecto, al estar enfocado a la violencia, la paz, la relación entre sujetos, entre otros, se refiere a conceptos propios de las ciencias sociales, y las diferentes técnicas permiten entablar conocimientos acerca de la historia de Colombia en cuanto a la violencia, de la geografía en cuanto a la cartografía planteada y la reflexión acerca de los espacios habitados.

Asimismo, el proyecto tiene un enfoque en cuanto a los derechos y deberes de las personas que habitan la IEENSM, de tal modo que también se busca formar ciudadanos, y que desde los Lineamientos Curriculares en Ciencias Sociales se plantea:

El hombre nace como posibilidad, pero debe hacerse como sujeto irrepetible y único, necesita crearse como ciudadana y ciudadano, es decir como persona que “se atreve a pensar por sí misma” en solidaridad con otros sujetos, actuar respetando las reglas que fundamentan el juego democrático, y asumiendo los valores éticos que justifican las finalidades de la identidad humana y del país. (Lineamientos Curriculares en Ciencias Sociales, MEN, p. 55)

Se pretende formar sujetos con la capacidad de pensar por sí mismos, desde la reflexión sobre lo que sucede en su vida cotidiana y en la sociedad, desde los compromisos que asume como ciudadano, y desde el reconocimiento de la diversidad, la diferencia y la cultura.

Ética y valores:

Desde la justicia la construcción de una comunidad capaz de resolver problemas, para lo cual se necesita comprender las cualidades humanas, de modo tal que cada uno/a empiece a generar reflexión en cuanto a lo bueno que puede aportar, por lo que parte de un reconocimiento de sí mismos, para después apostar a una vida social. Como lo plantean los lineamientos curriculares en educación ética y valores humanos:

El propósito fundamental de toda educación es preparar para el mundo de la vida y en él para el desarrollo del conocimiento, la belleza y el saber. Ello implica abarcar dos dimensiones de acción o de comportamiento: el mundo de la vida desde el cuidado y la atención de uno mismo, y el mundo de la vida desde el cuidado y la atención a los demás. (...) p. 34

Desde los espacios de justicia restaurativa en la escuela, se puede hablar de la reconciliación, el respeto, la solidaridad, el amor, entre otros, de tal modo que se marque la

importancia de la autonomía propia, pero también de la vida social. A la vez que contribuye a la formación de las mejores maneras de proceder ante situaciones de violencia.

Lenguaje

Se transversaliza con esta área por que tanto la mediación y la justicia restaurativa necesitan de una competencia comunicativa. Los lineamientos en lengua castellana del MEN dice:

El niño adquiere la competencia relacionada con el hecho de cuándo sí y cuándo no hablar, y también sobre qué hacerlo, con quién, dónde y en qué forma. En resumen, un niño llega a ser capaz de llevar a cabo un repertorio de actos de habla, de tomar parte en eventos comunicativos y de evaluar la participación de otros. (p.25)

Dichas habilidades inculcadas sobre todo en esta área pues cuando se presenta un conflicto se espera mediante la justicia restaurativa que los estudiantes tengan una capacidad de comunicarse con el otro en este sentido la comunicación se hace indispensable en este proceso y se vincula el proyecto con el área pues un elemento fundamental en la justicia restaurativa son las narrativas de las partes que tejen nuevos escenarios, de interacción y comprensión de lo sucedido y de alguna manera ayudan a sanar las heridas y a mitigar el dolor.

Educación física y deporte

Desde esta perspectiva se entiende que muchas veces la violencia en la escuela esta generada por el juego y a la recreación.

Cuando se habla de educación física, desde la perspectiva de formación humana y social, están contenidos el deporte y la recreación, si bien cada uno puede jugar funciones distintas en el proceso de formación. Mientras

que la recreación es un principio esencial, permanente y fundante de la educación física, el deporte es una práctica cultural que puede caracterizarse como medio o como fin, de acuerdo con el contexto y el significado educativo que se le asigne. (Lineamientos curriculares en educación física, MEN, p.6)

De esta forma la educación física y deporte puede vincularse con el proyecto pues permitir una formación humana y social mediante la recreación y el deporte, este tipo de formación le permite al sujeto a respetar el cuerpo y la corporalidad del otro cuando haya un contacto físico. Además que en el cuerpo habitan las emociones y sentimientos y el lenguaje no verbal es muy importante de entrar a negociar los daños ocasionados por las violencias.

Por último, con el proyecto se pretende llegar también hasta el comité de convivencia escolar, de tal modo que se pueda visibilizar la justicia restaurativa dentro de la Institución Educativa ENSM y que el impacto de la sensibilización sobre esta tenga un gran alcance, desde la planeación, capacitación, promoción y evaluación de cada una de las actividades planteadas en el proyecto, que por supuesto se puede mejorar constantemente con las ideas de futuros maestros en formación y comunidad de la Institución Educativa.

Cronograma

Actividad	Fecha 2021
Contextualización del proyecto	Febrero
Mural de situaciones	Marzo
Cartografía	Abril
Silueta	Mayo
Juego de roles	Julio
Juicio	Agosto
Ritual de compromisos	Septiembre
Taller con padres y maestros	Marzo-septiembre
Evaluación del proyecto	Octubre

Evaluación

La evaluación del proyecto pedagógico será de forma constante, de tal modo que se puedan hacer ajustes, modificaciones y planteamientos de acuerdo con las necesidades de la institución, tomando en cuenta que la sociedad es cambiante. No se entiende la evaluación como un asunto numérico, sino formativo, haciendo énfasis no solo en el resultado, sino también en el proceso y en las posibilidades que desde las técnicas planteadas se dan para generar espacios de reconciliación, formación y aplicación en la práctica, respondiendo a desempeños conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Por lo anterior, es importante reconocer los diferentes desempeños, dando espacio a las diferentes sugerencias que se planteen para el proyecto, ya que estas son las que permiten mejorar.

Rubrica de evaluación del proyecto pedagógico.

Indicadores de evaluación del proyecto	Si	No	Sugerencias
Para la institución			
Es coherente con las necesidades de la Institución.			
Los planteamientos de la justicia restaurativa en el contexto escolar son claros			
Los objetivos y técnicas planteadas permiten establecer espacios de dialogo de justicia restaurativa en la escuela en relación a la violencia			
El proyecto ayudó a identificar las problemáticas de la institución.			
El proyecto ayudó a identificar las potencialidades de la institución.			

El cronograma cumple con las condiciones de la institución.			
De las actividades			
Se realizaron las actividades propuestas y se obtuvieron resultados pertinentes (soluciones, reflexiones, cambios, etc.)			
Se generaron espacios de reflexión frente a la violencia			
La metodología implementada en el desarrollo de las técnicas fue clara y pertinente			
Se pudo trasversalizar los conceptos del proyecto con las diferentes áreas de conocimiento.			
Se prestaron los recursos para realizar las actividades y estos fueron pertinentes			
Para las estudiantes			
Se lograron aprendizajes en cuanto a la justicia restaurativa en el contexto escolar			
Se dio soluciones a las situaciones de violencia desde la escucha, el dialogo, y la reconciliación.			
Participaron activamente en el proyecto, generando interés.			